



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Las políticas de igualdad de género en Ruanda tras el genocidio de
1994**

T E S I S

Que para obtener el título de

**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONES**

P R E S E N T A :

ILSE MARICELA VIQUEZ VALDEZ

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a
Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
(DGAPA), UNAM. Proyecto IN-303518.

Directora de Tesis:

Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Siempre imaginé el momento en el que tocaría hacer un ejercicio para recordar aquellas personas que han sido parte indirecta e indirectamente en todo este proceso que ha durado más de lo que me gustaría admitir. Pero es un ejercicio necesario y muy sanador.

A mi mamá, sin tus cuidados y tu dedicación básicamente no existiría una Ilse como la de hoy y sin una Ilse no existiría esta tesis. Gracias por el amor y paciencia que solo tú sabes dar y tener. Tú constancia siempre ha sido mi más grande ejemplo, este trabajo es por y para ti.

A mi hermana Anne por ser la persona que llegó a anclarme a la vida y a darle sentido. Eres tú por quién siempre voy a mantener una actitud combativa e incómoda frente al sistema heteropatriarcal. Recuerdo el día que pedí tener una hermana. Estábamos en Hawái y vimos por la ventana que se estrelló una estrella fugaz. Después de sacar a Nany por la puerta, me arrodillé y le dije a la estrella: “Soy yo, otra vez. Necesito a alguien que sea mi amiga, alguien que no se vaya, ¿por qué no me mandas un ángel? ¡El más lindo que tengas!” y después naciste tú en la *sagitario season*, como Taylor Swift <3

A mi papá, Salvador quién básicamente me mostró el camino a la vida universitaria. Eres mi ejemplo de dedicación, superación y responsabilidad. A mi hermano Omar por enseñarme grandes lecciones de vida a su manera.

A mis amigas de la facultad, quienes realmente me salvaron la vida. Zaira, por el inmenso amor, por las risas, por ser mi compañera de aventuras siempre. No hubiera podido tener mejor compañera para empezar a recorrer y explorar el mundo. Ana Katia, eres brillante y te admiro montones. Luisa y Paola gracias por ser unas amigas tan sinceras e incondicionales. Jos, eres una lucecita en la vida de las personas que amas, lo eres en la mía. María, gracias por estar en los mejores y peores momentos de estos últimos años, eres una mágica bruja. Karla Pontones, mi primera amiga en la facultad y una mujer sumamente comprometida con hacer un mundo mejor, tu risa es preciosa. Mariani, eres una mujer muy valiente, admiro tu fortaleza y celebro mucho tu existencia, gracias por tu amor. Mich, eres un ser maravilloso, el corazón más noble que existe en el mundo y te adoro con toda mi alma. Naya, mi canceriana favorita, la mamá de todxs, pondría mi vida en tus manos y sé que la cuidarías con todo tu ser. Andrea Iturbe, admiro

muchísimo la lealtad que te tienes a ti misma y que busques seguir tus sueños, gracias por todas las risas siempre.

Compañeras y amigas de los dos proyectos PAPIIT de los que he sido parte. Mich y Frida en 2020, sin su compañía el año pandémico hubiese sido mucho más pesado. Andy Park, eres sumamente inteligente, estoy encantada con las charlas que hemos tenido sobre temas que a las dos nos provocan tanto. Me salvaste este año, gracias por tanto amor y compañía. Génesis, te aplaudo de pie que puedas nombrar lo que quieres y lo que sientes, eres preciosa y fuerte, no lo olvides. Ischel, admiro mucho tu compromiso y tu temple, eres una gran compañera y amiga, sé que vas a lograr todo lo que te propongas. María Fernanda por su amor virtual y su entrega total en todas nuestras locas ideas. Eres mi internacionalista favorita, eres una rifada en todo, gracias por la canción de ABBA.

A mis compas adjuntas Lili, Pau y Mirely, mujeres apasionadas, inteligentes, rifadas con quienes comparto el gusto por cuestionarnos todo y compartir con lxs demás. Las adjuntías no hubieran sido para nada lo mismo sin su compromiso y sus brillantes aportaciones. Gracias por ser amigas también fuera de las aulas, por escucharme, aconsejarme y acompañarme. A Carlos, por motivarme a ser adjunta, Brian y Fer, compañeros adjuntos en pandemia, gracias por su apoyo en todo.

A las miembras del _no_ seminario de titulación Bárbara, Nancy, Xime, Elena que me motivaron a terminar este trabajo de investigación.

A Sandra Kanety por ser mi mentora en la academia, la profesora que me transmitió el sentido de ser internacionalistas en el contexto mexicano, el amor por la docencia y el compromiso con la labor en la Universidad. Gracias por la amistad y el acompañamiento.

A Adriana Franco, en tu clase descubrí el gusto por los estudios de África y a cuestionar el conocimiento que nos han impuesto desde arriba. Pero también has sido una gran amiga y admiro la mujer tan fuerte y aventurera que eres. De grande quiero ser como tú.

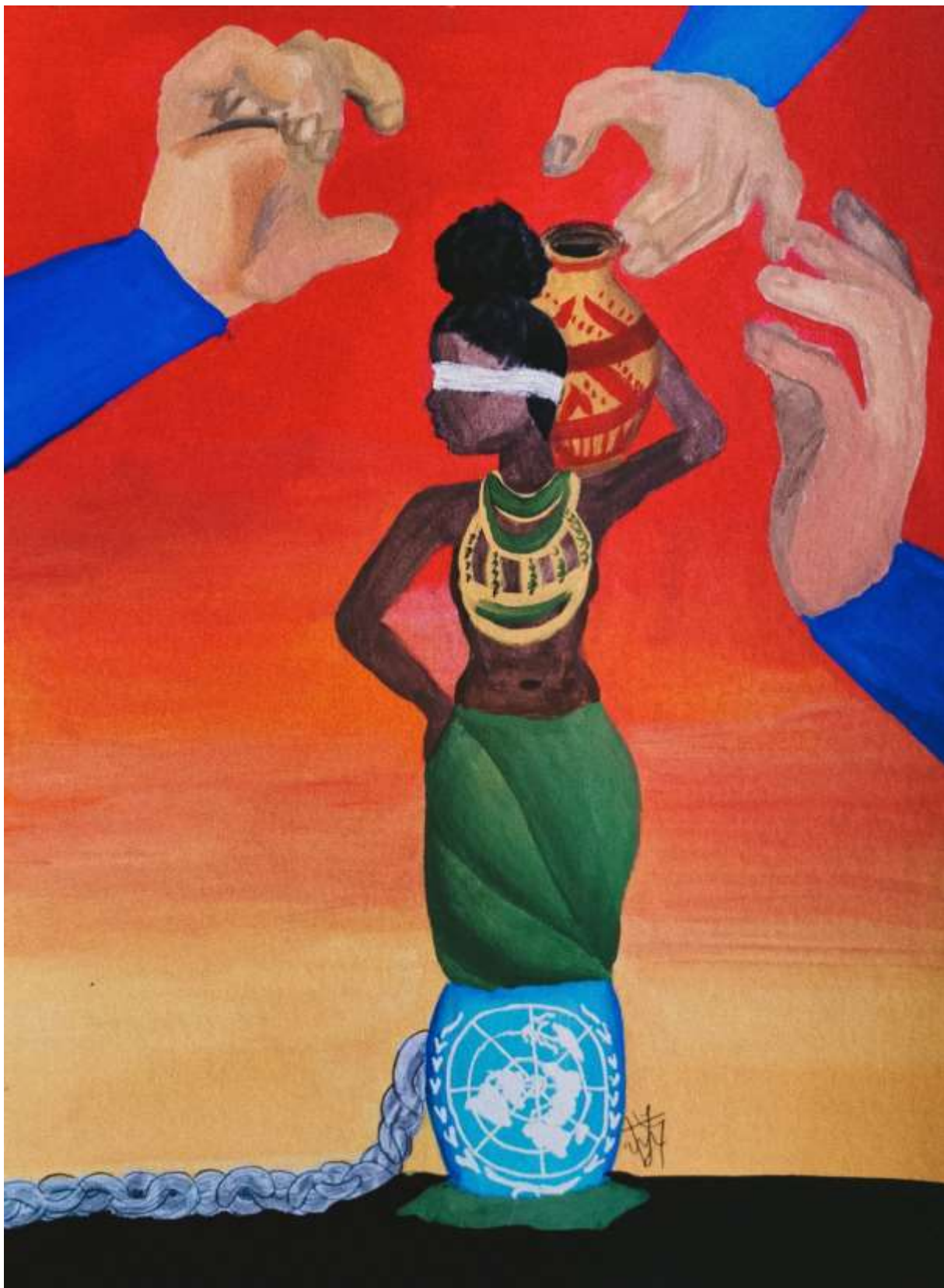
Al resto de los miembros del jurado Selene Romero, Marco Reyes Lugardo, Irwing Rico les agradezco por el tiempo dedicado a la revisión de esta tesis. Por ser profesorxs incondicionales, entregadx y por ser un pilar muy importante en mi formación universitaria.

A Erandy Arellano por darme la oportunidad de acompañarla en sus primeras clases universitarias, por ser una gran compañera de trabajo y amiga. A Vicente Moctezuma por fomentar mi curiosidad por la antropología social y abrirme las puertas del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) durante mi servicio social.

Al Dr. José Julio Fernández por la confianza depositada durante mi estancia de investigación en la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Agradezco al personal de la USC por brindarme los medios necesarios para desempeñar mis tareas de la estancia.

Al Observatorio Mexicano de Política Exterior Feminista (OMPEF) y todas las integrantes por inspirarme cada día con su existencia y su corazón de internacionalistas. La vida profesional cobró sentido con ustedes. Admiro y confío plenamente en este proyecto <3

Todas las personas mencionadas han tenido un gran impacto en este proceso y estoy plenamente agradecida con todas y cada una de ellas. Pero definitivamente no se me olvida que las condiciones materiales e intelectuales para realizar esta tesis no existirían de no ser por el trabajo de millones de mexicanas y mexicanos que sostienen y posibilitan la Universidad pública. Además de mostrar mi más profundo agradecimiento dejo constancia del compromiso que siento por ser parte del proyecto educativo más grande del país.



Título: "Por el desarrollo" (2021)
Por: Miriam Guadalupe Trujillo Suárez
Técnica: Acrílico sobre cartón

Esta ilustración fue elaborada por Miriam, una estudiante de la última materia en la que fui profesora adjunta. Su ilustración se enmarca en la exposición sobre la acción conjunta de los países africanos frente a la neocolonización. Lo entendieron todo.

Decidí dedicar un espacio en mi trabajo solo para las, los, les estudiantes que pude acompañar durante su formación. Aprendimos y descubrimos juntos los efectos de una pandemia mundial *en los albores del siglo XXI* con zoom, canva, facebook y gmail. Siempre les agradecí su compromiso y admiré enormemente su resiliencia y resistencia frente a esta situación. Hubo momentos en los que simplemente tener una reunión, clase o asesoría con ellxs me hacía salir de la cama. Espero con demasiada ilusión el día que pueda abrazarles, pasear por la facultad, tomar un café y discutir los grandes temas de la academia. Sepan que siempre estaré presente observando todos sus logros y sintiéndome muy orgullosa.

Gracias a todas, todos, todes por iluminarme y enseñarme que la docencia es el espacio que quiero habitar.

*Did you ever hear about the girl
who got frozen?*

*Time went on for everybody else,
she won't know it*

She's still 23 inside her fantasy

How it was supposed to be

*Did you hear about the girl who
lives in delusion?*

*Break-ups happen every day, you
don't have to lose it*

She's still 23 inside her fantasy

And you're sitting in front of me...

Contenido

Introducción	1
1. El género en la organización del mundo	7
1.1 El género como categoría de análisis.....	7
1.2 Institucionalización internacional del análisis de género.....	16
1.3 Límites de la perspectiva de género en el discurso internacional o como “ <i>Las herramientas del amo no desmontan la casa del amo</i> ”.....	32
1.4 Género en África.....	41
2. Efectos de la colonización y el papel de la ayuda para el desarrollo en África: repercusiones en el genocidio de Ruanda de 1994.	50
2.1 Colonización, descolonización y neocolonización: fenómenos violentos.....	50
2.2 Historizando el conflicto y la violencia en Ruanda	70
2.3. Límites de la intervención humanitaria	83
3. Las promesas de las políticas de igualdad de género en Ruanda	91
3.1. Dimensiones de la violencia sexual en los conflictos armados y en la resolución de conflictos: repercusiones en las mujeres ruandesas	93
3.2. La igualdad condicionada: El plan para acatarse a las recomendaciones del sistema internacional.....	110
3.3. La búsqueda de la igualdad de género puede ser paradójica	122
Conclusiones	133
Fuentes consultadas	138

Introducción

Desde hace más de una década, y hasta la actualidad, Ruanda ha sido considerada a nivel internacional como una referencia en la promoción de la igualdad de género¹. Sin embargo, a mediados de 1994, los medios de comunicación internacional no dejaban de reproducir el discurso de que, en abril de ese año, el país había sido víctima de un histórico “conflicto étnico” derivado de “impulsos primitivos”². Este cambio de discurso tan repentino se enmarca precisamente en un periodo en el que la comunidad internacional busca posicionar la igualdad de género como un principio articulador de las relaciones internacionales.

La intervención de agentes externos en Ruanda no es un fenómeno que se originó a partir de la década de los 90. En la historia independiente y colonial del territorio han estado involucrados países del Norte Global como Francia y Bélgica, y ahora organismos financieros como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. A partir de las dinámicas y presiones que existen, no solo en África sino en todo el mundo, para alcanzar un estándar marcado por los países autodenominados “desarrollados”, muchas veces se ha dejado de lado ciertas condiciones materiales e históricas que no son homogéneas en el mundo. Tomando esto en cuenta, surge la pregunta: ¿De qué manera se implementan las políticas internacionales con perspectiva de género en el proceso de reconstrucción en Ruanda y cómo han impactado en la vida de las mujeres en el país?

Solo la pregunta puede parecer un reto para los enfoques tradicionales de las Relaciones Internacionales, ya que si bien estoy considerando organismos internacionales y a los Estados-Nación como actores relevantes, me interesa explorar los impactos en la vida de las mujeres más allá de solo conocer las estadísticas. Esta investigación se adhiere a los estudios feministas y de género en Relaciones Internacionales, los cuales han permitido ampliar los análisis que se hacen

¹ En el Reporte sobre la brecha de género global del Foro Económico Mundial de marzo de 2021 se destaca en repetidas ocasiones el papel que ha jugado Ruanda en la región de África subsahariana, y en comparación con las escalas globales es el único país africano, junto con Namibia, que forma parte de los primeros lugares en múltiples índices relacionados al empleo, economía y participación política. Véase: Foro Económico Mundial, “Global gender gap report: Insight report”, Suiza, marzo de 2021, 404 pp.

² Hilda Varela, “De crisis humanitarias ignoradas y mitificadas: Rwanda 1994” en *Estudios de Asia y África*, vol. 35, núm. 3 (113), septiembre-diciembre, 2000, Colegio de México, p. 447.

dentro de la disciplina. Las teóricas han desarrollado una metodología feminista caracterizada por ser diversa, variada y que fomenta una investigación colectiva³. De acuerdo con Ann Tickner, lo que hace a la investigación feminista única es la perspectiva metodológica distinta o el marco de referencia con el que cuestiona la base androcéntrica o masculina en la que se construyeron todas las áreas de conocimiento⁴.

De esta manera, la hipótesis que ha guiado este trabajo sugiere que en Ruanda, la perspectiva de género ha sido impuesta desde la perspectiva hegemónica por los organismos internacionales, promoviendo la participación de las mujeres desde una lógica de integración al sistema económico capitalista. Este enfoque no ha cuestionado las maneras en las que el discurso dominante afecta las vidas de las mujeres ubicadas en latitudes periféricas, sino que utiliza una imagen homogénea de las mujeres, desde el punto de enunciación occidental, para promover la “igualdad de género”. De tal suerte, en Ruanda, las intervenciones y recomendaciones de las instituciones externas han priorizado el crecimiento económico sobre otras esferas de la vida de las mujeres, generando una contradicción entre el discurso oficial del gobierno y las experiencias de mujeres organizadas durante el periodo de reconstrucción.

Dicho de otra forma existe una promoción de una definición blanqueada y occidentalizada de lo que significa el género que pasa por encima de otros paradigmas de género no blancos, occidentalizados y hegemónicos. Además, la propuesta que se construye se sostiene en el paradigma a modo de la producción y reproducción de un sistema económico capitalista cuya esencia es la plusvalía. La intención al nombrar y explorar este mecanismo es repensar e imaginar otras formas de combatir y dismantelar las estructuras de opresión funcionales al heteropatriarcado y que tampoco estén alineadas con las ideas blancas y occidentales.

Es así como se ha trazado como objetivo principal analizar de qué manera las estructuras históricas de dominación utilizan ideas que cuestionan al sistema, como la perspectiva de género, y perpetúan relaciones de poder, no solo a nivel de la política internacional, sino también al interior de los Estados, llegando a impactar en los cuerpos de las mujeres. Con esto, lo que se busca es retomar en la investigación la magnitud del impacto que pueden llegar a tener las

³ Brooke Ackerly, *et. al.*, *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge University Press, Estados Unidos, 2006, p.1.

⁴Ann Tickner, “Feminism meets International Relations: some methodological issues”, en Brooke Ackerly, *ibidem*.

discusiones y decisiones que tienen lugar en las oficinas y reuniones de representantes de organismos internacionales o de jefes de Estado en la vida cotidiana de las personas. Asimismo, este impacto no necesariamente debe permanecer de manera unidireccional y jerárquica. A lo largo del texto, sobre todo en el capítulo final, se recuperan las acciones que llevaron a cabo grupos de mujeres para generar soluciones que pudieran aplicarse a diversas escalas.

Para realizar esta investigación han sido utilizados distintos trabajos etnográficos, los cuales han permitido que pueda tener una visión más amplia sobre Ruanda. En la licenciatura de Relaciones Internacionales es complicado realizar trabajos de campo, por lo que las etnografías han sido una herramienta para conocer las dinámicas socioterritoriales de las mujeres ruandesas la necesidad de salir a otros lados del mundo.

De acuerdo con el órgano de Naciones Unidas que se dedica a promover la igualdad de género (ONU-Mujeres) y la Unión Interparlamentaria, estamos en el momento en el que hay más mujeres jefas de Estado o de gobierno que en cualquier periodo histórico⁵. Lo anterior resulta relevante porque a través de estos datos se revela la importancia que genera la participación política de las mujeres mediante los canales institucionales y de representación democrática como los parlamentos o cámaras legislativas. Esto no se refiere más que a la vigencia que mantienen las instituciones de la democracia moderna que surgieron entre el siglo XVII y el XVIII bajo la idea del contrato social sustentado en teorías de Hobbes, Locke y Rousseau y que excluían a las mujeres de la vida pública.

Rosa Cobo explica que el contractualismo moderno descansa sobre la exclusión de las mujeres de la vida pública y su sujeción a los varones; según sean más o menos represivas, están íntimamente vinculadas con el tipo de pacto patriarcal que subyace al contrato social y que está vinculado a una definición de lo femenino, teniendo en cuenta que desde la modernidad capitalista lo femenino tiene siempre un rango inferior a lo masculino. El contractualismo entonces establece una poderosa alianza con el derecho “natural”, al proporcionarle las bases ontológicas de la exclusión, lo cual termina por expresarse en la idea del contrato sexual, que en realidad es económico y político y ha sido ocultado. El contrato sexual reaparece en el estado

⁵ ONU Mujeres, “Mujeres en la política: 2021”, [en línea] enero de 2021, URL: [Women in politics: 2021 | Digital library: Publications | UN Women – Headquarters](#).

social en forma de consentimiento impuesto. Sus expresiones son varias: matrimonio, nuevo ideal de feminidad y familia patriarcal⁶.

Si bien lo mencionado por ONU Mujeres y la Unión Interparlamentaria sobre el momento histórico en el que nos encontramos —en donde la inclusión de las mujeres en altos puestos de poder pudiera sostener el argumento de que se comienzan a derribar los monolitos patriarcales y excluyentes de la democracia moderna europea —, hacia el final de este trabajo se pretende demostrar que hay áreas de la vida de las mujeres que se mantienen excluidas, que las instituciones radicalmente reproducen una dominación sobre la vida privada representada en las mujeres y asociada históricamente a nosotras.

La escritora nigeriana Ngozi Adichie mencionó en una conferencia que “la población femenina del mundo es ligeramente mayor [...] y sin embargo la mayoría de los cargos de poder y prestigio están ocupados por hombres. La difunta premio Nobel keniana Wangari Maathai lo explicó muy bien y de forma muy concisa diciendo que, cuanto más arriba llegas, menos mujeres hay”⁷. Sin embargo, con esta investigación se han podido identificar algunos grupos “de abajo”, que están “en la base”, liderados por mujeres ruandesas que pudieron encontrar espacios, por una fracción de tiempo, en los que no reprodujeron lógicas de dominación y compartieron dolores, experiencias y sueños.

Para llegar a ese punto, se ha marcado un camino por el que se comienza indagando el origen de uno de los conceptos centrales: el género. Entendiendo que dicho concepto puede fomentar amplios debates desde diversas perspectivas, en estas páginas se hace desde su origen académico por ser este enfoque el que guiará posteriormente a las instituciones internacionales en su aplicación para los planes y acuerdos sobre desarrollo. Así, en un segundo momento se aborda el análisis de Robert Cox para enmarcar la relación de fuerzas entre los Estados y que justifica el uso de ciertas ideas para reproducir estas relaciones de poder. Aquí se explica cómo, desde las diversas discusiones académicas, la perspectiva de género comienza a bajar y ser aprehendida para ser utilizada por organismos internacionales, y cómo se materializa en las Conferencias

⁶ Rosa Cobo Bedia, “La democracia moderna y la exclusión de las mujeres”, *Cuadernos del Guincho*, núm 5-6, 1998, p. 195.

⁷ Chimamanda Adichie Ngozi, “We should all be feminist”, *TedxTalks*, Youtube, 12 de abril de 2013, URL: [We should all be feminists | Chimamanda Ngozi Adichie | TEDxEuston - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=Ug97YUjS104)

Mundiales sobre la Mujer. Asimismo se examina el discurso que refleja la idea de que hay países que por cumplir una serie de normas son más avanzados y han marcado un camino para los otros.

Es durante el tiempo y el espacio de estas Conferencias en las que surge la contradicción liderada principalmente por colectivos y grupos de mujeres organizadas del Sur, que observan desde su realidad los contrastes de cotidianidades. Existen diferencias históricas y estas no pueden ser simplemente ignoradas u omitidas para plasmarlas en un papel que pretende homogeneizar una identidad de “la mujer”. Al mencionar las distintas experiencias de mujeres en todo el mundo, es importante retomar de qué manera el género, el cual ha sido construido socialmente, se establece en el continente africano y cómo su llegada mediante la colonización coincide con otros sistemas de dominación.

Es por eso por lo que en el segundo capítulo se hace un breve repaso histórico que funge como un puente entre la manera en la que las relaciones de fuerzas se constituyen, haciendo uso de las instituciones, recursos e ideas y del impacto en la vida de las personas, en concreto de las mujeres. Es importante establecer la presencia histórica de las relaciones de dominación perpetuadas desde 1884 cuando las potencias de Europa se designaron y ocuparon -con violencia- el espacio del continente africano. Precisamente la violencia será una de las características de la colonización y será retomada por autoras como Mónica Cejas para identificar que el desarrollo es violento.

Posteriormente, en este capítulo se retoma el contexto histórico específico de la región que hoy se conoce como Ruanda. En dicho apartado se explican los antecedentes del genocidio. Es importante conocer este contexto debido a que más adelante se recuperan elementos para el análisis específico sobre el impacto de la imposición institucional, tanto en políticas nacionales como en diversos ámbitos de algunas mujeres en Ruanda. Se retoma la tesis de Peter Uvin sobre la irrupción de la ayuda internacional en Ruanda y cómo ésta pudo, bajo ciertas condiciones, estimular la violencia propia de este episodio durante 1994. De igual manera se incluye la crítica a la razón humanitaria de Didier Fassin acerca de los cambios en el discurso de ayuda humanitaria, la cual ahora ha sido utilizada para encubrir intereses ajenos y extranjeros, lo que termina por jerarquizar las vidas en los conflictos armados.

En el tercer capítulo se indaga el impacto diferenciado en los conflictos armados entre hombres y mujeres. Específicamente en el genocidio de 1994 se han recuperado muchos testimonios y se sabe que muchas mujeres sufrieron agresiones sexuales. La violencia sexual en los conflictos armados ha sido una táctica para denotar superioridad sobre el enemigo. Cada caso tiene sus particularidades, pero en estas páginas se recupera brevemente las de este conflicto. No es la intención en estas hojas no es enlistar las agresiones sexuales, pero tampoco se busca minimizar las experiencias y el dolor de aquellas que han contado sus historias. Por eso, en esta tesis se pretende manejar, con respeto y discreción, estos relatos, para no reproducir los discursos de violencia ahistórica que imperan en la historiografía dominante

Tras entender las dimensiones de la violencia sexual y el impacto que este tema pudo tener en la agenda de las relaciones internacionales, se regresa a conocer cómo fueron surgiendo esas organizaciones desde abajo y cómo comenzaron a tejerse redes y vínculos de forma horizontal y también vertical. Es decir, se conoce sobre aquellas mujeres organizadas que, al estar en situaciones de vulnerabilidad, lograron cubrir necesidades en colectivo, y otras que también comenzaron a involucrarse con los grupos de poder que se formaron tras el genocidio. Se retoman nombres de mujeres ruandesas que lograron abrir un espacio y pavimentaron un camino para muchas otras en un futuro, a través de distintos mecanismos. A principios del siglo XX, Ruanda llegó a ser conocida como un ejemplo a seguir en la incorporación de la perspectiva de género desde un análisis superficial.

Durante estos años, el caso de Ruanda no ha dejado de formar parte de investigaciones y observaciones de diversas académicas alrededor del mundo. Se han rescatado testimonios, entrevistas y análisis en los que se puede notar cómo hay una disparidad entre las diversas mujeres ruandesas y cómo aun siendo parte del parlamento más progresista del mundo, muchas de las legisladoras no pueden avanzar en proyectos de ley o encuentran dificultades para satisfacer diversos roles en su vida pública y privada.

1. El género en la organización del mundo

En este primer capítulo se busca contestar a la pregunta de ¿cuáles son las condiciones bajo las que se promueven e impulsan las políticas de equidad de género a nivel internacional? El objetivo principal es analizar las discusiones que han existido sobre el género. Primero, desde la perspectiva dominante y, eurocéntrica, la cual ha configurado la mayoría de los debates sobre el tema; posteriormente se explica cómo se ha incorporado al discurso oficial de las organizaciones internacionales mediante la llamada perspectiva de género y a partir de las Conferencias Internacionales de la Mujer; también se realiza una revisión acerca de las perspectivas desde África, las cuales guían en su mayoría la investigación realizada. Finalmente, se examinan las problemáticas de aplicar este enfoque de manera homogénea en diversos países y bajo contextos diferenciados.

1.1 El género como categoría de análisis

La definición de las categorías de análisis tiene el propósito de establecer qué es aquello a lo que nos estamos refiriendo. A lo largo de este trabajo se propone cuestionar por qué y de qué manera se ha establecido que cierto concepto es lo que es. Los conceptos se crean a partir de la realidad, y viceversa; corresponden a un tiempo y espacio concreto, es decir, a un contexto político, cultural, económico, social y hasta lingüístico muy específico, con lo cual se entiende que no siempre se han utilizado de la misma manera, que no son inamovibles y que no son verdades eternas⁸. A partir de establecer conceptos y categorías

nacen los medios de producción y reproducción social, es decir, las instituciones jurídicas, políticas, culturales, los usos, las costumbres, los lenguajes que tienden a establecer una estructura de funcionamiento homogéneo y normas para el uso de los objetos y para la regulación del comportamiento humano⁹.

Al conjunto de conceptos y categorías de análisis que pretenden explicar una realidad se les conoce como teoría. La realidad no es estática, por ello es necesario someter estas construcciones a un constante cuestionamiento que nos permita generar explicaciones en tiempos y espacios

⁸ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, “Seguridad y desarrollo: concepciones humanas de creación social” en Edmundo Hernández-Vela; Sandra Kanety Zavaleta, *Paz y Seguridad y Desarrollo. Tomo IV*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 211.

⁹ Dávila Aldás, *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*, Fontamara, México, 2004, pp. 43-44.

determinados. Las teorías no son simples instructivos que dictan reglas y series de pasos a seguir para poder actuar y aprehender la realidad, es necesaria una crítica constante, revisión, redefinición y reconstrucción que nos permita comprender el mundo que habitamos. Es importante aclarar que cualquier enfoque y teoría nunca están libres de cargas valorativas y tienden a establecer un orden.

En el caso del género son muy evidentes los cambios en su construcción, debido al contexto en el que se ha desarrollado. Dado el origen de la categoría de género, es decir, como resultado de la investigación del ámbito académico, se deben precisar constantemente sus características y el conjunto de conocimientos que la sustentan. Los primeros debates sobre género y su dimensión social se ubican en la década de los 70 del siglo XX. Durante esos años, la mayoría de la literatura sobre género se concentró en la academia anglosajona, lo cual no es un detalle menor.

Como mencioné, el origen y desarrollo de conceptos debe analizarse tomando en cuenta su contexto específico. El lenguaje es igual de relevante que el contexto político o económico. Debido a esto, la definición de género en inglés varía en relación con el español. *Gender*, por su definición de diccionario, se entiende como “el hecho de ser hombre o mujer, especialmente cuando se considera con referencia a las diferencias culturales, no diferencias biológicas”¹⁰. Por su parte, género en español no se limita solo a las características sociales relacionadas con el sexo femenino o masculino. De acuerdo con la Real Academia Española¹¹, género proviene del latín *genus*, el cual se refiere a un linaje o familia -en términos de pertenencia a algún grupo-. Se define como el “conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes” o la “clase o tipo que pertenecen personas o cosas”. En alemán no se distingue entre sexo y género, se utiliza un solo término para ambos: *Geschlecht*. En este caso, aunque en ciertos análisis se utiliza de manera indiscriminada, se ha reconocido que cuando en alguna conferencia internacional se

¹⁰ Traducción propia de *Oxford Learner's Dictionaries* [en línea] URL: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/us/definition/english/gender?q=gender>.

¹¹ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, [en línea], 23.ª ed., Dirección URL: <https://dle.rae.es/g%C3%A9nero>.

habla sobre sexo y género puede llegar a ser confuso y causa de malentendidos en un ambiente germanófono¹².

El fenómeno lingüístico del término género no se limita a estas tres lenguas. Inglés, español y francés comparten raíz etimológica, el verbo latino *generare* -engendrar-, el sustantivo *genus* origen o raza- y el prefijo latino *gener*, que quiere decir tipo o clase. No obstante, en español, francés y alemán el término se refería a categorías gramaticales y literarias; cosa que no ocurre en el inglés, en dónde hay una vinculación con el sexo, la sexualidad y la diferencia sexual. Teresita de Lauretis narra que hasta 1986, cuando escribe su libro “*Diferencias*”, era prácticamente imposible traducir el concepto género que se refiere al sexo en casi todas las lenguas románicas¹³.

Como se puede notar, las particularidades de los idiomas son importantes. Dado que la academia anglosajona ha tenido mayor participación en el desarrollo de la categoría de género, en los últimos años ha predominado su vínculo con lo relacionado con la diferencia sexual. En las últimas décadas el concepto de género ha sido utilizado para hacer referencia al estudio de las mujeres y las condiciones sociales que producen y reproducen las desigualdades que vivimos. No obstante, esta desigualdad no es para nada reciente. La escritora comunista Anuradha Gandhi menciona que, desde diversos ámbitos, tales como las canciones populares, poemas, pinturas y otras formas de arte, las mujeres hemos denunciado siempre las injusticias que hemos sufrido¹⁴.

A pesar de que las luchas de mujeres han estado presentes en diversos tiempos y espacios, los movimientos contemporáneos tienen orígenes muy concretos, al igual que el contenido y el uso al que se le ha dado a la categoría de género. Prácticamente en los últimos 60 años, se han realizado una serie de análisis e investigaciones desde diversas disciplinas, cuyo principal objetivo ha sido esclarecer qué es el género.

¹² Ilka Quindeau, “La atribución (asignación) del sexo/género como mensaje enigmático”, [en línea], *Apres-coup*, número 2, Madrid, 28 de agosto de 2016, URL: <http://revistaaprescoup.com/la-atribucion-asignacion-del-sexogenero-como-mensaje-enigmatico/>.

¹³ Cfr. Asunción Oliva Portolés, “Debates sobre género” en Celia Amorós; Ana de Miguel (ed.) *Teoría feminista de la ilustración a la globalización: De los debates sobre el género al multiculturalismo*, volumen 3, Madrid, Ediciones Minerva, Colección “Estudios sobre la mujer”, 2005, p. 17.

¹⁴ Traducción propia de Anuradha Ghandy, “Philosophical Trends in the Feminist Movement”, [en línea], *Massalijn*, 29 de abril de 2014, Disponible en: <http://massalijn.nl/theory/philosophical-trends-in-the-feminist-movement/>.

Inicialmente, fue el campo de la psicología clínica la que exploró las formas en las que los seres humanos se asumen y se desenvuelven en la sociedad. El psicólogo John Money trabajó cuestiones del desarrollo sexual en infantes encontrando que algunas diferencias de comportamiento, particularmente las relacionadas con la sexualidad, se reflejan en un periodo posterior al nacimiento. Para el psicólogo, el entorno afecta a una persona en su etapa más temprana de desarrollo. Sus conclusiones fueron que las consecuencias para el desarrollo de la identidad de género podrían explicarse en términos de influencias sociales; dado que el género es impuesto desde la infancia de manera consistente, el género asignado determinará la identidad de género que se desarrolle independientemente del sexo genético. Utilizó el término rol de género para referirse a todo lo que una persona dice o hace para indicar a sí mismo o a los otros su condición como mujer, hombre o ambiguo¹⁵.

[...] en cualquier caso, esta definición corresponde a una autodefinición privada e introspectiva, dada al yo solamente, con una definición observacional y pública a la que llegan otros [...] el rol de género se convirtió en un guion o estereotipo sociales al que un individuo se ajustaba o no... Los científicos sociales reclamaron el rol de género para sí mismos¹⁶.

Sin bien es cierto que las Ciencias Sociales se han apropiado del contenido del término *género*, desde la filosofía, Simone de Beauvoir en 1949 ya planteaba cuestiones muy similares a lo que Money halló en sus investigaciones durante la década de los 60 del siglo XX. A partir de plantear preguntas sobre qué es la feminidad y por qué se dice que se está perdiendo, De Beauvoir plantea que, dado que “ninguna colectividad se define jamás como Una sin colocar inmediatamente al Otro”¹⁷, la Humanidad ha sido definida como masculina estableciendo que es ser mujer, no considerándola autónoma si no dependiente en cada aspecto: “[...] se pretende fijarla -a la mujer- en objeto y consagrarla a la inmanencia, ya que su trascendencia será perpetuamente trascendida por otra conciencia esencial y soberana”¹⁸.

¹⁵ John Bancroft, “John Money: some comments on his early work”, *Journal of Psychology & Human Sexuality*, Vol. 4, núm., 2, The Haworth Press, 1991, 1-8 pp.

¹⁶ Traducción propia, *Cfr.* John Bancroft, *Ibidem*, p. 6.

¹⁷ Simone de Beauvoir, *El Segundo sexo*, De Bolsillo, México, 2020, p. 20.

¹⁸ *Ibidem*, p. 31

Recordando que De Beauvoir no escribe desde el feminismo sino desde la filosofía existencialista, ella se preguntó ¿Cómo era posible que solo uno de los sexos se convirtiera en el referente de universalidad? Reconoce que a pesar de que las mujeres ya comenzamos a dismantelar el mito de la feminidad, “el prestigio varonil está muy lejos de haberse borrado: todavía descansa sobre sólidas bases económicas y sociales”¹⁹.

Pero fue a partir de los años 70 que el género comenzó a ser considerado una categoría social de manera rigurosa. Kate Millet, en su tesis *Política sexual*, está de acuerdo con que “no tiene por qué existir una correspondencia biunívoca y necesaria entre sexo y género y que, por tanto, su desarrollo puede tomar caminos independientes [...] que el papel genérico depende de ciertos factores adquiridos, independientes de la anatomía y fisiología de los órganos genitales”²⁰. A partir de su análisis literario, Millet inspiró la indagación en muchos otros textos sobre historia, filosofía, etcétera, los cuales ponían énfasis en la opresión de las mujeres.

En el texto de 1976 *Tráfico de las mujeres: Notas sobre la economía política del sexo* la antropóloga Gayle Rubin propone el uso de sistema de sexo/género como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”²¹. Rubin desarrolla esta definición mediante la revisión crítica de algunos trabajos de Marx, Lévi-Strauss y Freud. En el caso de Marx identifica que fracasa al no considerar la opresión sexual, al contrario de Lévi Strauss y Freud, quienes sí reconocen la sexualidad como un factor que marca diferencias profundas en las experiencias de los hombres y las mujeres²².

Tras tratar de construir una teoría de la opresión de las mujeres, Rubin propone un análisis marxista de los sistemas de sexo/género, una economía política del sexo. Afirma que “los sistemas de sexo/género son emanaciones ahistóricas de la mente humana: son productos de la actividad humana histórica”²³, con lo cual tendríamos que interpretar el tipo de relaciones sociales que organizan cada sistema. Esta economía política del sexo considera que tanto el

¹⁹ *Ibid.*, p. 205.

²⁰ Asunción Oliva Portolés, *op. cit.*, p. 20.

²¹ Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *Revista Nueva Antropología*, vol. VIII, número 030, Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre, 1986, p. 97.

²² *Ibidem*, p. 98.

²³ *Ibid*, p. 136.

parentesco y el matrimonio no se encuentran de forma total en cada sistema social y de hecho están ligados a ordenamientos económicos y políticos específicos.

A propósito, considero interesantes algunas inquietudes que destaca Rubin con relación a que

[...] los sistemas de matrimonio podrían estar implicados en la evolución de los estratos sociales, y quizás en el desarrollo de los primeros estados. La primera vuelta de la consolidación política que produjo finalmente la formación de un estado en Madagascar ocurrió cuando un jefe obtuvo un título sobre varios distritos autónomos a través de las vicisitudes del matrimonio y la herencia²⁴.

Esto debido a que muchas feministas desarrollan estas mismas ideas desde diversas perspectivas y con distintos casos de estudio. La antropóloga estadounidense subraya que hay una oportunidad para emprender una búsqueda sobre “cómo se relacionan los sistemas de matrimonio y los procesos políticos a gran escala como la formación de los Estados”²⁵. Gayle Rubin concluye presentando una nueva forma de hacer análisis no solo desde la antropología, sino en cualquier ciencia social. Para poder realizar un estudio completo sobre las desigualdades de las mujeres, se deben tomar en cuenta factores como la objetivación de las mujeres —a quienes se les considera como mercancías—, los sistemas de tenencia de la tierra, los órdenes políticos, la tecnología de subsistencia, etcétera. Para ella es muy importante que se tome en cuenta el papel del matrimonio, su contribución al poder político y las transformaciones que éste trae consigo²⁶.

El uso del género como categoría analítica es uno de los aportes más importantes que resultó del debate. La historiadora Joan W. Scott destacó que el “término haya surgido en un momento de gran turbulencia epistemológica”²⁷. En su texto de 1986, Scott cita a Natalie Davis:

[...] Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio²⁸.

²⁴ *Ibid.* p. 140.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Cfr. Asunción Oliva Portolés, *op. cit.*, p. 32.

²⁸ Cfr. Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, p. 267.

Considero relevante pensar el análisis histórico como una responsabilidad. La forma de investigar que propone más adelante Scott no solo alcanzó a las historiadoras, ha permeado en todas las ciencias sociales y humanidades. En la introducción de su texto, se percibe aquel momento de efervescencia en el cual, la academia -anglosajona y estadounidense particularmente- cuestionaba cómo se abordaría el género en los estudios históricos. Cristina Molina afirma que “el género se aplicó como una categoría que junto a ‘clase’ y ‘raza’, daría las claves para la comprensión intelectual de la historia de las desigualdades de poder”²⁹.

La definición de género de la historiadora se articula en diferentes escalas. Primero, conecta dos proposiciones: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género en una forma primaria de relaciones significantes de poder”³⁰. Cabe mencionar que Scott concibe al sujeto individual en relación con la organización social mediante el concepto de poder reticular de Michael Foucault³¹. En ese sentido, ella identifica cuatro elementos interrelacionados que determinan al género como un elemento constitutivo de relaciones sociales desiguales:

- a) Símbolos culturales cuyo papel es la múltiple representación contradictoria, por ejemplo la figura de Eva y María, en la tradición cristiana occidental.
- b) Conceptos normativos o códigos de comportamiento que expresen las interpretaciones de los significados de los símbolos.
- c) Las instituciones y organizaciones sociales como el parentesco, la familia, el mercado, la educación, la política, etcétera.
- d) La identidad subjetiva: “Los historiadores, en cambio, necesitan investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas”³².

Al igual que Rubin, Scott vincula al Estado y al género. En su opinión, el género constituye un campo primario recurrente por medio del cual se articula el poder; en ese sentido, resalta que los

²⁹ Cristina Molina Petit, “Debates sobre el género”, en Celia Amorós (ed.), *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000, p. 260.

³⁰ Joan W. Scott, *op. cit.*, p. 287.

³¹ Asunción Oliva Portolés, *op. cit.*, p. 33.

³² Joan W. Scott, *op. cit.*, p. 291.

cambios en las relaciones de género pueden ser impulsados por consideraciones de necesidades de Estado. Los regímenes autoritarios, los regímenes democráticos, la guerra, la alta política y la diplomacia parecen no llamar la atención de los historiados para ser sometidos a estas consideraciones por ser espacios masculinizados. Sin ser parte de la comunidad de internacionalistas me parece que Joan Scott acierta en que propone estudiar casos concretos desde la historización y no considerando al género como inamovible, totalizador y poco flexible; restándole, de alguna manera, su tendencia a ser universal.

Durante los años 70 y en la década posterior se detonó un *boom* en los estudios de género; prácticamente en todas las disciplinas se había escrito algo relacionado con la materia. El género, como un elemento a considerar en las investigaciones ha sido muy útil para cuestionar lo que se ha establecido como natural y justificar relaciones de poder a nivel privado y personal. Sin embargo, así mientras se desarrollaba y se le dotaba de contenido, también surgieron algunas críticas al concepto mismo.

En 1997, Mary Hawkesworth cuestionó el hecho de que “[...] inquietantes presuposiciones afloran en explicaciones del género que emanan de proyectos teóricos notablemente diferentes - dado que- las presuposiciones que estructuran esta narrativa del género aparecen en marcado contraste con el proyecto emancipador del saber feminista”³³. Mediante el análisis de cuatro notables esfuerzos por teorizar el género (*Pensamiento de género* de Steven Smith, *El género en disputa* de Judith Butler, *Género y poder* de R.W. Connell y *Género: un acercamiento metodológico* escrito por Suzanne Kessler y Wendy MacKenna) concluye que “cada uno de estos esfuerzos por teorizar el género implica un giro sutil de una versión de cómo opera el género en condiciones históricas específicas a una pretensión universal sobre ‘por qué’ el género desempeña una función social particular”³⁴.

Hawkesworth entiende al género como categoría analítica en tanto que procede de la filosofía de la ciencia. Se puede entender, de acuerdo con Imre Lakatos, como una herramienta o mecanismo heurístico con funciones negativas y positivas en una investigación. Como una heurística positiva se entiende al género como una zona de indagación muy útil para plantear preguntas.

³³ Mary Hawkesworth, “Confundir el género (Confounding gender)”, *Debate feminista*, vol. 20, México, CIEG, octubre, 1999, p. 10.

³⁴ *Ibidem*, p. 42.

En un sentido negativo, el género está vinculado con desafíos a la naturalización de los procesos sociales³⁵. Hawkesworth centra su análisis en examinar cómo feministas y académicas se han encargado de explicar la facticidad del género; han recurrido desde la lingüística, el análisis histórico, el estructuralismo, el psicoanálisis freudiano y lacaniano, hasta la fenomenología, el materialismo dialectico, la psicología existencial y cognitiva, para explicar cómo prevalecen las relaciones entre el sexo (características biológicas), la sexualidad (entendida como las prácticas sexuales y el comportamiento erótico), la identidad de género (que ella define como el sentimiento de la persona de ser mujer o ser hombre), el papel de género (conjunto de expectativas culturales) y la identidad de papel de género (concepto creado para captar en qué medida una persona aprueba y comparte sentimientos y conductas que se consideran apropiadas a su género).

Aunque el género como categoría analítica puede ser invaluable en los estudios feministas para iluminar ciertas facetas de la existencia social, es un grave error atribuir al género fuerza explicativa. El análisis feminista no se fortalece cuando el género se fusiona con *explans* universales. Al contrario, la explicación substituta es peligrosa. Brinda una falsa seguridad, sugiriendo que ya se han entendido cuestiones que necesitan interrogación y análisis. La construcción de una narrativa funcionalista del género que parezca poseer validez universal ocluye la especificidad cultural y la variabilidad histórica, confiriendo al género una intransigencia que es sumamente obstaculizadora para los proyectos feministas³⁶.

Hawkesworth recupera todos aquellos esfuerzos por entender al género como categoría analítica pero también como experiencia vivida³⁷. Pero ¿a qué se refiere exactamente con “*explans* universales”? ¿Cómo se podría universalizar lo que es el género si se ha problematizado desde diversas perspectivas? En realidad, la modernidad capitalista ha pretendido homogenizar estos análisis y generalizarlos.

³⁵ Cfr. *Ibid.*, p. 11.

³⁶ *Ibid.*, p. 43.

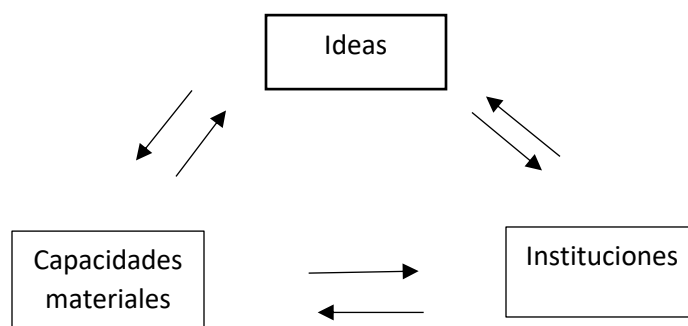
³⁷ *Ibid.*, p. 13.

1.2 Institucionalización internacional del análisis de género

A la par del desarrollo académico del género, los organismos internacionales adoptaron un discurso basado en estas ideas. El género constituye desigualdades entre hombres y mujeres por medio de relaciones sociales complejas y cambiantes; éstas las conforman sujetos y se desarrollan dentro de un contexto específico. El significado de las relaciones se mantiene a través de prácticas e instituciones³⁸. Si pensamos el matrimonio, la escuela, la familia como instituciones y, en consecuencia, como relaciones, se debe considerar que se en cierta medida se encuentran supeditadas a la regulación y control estatal. De acuerdo con Sandra Whitworth el género también es moldeado por las políticas producidas por el Estado y las políticas internacionales, las cuáles tiene lugar en condiciones materiales muy específicas³⁹.

Robert Cox, historiador canadiense y teórico de las Relaciones Internacionales, expone que las estructuras históricas son una configuración particular de fuerzas, que imponen presiones y restricciones, las cuales serán acatadas, confrontadas, pero no pueden ser ignoradas por los individuos y grupos a quienes se dirigen. Existen tres importantes fuerzas que interactúan: las capacidades materiales, ideas e instituciones. Cada una de estas afecta a las otras dos y viceversa, es decir, no hay una unidireccionalidad (Esquema 1).

Esquema 1. Relación de fuerzas



Tomado de: Robert Cox, "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 24, Madrid, Universidad Autónoma Metropolitana, octubre 2013-enero 2014, pág. 141.

³⁸ Sandra Whitworth, *Feminism and international relations*, Palgrave Macmillan, Estados Unidos, 1994, p. 65.

³⁹ *Ibidem*, p. 66.

Cox explica que las capacidades materiales son aquellas que permiten a la estructura organizarse, acumular recursos y riquezas; pueden entenderse como capacidades tecnológicas, armas, programas académicos y de investigación, la posición geográfica, alguna posición de privilegio en organismos internacionales, etcétera. Las ideas, dice el historiador, se clasifican en dos tipos. Por un lado, son significados y nociones intersubjetivas de las relaciones sociales que dan forma a hábitos, y expectativas de comportamiento. Por otro, se encuentran “las imágenes colectivas del orden social de diferentes grupos de personas”⁴⁰.

Las primeras tienen que ver con las formas en las que se entiende que deben funcionar las relaciones. Cox utiliza el ejemplo de la política mundial contemporánea y lo que se espera de los Estados. En primer lugar, que existan los Estados y se reconozca su autoridad en un territorio delimitado, que éstos se relacionen mediante diplomáticos, que los diplomáticos tengan protección especial. Sin embargo, se debe tener en cuenta que las ideas pueden permanecer durante largos periodos de tiempo, pero son históricas. El Estado no ha existido siempre y no lo hará para siempre. Las segundas están más vinculadas con los diversos puntos de vista que existen tanto de los que legitiman el poder estatal como de los que se oponen; pueden ser contradictorias y ello será igualmente parte de la condición de historicidad de las estructuras.

Por último, las instituciones tienen el objetivo de estabilizar, legitimar y perpetuar un orden. En ellas se reflejan las relaciones de poder bien articuladas y promueven, en un inicio, las imágenes colectivas. Hacen uso de diversos recursos para lograr mantenerse presentes en el imaginario colectivo. También son el campo de batalla de distintas ideas opuestas entre sí. Además, son las que por lo regular poseen y utilizan los recursos y capacidades, y desarrollan nuevas ideas⁴¹. A propósito, Gisela Zaremborg menciona que “las instituciones son producto de una creación humana, esta creación nacida de ciertos intereses, ideas y valores [...]”⁴².

¿Qué cabida tiene el género en cómo Cox explica las estructuras históricas? Whitworth, quien analiza el desarrollo de herramientas analíticas para entender las dinámicas en las organizaciones multilaterales, identifica que las desigualdades basadas en el género dependen de las condiciones

⁴⁰ Robert Cox, “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 24, Madrid, Universidad Autónoma Metropolitana, octubre 2013-enero 2014, pág. 142.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² Gisela Zaremborg, *El género en las políticas públicas. Redes, reglas y recursos*, FLACSO, México, 2013, p. 27.

reales, materiales y vividas de hombres y mujeres en tiempos y espacios particulares⁴³. No solo se refleja en momentos de grandes cambios (como una guerra, en la que requieren mayor cantidad de fuerza laboral y las mujeres han sustituido a la mano de obra masculina), sino que las condiciones reales de vida siempre dependen de la raza, el sexo, la orientación sexual y la clase. Una vez que fijamos el análisis con una perspectiva histórica se van destapando diversos componentes. En este sentido, el género se encuentra influenciado totalmente por las ideas que existen sobre las relaciones entre hombres y mujeres y las instituciones creadas en un espacio y tiempo determinados.

Tanto Robert Cox como Joan Scott proponen adoptar una perspectiva metodológica histórica: él aplicándolo al estudio de la política internacional y ella enfocándose en los casos de estudio en diversas épocas y espacios. Adoptaré una combinación de ambas perspectivas para poder desarrollar este trabajo. A grandes rasgos, ambos consideran que las relaciones de poder se configuran bajo diversos elementos, y que el poder no se dirige en un solo sentido ni se mantiene estático en el tiempo.

Virginia Guzmán afirma que los cambios que existen en las relaciones de género se enmarcan en el proceso de globalización actual (principios de los años 80) la cual, como consecuencia histórica, magnifica oportunidades y también riesgos. Permite que los sujetos y las sujetas tengan mayor incidencia en los procesos culturales, económicos y políticos; no obstante, también se acentúa las desigualdades que ya existen. Guzmán utiliza a Bauman para explicar que: “la globalización emancipa solo a ciertos ser humanos, los que tienen el poder de liberarse de las oría derestricciones territoriales que caracterizaron las sociedades industriales y ata a los otros a territorios cada vez más despojados de sus capacidades de generar discursos públicos”⁴⁴.

Guzmán también habla sobre las condiciones sociohistóricas de la emergencia de movimientos de mujeres como una fuerza modernizadora y globalizadora. Explica que, a diferencia de los sistemas feudales y absolutistas:

las ideas de la modernidad constituyeron un factor liberador que alimenta la aspiración de equidad y justicia social, cuya eficacia aún no se ha agotado [...] En el caso de las mujeres,

⁴³ Sandra Withworth, *op. cit.*, p. 68.

⁴⁴ *Cfr.* Virginia Guzmán, *Las relaciones de género en un mundo global*, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile, 2002, p. 11.

como el de otros grupos excluidos la escasa penetración de las ideas modernas en la organización, de las relaciones de género, animó y nutrió desde el siglo XVIII en adelante, su demanda por igualdad, incorporación en los espacios públicos y respeto a su diferencia⁴⁵.

Dado que existe una creciente interdependencia global, explica Guzmán, algunas preocupaciones en común como la desigualdad de género, la degradación del medio ambiente, la falta de derechos humanos, etcétera, encuentran un lugar en las discusiones oficiales a nivel internacional. Así, mediante las presiones ejercidas por la organización de mujeres sobre las agendas y poderes públicos, se ha puesto en marcha el debilitamiento de normas que regulan la familia, la intimidad, la sexualidad y otras instituciones modernas⁴⁶:

El movimiento global de mujeres ha sido fundamental en la búsqueda de nuevas normatividades que dan cuenta de la heterogeneidad de familias y reconozcan la individualidad de los sujetos al interior en ellas. Por otra parte, las mujeres han presionado para desplazar la frontera que separa lo privado y lo público, poniendo como temas de agenda y objeto de nuevos derechos, prácticas anteriormente consideradas privadas: respeto y reconocimiento de la intimidad, la violencia y los derechos sexuales y reproductivos⁴⁷.

La manera de poder asegurar que estas medidas se cumplieran cabalmente fue mediante un proceso de institucionalización, es decir, formar una estructura que tuviera como fin vigilar la aplicación y el desarrollo de estos logros, además de legitimar como explica Cox. Durante las últimas tres décadas del siglo XX se desarrolló un marco de acción referente al tratamiento de las desigualdades entre hombres y mujeres a nivel global. El primer paso fue establecer conceptos, mediante los cuales el género se ha constituido uno de los primordiales organizadores de la sociedad. Por ello, se ha establecido usar “perspectiva de género” como estrategia para abordar la implementación de políticas públicas. Materializando el concepto y finalmente legitimándolo.

La antropóloga mexicana Marcela Lagarde explica que la perspectiva de género “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera

⁴⁵ *Ibidem.* p. 14.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 18.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 21.

específica [además, permite] contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida”⁴⁸. A nivel institucional, de acuerdo con Zaremborg, la implementación de la perspectiva de género no tiene sentido si no se conocen las capacidades y recursos en cada contexto para “poder generar marcos institucionales más o menos estables”⁴⁹. Se ha defendido que la perspectiva de género es necesaria, ya que permite identificar los procesos de diferenciación y dominación entre hombres y mujeres; además, apela a transformar costumbres. Asimismo, proporciona una visión de los fenómenos sociales y prepara lineamientos para la intervención⁵⁰.

A partir del concepto de transversalización de género, mayormente conocido como *gender mainstreaming*, se ha trabajado en la elaboración de un marco de acción. A pesar de las dificultades que existe para la traducción inglés-español (como se menciona al inicio de este capítulo) la expresión de transversalización, aunque exista una recurrente insistencia de algunos artículos, cuyo idioma original es el español, de usar la expresión anglosajona. La transversalización “constituye uno de los enfoques construidos históricamente para atender la creación de formas de resolución de problemas públicos de género”⁵¹. Se considera que apareció por primera vez en 1984 cuando se reestructuró el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer⁵².

Tanto la estructura como el contenido de las políticas que implementó cada país, se trabajaron por muchas décadas y se encuentran consensuadas por la comunidad internacional. El sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU) es el máximo exponente de la organización internacional. En el preámbulo de la Carta que conformó a la ONU, en su versión en inglés se hace mención de los derechos humanos⁵³, a diferencia de su versión en español, en la cual, se sustituye derechos humanos fundamentales, por “derechos fundamentales del hombre”, y

⁴⁸ Marcela Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Siglo XXI, México, 2018, p. 15.

⁴⁹ Gisela Zaremborg, *óp. cit.*, p. 11.

⁵⁰ Ma. Cecilia Gómez de León y del Río, *El concepto de género como aportación del feminismo a la teoría social*, tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 50.

⁵¹ *Ibid.* p. 22.

⁵² Maria Rigat-Pflaum, “*Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género*”, *Nueva Sociedad*, núm. 218, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, noviembre-diciembre de 2008, p. 41

⁵³ “*to reaffirm faith in fundamental human rights, in the dignity and worth of the human person, in the equal rights of men and women and of nations large and small [...] ONU, Charter of the United Nations, Preamble* [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/en/sections/un-charter/preamble/index.html>

después alude a la igualdad entre hombre y mujeres⁵⁴. Aunque pudiera parecer una diferencia mínima, considero importante tomar en cuenta cómo el lenguaje logra configurar discursos tan poderosos como la conformación de todo el sistema internacional. Si bien no está estableciendo un sistema patriarcal, sí nos recuerda que los derechos fundamentales (ahora humanos y universales) fueron solamente ejercidos por los hombres.

Teniendo una estructura que sustenta y legitima acciones, el año de 1975 fue declarado por la Asamblea General de la ONU como el Año Internacional de la Mujer⁵⁵ bajo el argumento de la celebración de los 25 años de la creación de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer, la cual es el “principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”⁵⁶. Se declaró el periodo 1976-1985 como el “Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz”, el cual estuvo “dedicado a una acción eficaz y sostenida en los planos nacional, regional e internacional para aplicar el Plan de acción mundial y las resoluciones conexas de la Conferencia”⁵⁷. Con estas acciones se considera que se establece un nuevo paradigma sobre la mujer⁵⁸:

Si anteriormente se había considerado que la mujer era una receptora pasiva de apoyo y asistencia, ahora se le veía como asociada plena y en pie de igualdad del hombre, con los mismos derechos a los recursos y las oportunidades. Una transformación análoga se estaba produciendo en la manera de enfocar el desarrollo, pues si en un inicio se creía que el desarrollo serviría para adelantar la causa de la mujer, ahora existía el consenso de que el desarrollo no era posible sin su plena participación⁵⁹.

⁵⁴ ONU, Carta de Naciones Unidas, *Preámbulo*, [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/preamble/index.html>

⁵⁵ Asamblea General, “Resolución 3010 (XXVII). Año internacional de la Mujer”, [en línea], Disponible en: [https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/3010%20\(XXVII\)](https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/3010%20(XXVII))

⁵⁶ ONU, “Igualdad de género”, [en línea], disponible en: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html>

⁵⁷ Resolución 3520 (XXX). “Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer”, [en línea], Disponible en: [https://undocs.org/es/A/RES/3520%20\(XXX\)](https://undocs.org/es/A/RES/3520%20(XXX)).

⁵⁸ Es importante hacer mención que los documentos oficiales siempre estarán mencionando la palabra mujer, en singular.

⁵⁹ ONU, “La ONU y la Mujer. Compilación de mandatos”, [en línea], Centro de información de Naciones Unidas para Argentina y Uruguay, Buenos Aires, 2007, pp. 2-3, disponible en: <https://www.un.org/es/events/women/iwd/2007/compilacion.pdf>

En consonancia con lo anterior, fue en 1975 cuando se realizó la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México⁶⁰. Las cuatro Conferencias que tuvieron lugar entre 1975 y 1995, configuran una parte esencial en el análisis de esta investigación. Además de contar con una amplia cantidad de órganos, instrumentos y resoluciones emitidas por la Asamblea, las Conferencias incluyeron a las organizaciones no gubernamentales de mujeres, las cuales no estaban catalogadas exclusivamente por su nacionalidad sino por sus profesiones, sus convicciones políticas y sus intereses colectivos.

A lo largo de los años, las Conferencias poco a poco van refinando los temas a tratar; lo más notorio es su tendencia a delinear un marco de acción normativo sobre qué hacer respecto a las mujeres y su búsqueda por la igualdad de género. Hacia el final de todo este proceso se puede ver que las recomendaciones van dirigidas hacia los países, dando a entender que es el Estado quien asegurará el bienestar de las mujeres, y que además es solo mediante esta vía que se reconocen a nivel internacional las acciones y los avances en el rubro. A continuación, se presentan las cuatro conferencias y delinearé sus actividades más relevantes con el fin de resaltar aquellas que resultan útiles para los propósitos de este trabajo.

La Conferencia de México de 1975 tuvo lugar en los meses de junio y julio en Tlatelolco. Persiguió tres objetivos principales: a) Igualdad plena de género y eliminación de la discriminación por motivos de género, b) integración y plena participación de la mujer en el desarrollo, c) una contribución cada vez mayor de la mujer en el fortalecimiento de la paz mundial⁶¹. Se tenía un plan de trabajo muy establecido. De acuerdo con Hanna Papanek, una académica estadounidense la Conferencia de 1975 fue “una lista de cambios deseables para ser

⁶⁰ Conviene recordar el contexto mexicano de ese momento el contexto es muy interesante, Quizá valdría la pena poner en nota al pie que ya había pasado el 68, el 71 y muchos momentos de represión policiaca y militar en el país, pero también en el mundo. Ello permitió el surgimiento o visibilidad de otros temas poco tratados porque resultaban (resultan) incómodos al sistema

⁶¹ Daniela Sepúlveda Soto; Pablo Rivas Pardo, “La mujer como sujeto de protección y de pacificación en la seguridad global: estudio del aporte teórico y conceptual del Gender Mainstreaming a las relaciones internacionales”, *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 15, núm. 19, Colombia, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, enero-junio, 2017, p. 132.

adoptados por los gobiernos, en lugar de contener un cuidadoso enfoque de cambios estructurales en el estatus de la mujer”⁶².

Se emitieron un total de 35 resoluciones y decisiones que habrían de ser adoptadas por la Conferencia. Aquellas que están más relacionadas con este trabajo son las que hablan sobre la integración de las mujeres a las esferas política, económica, sociales, culturales dentro de la lógica estatal para mejorar sus condiciones de vida. Las recomendaciones van dirigidas a los Estados, ya que “es responsabilidad de Estado crear las facilidades necesarias” para que, mediante la participación de las mujeres, se logre el desarrollo nacional y se mantenga la seguridad internacional⁶³.

Es sumamente significativo el hecho de que la primera resolución que emite la Conferencia es sobre el desarrollo de la investigación y formación para los avances de la mujer en África, resaltando que ellas son las que viven las situaciones más precarias y por ellos son las que necesitan más ayuda. Poco se hace referencia a las condiciones históricas del continente, es decir los años de esclavitud, colonización europea, neocolonización y deuda. No se menciona en el resto de la Convención, ni en las convenciones siguientes, nada sobre “mujeres europeas”, “mujeres asiáticas” o “mujeres americanas”.

Recordando que el lenguaje y el nombrar las cosas configura realidades, afirmarí que desde las Conferencias sobre la mujer se establece “quienes son aquellas que aún no logran estar al mismo nivel de desarrollo que otras que han superado los parámetros establecidos en el sistema de Naciones Unidas. Pareciera que existe un consenso sobre las necesidades de las mujeres en el mundo, y a pesar de que sí se generaron mesas y paneles de análisis sobre casos más concretos (la declaración de “Zona Canal” en Panamá, el apartheid en Sudáfrica y la antes Rodesia del Sur), la mayoría de los esfuerzos estuvieron enfocados a lograr un consenso y un estándar internacional de las acciones.

El deseo de que las mujeres ayuden al desarrollo de los países, asentado en la resolución 22 de México 1975 “Mujeres y Desarrollo”, es algo que seguirá presente en todas las conferencias

⁶² Cfr. Pamela Fuentes, “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*, núm. 89, México, Instituto José María Luis Mora, mayo-agosto, 2014, p. 170.

⁶³ ONU Mujeres, *Report of the World Conference of the International Women's Year*, México, 1975, p. 4.

subsecuentes, la de 1980 en Copenhague, 1985 en Nairobi y finalmente la de 1995 en Beijing. Durante la Primera Conferencia se vincula el desarrollo principalmente a la pobreza, a la desigualdad que existe entre regiones del mundo y a la paz como una prioridad en la vida de las mujeres y del sistema internacional; es por ello por lo que llama a que exista una mayor participación de las mujeres en las decisiones gubernamentales y a que se trabaje en conjunto con las organizaciones no gubernamentales⁶⁴.

La Segunda Conferencia Mundial de la Mujer se planteó como objetivo, evaluar los resultados, hasta ese momento, del Decenio de la Mujer y de las recomendaciones y resoluciones que se dieron en 1975. Uno de los principales logros fue la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Es ésta la que determina que discriminación a la mujer es:

[...] toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera⁶⁵.

En 1999 se aprobó su propio Protocolo Facultativo, el cual tiene el mandato de recibir y atender las solicitudes presentadas por personas o grupos de personas que pertenezcan a algún Estado Parte y aleguen ser víctimas de una falta por parte del Estado⁶⁶. Cabe aclarar que en los instrumentos y organizaciones no se utiliza la palabra género hasta este momento. A pesar de que en el entorno académico ya existía una discusión sobre su contenido y uso. Ni siquiera en su versión en inglés.

Dentro de las decisiones y resoluciones emitidas durante la Conferencia se encuentra la planificación familiar, migración, violencia en la familia, desaparición forzada, salud y pobreza. Dado que existen condiciones de desigualdad que minan la correcta ejecución de los derechos establecidos cinco años atrás, en Copenhague se establecieron tres esferas prioritarias de acción:

⁶⁴ *Ibidem*, p. 98.

⁶⁵ ACNUDH, *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, [en línea] Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

⁶⁶ ACNUDH, *Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, [en línea], Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/opcedaw.aspx>

la igualdad de acceso a la educación, oportunidades de empleo y la adecuada atención a la salud. A pesar de las diferencias que salieron a la luz en México, y bajo una serie de discrepancias, se aprobó el Programa de Acción de Copenhague con miras a la Tercera Conferencia en Nairobi en 1985⁶⁷.

En esta ocasión, las decisiones de la conferencia vuelven a estar muy en sintonía con las de México 1975; por ejemplo, la resolución 39 sobre el “establecimiento y fortalecimiento de maquinaria para la integración de las mujeres en el desarrollo”⁶⁸, en el que se recomienda a las organizaciones internacionales destinar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para lograr los objetivos del Decenio de Naciones Unidas para las Mujeres, entre los cuales están proporcionar oportunidades equitativas a las mujeres⁶⁹.

Siguiendo con los objetivos del Decenio, la resolución número siete “El rol de las mujeres en la preparación de las sociedades por la vida en paz”⁷⁰, se apela a que todas las mujeres envueltas en la vida política y pública de sus países hagan sus mejores esfuerzos para eliminar la incitación al odio racial y otras formas de discriminación, injusticia, violencia y guerra. Igualmente, se alienta a mujeres artistas, escritoras, periodistas y educadoras a orientar su trabajo a la preparación de la sociedad para vivir en paz. Y a los Estados se les hace un llamado por garantizar que las mujeres se involucren a nivel nacional e internacional en el proceso para alcanzar una vida en paz⁷¹.

África vuelve a estar muy presente en las resoluciones emitidas por esta Segunda Conferencia. Si bien no hay una declaración en el que se englobe “mujeres africanas”, sí se hacen declaraciones sobre varios casos concretos. De las 10 declaraciones sobre a la situación en un país en concreto 5 se enfocan al continente africano. Por ejemplo, la novena declaración busca

⁶⁷ Asamblea General de Naciones Unidas, “Resolución 35/136 Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer Aprobada el 11 de diciembre de 1980 por la Asamblea General en su 35^a reunión, sobre la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Copenhague, 14-30 julio de 1980)”, Disponible en: http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/5copen80_562.pdf

⁶⁸ Traducción propia. ONU Mujeres, *Report of the world conference of the United Nations Decade for Women: equality, development, and peace*, Copenhague, 1980, p. 100

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ Traducción propia.

⁷¹ http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/5copen80_562.pdf

⁷¹ ONU Mujeres, *Report of the world conference of the United Nations Decade for Women: equality, development, and peace, op. cit.*, p. 69.

intensificar el control de la sequía en el Sahel, la decimosexta habla sobre la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica, la número 32 condena la agresión sudafricana contra la República Popular de Angola, la 34 considera buscar asistencia a mujeres saharauis, y la cuadragésima quinta abarca el apartheid y mujeres en Sudáfrica y Namibia. En realidad, parece que no hay cuestiones por revisar en países europeos.

La última de las resoluciones es la “Implementación de objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer en el marco de los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr el nuevo orden económico internacional”, en el cual se reconoce “la necesidad de acelerar el desarrollo total de los países en desarrollo⁷²”, la Conferencia Mundial de la Mujer llama a todos los miembros de la ONU a integrar en todos sus planes y programas a nivel nacional e internacional los objetivos planteados, a utilizar los recursos nacionales, promover condiciones de progreso económico y social y en ese sentido mejorar la condición económica, social y política de la mujer⁷³.

La Conferencia de Nairobi tuvo lugar en un contexto crítico para la economía internacional, sobre todo para aquellos países denominados “en desarrollo”. Diez años atrás, cuando el Decenio de la Mujer comenzó, se tenía la esperanza de que el crecimiento fuera sostenido, sustentado por el aumento del comercio internacional, los flujos financieros y el desarrollo tecnológico, lo cual a su vez permitiría un aumento en la participación de las mujeres en el desarrollo económico y social de estos países⁷⁴. Además, era una época en la que se incrementaron los movimientos de liberación y reclamos de la mujer a nivel internacional con influencias del feminismo: “Ya no se considera sólo que la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida sea un derecho legítimo de estas, sino que se plantea como necesidad de las propias sociedades contar con la riqueza que supone la participación de las mujeres⁷⁵”.

En esta ocasión al no alcanzar los Objetivos del Decenio, Nairobi fue la encargada para buscar nuevas formas de superar los obstáculos y alcanzar esos objetivos. Por eso se dividieron las temáticas en los tres principios del Decenio la igualdad, el desarrollo y la paz con miras a la

⁷² *Ibidem.*, p. 110.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ ONU Mujeres, *Report of the World Conference to review and appraise the achievements of the United Decade for Women: equality, development and peace*, Nairobi, 1985, p.

⁷⁵ Cfr. Daniela Sepúlveda, *óp. cit.*, p. 132.

implementación efectiva de las políticas adoptadas y consensuadas por la comunidad internacional. La intención de este documento fue una prospectiva hacia el año 2000 y la implementación de medidas a nivel nacional.

Se consideran los cambios tecnológicos y económicos que pueden repercutir directamente en las condiciones materiales de las mujeres en el periodo de 15 años entre 1985 y el 2000. Conscientes de la recesión económica mundial a principio de la década de los años 80, se exhorta a que las políticas deben ser reorientadas y reforzadas a beneficiar el comercio mundial en particular a promover el acceso al mercado de las exportaciones de los países en desarrollo. Se argumenta que debido al lento crecimiento que los mercados mundiales y la economía está en ese momento, podrían disminuirse los recursos destinados a combatir el analfabetismo, la discriminación en el empleo y las necesidades médicas especiales⁷⁶.

La Convención señala que uno de los obstáculos fundamentales a los que se enfrentó el principio de equidad es que existen factores sociales, económicos, políticos y culturales más amplios -que las medidas adoptadas y recomendaciones, al parecer- que han estado justificadas en las diferencias fisiológicas. A pesar de que se reconoce que hay algo más, algo que no alcanzan las políticas y los esfuerzos planteados durante 10 años, solo se menciona y no se cuestiona de qué se trata. Solamente se afirma que

Si bien no existe una base fisiológica para considerar el hogar y la familia como esencialmente dominio de la mujer, para la evaluación del trabajo doméstico y para considerar las capacidades de la mujer como inferiores a las del hombre, la creencia de que tal base existe perpetúa la desigualdad e inhibe los cambios estructurales y de actitud necesarios para eliminar tal desigualdad⁷⁷.

Las estrategias básicas que se consideran para lograr los objetivos en materia de equidad se concentran en cambios a nivel legislativo -solo incluyendo más mujeres o nivelando la cantidad de hombre y mujeres en los parlamentos- y en que las instituciones incluyan departamentos enfocados al estudio sobre discriminación. Además, se insta a los gobiernos que no han ratificado la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación a la Mujer que lo hagan

⁷⁶ ONU Mujeres, *Report of the World Conference to review and appraise the achievements of the United Decade for Women: equality, development, and peace*, óp. cit., p. 12.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 17.

y que, en la medida de lo posible, se creen los órganos apropiados que se encarguen de la incorporación de otras recomendaciones que se han hecho⁷⁸.

Se menciona en el párrafo 94 que existen casos en los que los llamados países desarrollados ejercen presiones sobre los países en desarrollo. Dichas presiones pueden ser restricciones comerciales, bloqueos y embargos, sobre todo de tipo económico. De acuerdo con los principios de la Carta de Naciones Unidas, estas acciones pueden minar el camino de los países en desarrollo y, en consecuencia, afectar la integración de las mujeres. Asimismo, en el párrafo 95 de la Conferencia se reconoce que la situación internacional, resultado de la continua guerra armamentista que ahora se ha extendido al espacio, también repercute de forma negativa en la búsqueda por la inclusión de las mujeres. Además de otras cuestiones latentes en otros conflictos como el imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, expansionismo, el apartheid y cualquier forma de discriminación racial, al igual que la creciente brecha entre los niveles económicos de los países desarrollados y los países en desarrollo.

Estados Unidos presentó reservas y se abstuvo de votar estos dos párrafos, ya que consideraba “inaceptable el lenguaje relacionado a las medidas económicas por parte de los países desarrollados contra los países en desarrollo” y “no estuvo de acuerdo con la lista de los obstáculos categorizados como los mayores impedimentos en el avance de las mujeres”⁷⁹. De igual manera, solicitó una votación, en la cual votó en contra, para aprobar el párrafo 99 en el que se considera que existe una falta de voluntad política de ciertos países desarrollados por adoptar y ejecutar las acciones contenidas en los documentos que buscan atacar la posición desigual de las mujeres, desde el punto de vista del desarrollo⁸⁰. A pesar de las declaraciones acerca de los estereotipos que permean en todas las sociedades la implementación se dejan a consideración de cada país.

De la misma manera, cuando se habla sobre la paz, la Conferencia reconoce que la continua tensión internacional propia del contexto refuerza la discriminación basada en el sexo, que es uno de los más grandes obstáculos para el progreso de la humanidad. Además, considera que al ser “evidente que mujeres de todo el mundo han manifestado su amor por la paz y un deseo en

⁷⁸ *Ibid.* p. 20

⁷⁹ *Ibid.*, p. 26.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 27.

jugar un gran papel en la cooperación internacional”, es suficiente justificación para remover aquellos obstáculos que lo impiden. Sin embargo, asociar a las mujeres con actitudes pasivas, menos agresivas o vinculadas a un aspecto sentimental, es caer de nuevo en los estereotipos que se reproducen a nivel cultural y social. Sus principales estrategias para lograr los objetivos están enfocadas a que los países faciliten la creación de una maquinaria tanto de institutos, investigaciones, recursos materiales para apegarse lo más posible a los principios de la Carta de Naciones Unidas, y por añadidura, el progreso en esa esfera afectará de manera positiva a las mujeres.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer fue la última y probablemente la más importante. Es considerada como “la síntesis y profundización de los progresos alcanzados hasta el momento, a la vez que impulsa la adopción de medidas concretas para su implementación a fin de lograr hacer realidad el anhelo de la igualdad plena y el empoderamiento de la mujer en todo el mundo”⁸¹. Siguiendo la línea de las anteriores Conferencias respecto a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el mundo, en ésta, el primer objetivo que se plantea es el de

acelerar la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro adelanto de la mujer y eliminar todos los obstáculos que dificultan la participación activa de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada mediante una participación plena y en pie de igualdad en el proceso de adopción de decisiones en las esferas económica, social, cultural y política⁸².

A diferencia de las Declaraciones anteriores, en esta se abordan temáticas más delimitadas, no hay resoluciones o puntos específicos para casos concretos como pasó en México durante 1975. En este caso, pareciera que como las mujeres comparten problemas en común, es más fácil emitir resoluciones más generales que tomar una posición respecto a una situación en concreto.

Se eligió abordar 12 objetivos y medidas: la mujer y la pobreza, educación y capacitación de la mujer, la mujer y la salud, la violencia contra la mujer, la mujer y los conflictos armados, la mujer y la economía, la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, mecanismos

⁸¹ ONU, “La ONU y la Mujer. Compilación de mandatos”, *op. cit.*, p 3.

⁸²ONU Mujeres, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Beijing, 1995, p. 7.

institucionales para el adelanto de la mujer, los derechos humanos de la mujer, la mujer y los medios de difusión, la mujer y el medio ambiente, la niña (Cuadro 1).

Sobre las disposiciones institucionales que estableció la Plataforma de Acción de Beijing, se dice que los gobiernos nacionales deben dar prioridad a todos los programas, organismos y proyectos que se apeguen a los objetivos delimitados. Se establece que deben actuar en conjunto con todos los niveles legislativos dentro de un país, con las instituciones académicas, sindicatos, cooperativas, grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y organismos financieros. Para la realización y cumplimiento de estas medidas, de acuerdo con el párrafo 297 de la Plataforma, la comunidad internacional dará apoyo incluso para financiar. Mediante la participación del sector privado, los bancos de desarrollo, las asociaciones de negocios y por su puesto los recursos nacionales, se debe asegurar la asignación de un presupuesto que permita alcanzar esos objetivos.

A lo largo de las disposiciones se menciona reiteradamente que todas estas acciones se harán en conjunto con los gobiernos nacionales; cuando fuere en cooperación con otros países, se hará mediante el canal regional institucional que se apegue a las normas de la Plataforma. Y a nivel internacional, la Plataforma enlista una serie de organismos de la ONU que estarán capacitados específicamente para tratar estos asuntos: la Asamblea General, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Consejo Económico y Social, la secretaria de Naciones Unidas. Como fue la última Conferencia, se estableció que cada cinco años se evaluaría el avance de los objetivos: en el año 2000 se realizó el Seguimiento Beijing+5, en el 2005 Beijing+10 y el Seguimiento Beijing+15 del 2015 que se llevó a cabo a nivel regional.

Cuadro 1. Objetivos estratégicos y medidas en la Plataforma de Acción de Beijing de 1995.

Tema	Objetivos
La mujer y la pobreza	Optar por políticas macroeconómicas que apoyen los esfuerzos por superar la pobreza e implementar y facilitar el acceso a créditos e instituciones de ahorro.
Educación y capacitación de la mujer	Promover la igualdad de acceso a la educación, aumentar las oportunidades de educación, establecer sistemas de educación no discriminatorios.
La Mujer y la salud	Asegurar el acceso a servicios de atención a salud y a información de buena calidad, promover la investigación sobre salud de la mujer, aumentar los recursos.
La violencia contra la mujer	Estudiar las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres y adoptar medidas para prevenir y eliminarla; asimismo eliminar la trata y prestar asistencia a las víctimas de la violencia derivada de la prostitución.
La mujer y los conflictos armados	Incrementar la participación de la mujer en la solución no violenta de los conflictos, proteger a las mujeres que viven en situaciones de conflictos armados o bajo ocupación extranjera, reducir los gastos militares excesivos y limitar la disponibilidad de armamentos; proporcionar asistencia a las mujeres de las colonias.
La mujer y la economía	Asegurar los derechos económicos de la mujer: el acceso al empleo, a condiciones de trabajo apropiadas, al control de los recursos económicos, los mercados y el comercio. Reforzar las redes comerciales de la mujer. Armonizar las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo y la familia.
La mujer y el ejercicio del poder y la adopción de decisiones	Permitir a la mujer igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones.
Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer	Crear o fortalecer mecanismos nacionales y otros órganos gubernamentales e integrar perspectivas de género en las legislaciones, políticas, programas y proyectos estatales
Los derechos humanos de la mujer	Aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
La mujer y los medios de difusión	Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación. Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión
La mujer y el medio ambiente	Lograr la participación de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles. Fortalecer mecanismos a nivel regional, nacional e internacional para evaluar los efectos de las políticas de desarrollo y de medio ambiente en la mujer.
La niña	Eliminar las actitudes y las prácticas culturales que perjudican a la niña, eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas que trabajan, erradicar la violencia contra las niñas, fortalecer la función de la familia en cuanto a mejorar la condición de las niñas.

Elaboración propia con datos de: ONU Mujeres, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Beijing, 1995, 45-285 pp.

1.3 Límites de la perspectiva de género en el discurso internacional o como “*Las herramientas del amo no desmontan la casa del amo*”

En 1993, a dos años de que se realizara la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing, se leyó una carta en la plenaria final del VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en la cual se denunciaba no recibir la información completa acerca del financiamiento de las oenegés que representarían el movimiento feminista latinoamericano en Beijing. También se denunció una imposición de la agenda y la temática de la Conferencia. En esa carta se enunciaba lo indispensable que es debatir la participación en los espacios internacionales, si se estaban obteniendo beneficios o si se estaba restando energía al proyecto feminista.

Desde los países del norte se gestan los financiamientos para que las posiciones más afines a los proyectos de los gobiernos y a los lineamientos internacionales estén presentes y se eviten las divergencias. Estos países se han repartido áreas de influencia que se autoasignaron históricamente y están imponiendo los temas para sus reuniones a las mujeres del sur del mundo que viven en esas áreas⁸³.

Quien financió dicha participación era la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos, la cual ha mantenido numerosos regímenes militares y dictaduras en América Latina, implementado programas de esterilización forzada en Brasil y Colombia. La carta afirma “No porque hayan caído algunos muros vamos a mantener actualizada la información del movimiento para el Departamento de Estado norteamericano”⁸⁴.

No solamente vale decir que dicha agencia estuvo involucrada, también participaron en la labor de difusión el Banco Mundial, los gobiernos de Australia y Japón, *Apple*, *Hewlett Packard*, *Midland Bank*, *The Royal Thai International Airways* y *Samsung*. La feminista italiana Silvia Federici recoge un testimonio de una invitada africana -Federici no especifica de que país exactamente- a una reunión de preparativos en Nueva York: “Les rogué que me dieran el dinero que pagaban por mi habitación (más de 100 dólares por un día en el hotel del centro) porque con

⁸³ Ruth Álvarez, Liliana Azaraf, Miriam Botassi, (et. al.), “Hacia Beijing: de dinero\$ y decisionese\$ carta al movimiento”, *La Correa Feminista*, año 3, núm, 8, México, marzo, 1994, CIEG, p. 48.

⁸⁴ *Ibidem*.

ese dinero se podía alimentar a un pueblo entero en mi país durante una semana, pero se negaron”⁸⁵

No solamente se trataba del financiamiento de las participaciones, se trataba del hecho de que se estaba domesticando no solo el análisis y discurso de género si no todo un movimiento con potencial subversivo como el feminista. El primer foro alterno realizado durante 1975 en México dejó ver que la participación de las oenegés podría servir como un espacio para disentir y, al menos intentar, abrir el debate a temas que no se llevarían a las mesas oficiales de las Conferencias⁸⁶. Sin embargo, en Beijing quedó claro que este espacio había sido invadido por las agendas de arriba.

Los organismos internacionales masifican ahora las políticas feministas imponiendo su definición de cuáles son las acciones prioritarias del movimiento y nombrando a las mujeres del *establishment* como voceras del mismo. Estas, amparadas tras los nombres de ONG que tienen años de funcionamiento, no cuestionan el contubernio existente entre los temas propuestos para Pekín por la ONU y las financieras que impulsan únicamente las investigaciones y las acciones acerca de dichos temas y en las redes y espacios que les son convenientes⁸⁷.

Al final, el Foro de participación de las oenegés dictaminaron llevar a los gobiernos de sus respectivos países los acuerdos y planes establecidos: a América Latina y el Caribe que le correspondería (porque así se había decidido como prioritario y urgente) la participación política y violencia contra la mujer; Asia debía hacer lo correspondiente con la planificación del desarrollo, conocimientos legales básicos y los efectos de la restructuración de las economías; en África se buscaría la autogestión empresarial; y Europa (en la cual se incluyen Canadá y

⁸⁵ Silvia Federici, “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *Contrapunto*, vol. 5, Uruguay, Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales, noviembre, 2014, p. 90.

⁸⁶ Durante la llamada Tribuna del Año Internacional de la Mujer realizada en la Unidad de Congresos del Centro Médico participaron asociaciones, grupos y organizaciones que rechazaban la agenda impuesta por la Conferencia, ya que consideraban que los objetivos reales, del Año Internacional de la Mujer en general, no tocaban la estructura económica, el modelo de desarrollo ni el hecho colonial para mejorar las condiciones de vida de las mujeres. Existía un claro enfrentamiento entre las llamadas feministas del primer mundo y las del tercer mundo; las primeras representadas por la estadounidense Betty Friedan autora de “La Mística de la Feminidad” y las otras por Domitila Barrios de Chungara, líder de los mineros de su país, Bolivia, perseguida política, madre de once hijos y miembro del Comité de Amas de Casa de las Minas. En Pamela Fuentes, “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*, núm. 89, Instituto Mora, mayo-agosto, 2014, p. 168.

⁸⁷ Francesca Gargallo, “El feminismo y (en-con) la ONU”, *La Correa Feminista*, *óp. cit.*, p. 45-46.

Estados Unidos) nada. Ya que claramente ahí no existen problemas de marginación en las mujeres. Además, ellos son quienes imponen las reglas, agendas y parámetros⁸⁸.

La conferencia de Beijing de 1995 se convirtió en “una narrativa que ha instalado como ‘políticamente correcto’ un discurso donde las perspectivas de género y la inclusión de hombres y mujeres en la toma de decisiones se han vuelto condición sine qua non del funcionamiento democrático”⁸⁹. Sin embargo “la democracia ya no es ni siquiera pensar la sociedad o la economía que se quiere sino tan sólo elegir representantes que no representan a nadie, o a muy pocos. La organización para la democracia se ha limitado a una suerte de mercado de libre competencia de proyectos pre etiquetados desde las altas esferas para recibir donativos”⁹⁰.

La intervención del sistema internacional ha limitado la capacidad de acción para generar cambios en la vida de las mujeres. Quedó claro que nada que se legisle o se proponga como “medida o política con perspectiva de género” debe estar fuera de los marcos establecidos por la ONU. Aquellas diferencias a las cuáles se pretendía “celebrar”, más bien quedaron como una muestra de homogeneización y una declaración para no entrar en conflicto. Además, no solo se universalizaron las diferencias entre las mujeres si no que se trató de una universalización con el neutro masculino sin cuestionar esa lógica ni al Estado patriarcal. Es por eso por lo que se utiliza el discurso del “empoderamiento”. Esto se trata de ocupar un lugar dentro de la estructura del poder, las instituciones y la ideología: “Se necesitan mujeres empoderadas que hablen por todas para poder simular esa universalidad”⁹¹.

Últimamente no hay conferencia o reunión de evaluación de esas de Beijing, Beijing más 5, más 10, Cairo más tres, más 7 (¿en qué número van, quién lleva la cuenta de cuántos millones de dólares se han gastado en pasajes, hoteles, viáticos, shopping y demás?), o cumbre de esto o de lo otro, donde no se plantea que los gobiernos no hacen caso, que no se escuchó, que no cumplieron los acuerdos, que no hicieron lo prometido, que no y que

⁸⁸ *Ibidem*, p. 46.

⁸⁹ Mónica Cejas, *Igualdad de género y participación política. Chile, China, Egipto, Liberia, México y Sudáfrica*, Colegio de México, México, 2006, p. 9.

⁹⁰ Ximena Bedregal, “Hay feminismos que ya no cuestionan el patriarcado ¿Hasta cuándo seguiremos las mujeres dando tanto a cambio de tan poco?”, *La Triple Jornada*, 10 de marzo de 2005, disponible en: https://www.jornada.com.mx/2005/10/03/informacion/86_ximena.htm

⁹¹ *Ibidem*.

no y que no, que nada, casi nada, funciona ¿No habla esto de la necesidad de replantear las cosas, que algo anda mal en la lógica de esta estrategia?⁹²

Federici afirma que el movimiento feminista ha sufrido un proceso de colonización limitando su potencial revolucionario: “El feminismo global ha despolitizado los movimientos de las mujeres, debilitando su autonomía y contribuido a desarticular a las mujeres frente a la expansión de las relaciones capitalistas”⁹³. Dado que durante el proceso de descolonización en 1960 no pudo ser contenido, a la ONU no le quedó más remedio que declararse la principal promotora de la causa y cortar las posibilidades de subversión.

El contexto en el que se desempeñan las tareas de Naciones Unidas para adjudicarse ser el abanderado de las demandas de mujeres en todo el mundo tiene que ver la restructuración de la economía global que tuvo lugar desde los años 70 y hasta la década de 1990. Federici identifica tres consideraciones de la ONU: 1) que la relación entre la mujer, el capital y el Estado ya no podría darse mediante el asalariado masculino, puesto que el movimiento expresaba una oposición y exigía una autonomía; 2) era necesario domesticar un movimiento con gran potencial subversivo que estaba desafiando y buscando una transformación radical; 3) por último, la domesticación debía ser inmediata dada la crisis laboral de mediados de 1970, esto como parte del restablecimiento del dominio de la clase capitalista que buscaba destruir cualquier modelo y proyecto que buscara resistir la explotación⁹⁴.

Basta decir que detener el movimiento feminista, en una época en que una ofensiva histórica era lanzada en los medios más elementales de reproducción social y de poder de los trabajadores, era tarea indispensable para los planificadores del capitalismo. Incluso, la existencia de corrientes liberales en el seno del movimiento feminista, que equiparaban la liberación de la mujer a la igualdad de derechos de igualdad de oportunidades en el sistema económico existente, reveló la posibilidad de usar al movimiento para apoyar el desarrollo de la agenda neoliberal⁹⁵.

⁹² *Ibid.*

⁹³ Silvia Federici, “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *op. cit.* p. 87.

⁹⁴ *Ibidem.* p. 88.

⁹⁵ *Ibid.*

Las propuestas plasmadas en la plataforma de acción de Beijing se fortalecieron con los Programas de Ajuste Estructural tanto del Banco Mundial como del Fondo Monetario Internacional provocando que se profundizaran las desigualdades en zonas ya empobrecidas y obstaculizando, paradójicamente, las posibilidades de bienestar en la mitad de la población total. Es curioso que la plataforma intente igualar los derechos de las mujeres con los de los hombres cuando la tendencia de la economía mundial es restarle garantías al asalariado y privarlo de beneficios y derechos sociales⁹⁶.

El fortalecer y beneficiar la tenencia de la tierra como propiedad privada e individual, se contraponía a lo que prevalecía en regiones de África y América Latina, las tierras comunitarias. Esto, permitió a mujeres con capacidad económica, poder adquirir sus tierras. Pero para la gran mayoría de mujeres que diariamente son desalojadas por compañías mineras o megaproyectos de desarrollo de agricultura, las garantías legales son bastante irrelevantes, puesto que los únicos medios de que disponen para adquirir tierras son la ocupación ilegal y el cultivo de tierras públicas desaprovechadas, principalmente en el continente africano⁹⁷.

Es un hecho indiscutible, pero a la vez de difícil cuantificación tanto en las áreas urbanas como en las rurales, que las mujeres son las agricultoras de subsistencia del planeta. Es decir, las mujeres producen la mayor parte de los alimentos consumidos por sus familiares (directos o indirectos) o que se venden en los mercados para el consumo cotidiano, especialmente en África y Asia donde vive el grueso de la población mundial⁹⁸.

En este sentido, la implementación de los “microcrédito” se ha posicionado como una solución para resolver la pobreza campesina, provocando el endeudamiento y esclavitud de trabajadoras y trabajadores rurales o empresarios pequeños con los millonarios bancos que ofrecen estas “opciones”. En materia de educación y salud, la tendencia es la privatización. Pareciera que estos dos aspectos se han convertido en un lujo y una necesidad básica. El resultado a lo largo de los años es un mayor empobrecimiento y la exclusión de derechos primordiales. Silvia Federici reconoce que estas medidas no están intentando desafiar el orden económico mundial, raíz de las nuevas formas de explotación de mujeres:

⁹⁶ *Ibid.* p. 90-91.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 92.

⁹⁸ Silvia Federici, *Revolución en punto cero*, Traficantes de sueños, Madrid, 2013, p. 225.

[...] las mujeres de todo el mundo están siendo “integradas” en la economía mundial como productoras de mano de obra no sólo a nivel local sino también para los países industrializados, además de producir mercancías baratas para la exportación global. Defiendo que esta reestructuración global del trabajo reproductivo abre una crisis dentro de las políticas feministas, ya que introduce una nueva división entre las mujeres que debilita la posibilidad de una solidaridad feminista global y amenaza con reducir el feminismo a un mero vehículo para la racionalización del orden económico mundial⁹⁹.

En ese sentido, la feminista boliviana María Galindo también escribe sobre el efecto de cooptación del discurso feminista en las políticas que promueve el sistema internacional, las cuales representan un abuso de la fuerza productiva de las mujeres. Aquella compleja trama de relaciones de ida y vuelta que es el poder tiene la tendencia y necesidad de devorárselo todo, ser el todo y que nada tenga sentido por fuera del significado que el poder asigna a las cosas, por eso la necesidad de apropiarse de la palabra, del territorio feminista, del lugar del feminismo. Al incurrir en adoptar una perspectiva de género por parte de organismos internacionales y gobiernos, se despoja el sentido subversivo, inquietante e incómodo¹⁰⁰.

Es urgente hacer en análisis de las falencias conceptuales de esa visión [...] Los derechos de las mujeres que todos los gobiernos suscriben no quieren decir nada, no sólo por el carácter retórico de una cantidad de leyes, sino también porque en ese camino la palabra y el sujeto central del feminismo “la mujer”, en singular, no tiene contenido alguno¹⁰¹.

El hecho de que se adopte una perspectiva de género de manera internacional en todas las esferas de poder y en cada nivel de gobierno significa una pérdida del lenguaje, de lucha y del horizonte, se habla de una disolución. No solo es suficiente con la aceptación de que las mujeres ocupen puestos de poder; también es importante la forma y el contenido que determinan las condiciones de esa aceptación. La visión de los organismos financieros falla al intentar analizar los problemas de las mujeres.

Mónica Cejas advierte en que incurren en una violencia epistemológica al reproducir “orientalismos de género”, cuando reducen al atraso la falta de desarrollo en ciertos países, y

⁹⁹ *Ibidem.* p. 110.

¹⁰⁰ María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, Mujeres Creando, Bolivia, p. 30.

¹⁰¹ *Ibidem.*

posicionan a las mujeres como víctimas¹⁰². Cejas pone sobre la mesa el tema de los casos de éxito, como podría serlo Ruanda, en dónde el acceso de las mujeres al poder político es el resultado de la puesta en marcha de las agendas de género como una prioridad. Sin embargo, la desmonopolización del poder político, históricamente en manos de los hombres, a la cual le apuesta el sistema internacional con políticas, leyes y programas, no implica equilibrar la balanza entre hombre y mujeres.

Porque las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permite obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio. Y esto solo resulta amenazador para aquellas mujeres que siguen considerando que la casa del amo es su única fuente de apoyo¹⁰³.

La escritora y activista Audre Lorde es muy contundente y trascendental cuando afirma que el hecho de que las herramientas del amo sean utilizadas para examinar los frutos del patriarcado, como lo hacen las cuatro convenciones de Naciones Unidas sobre la Mujer durante más de dos décadas, “significa que la amplitud del cambio posible y permitido es escasísima”¹⁰⁴. Es decisiva al considerar que la promoción de la tolerancia entre las diferencias de las mujeres, tal como se promueve desde arriba, incurre en un burdo reformismo. La negación de la creatividad en las diferencias borra la posibilidad de que salte una chispa de total transformación¹⁰⁵.

El viejo feminismo despeinado y sin afeitar de los años 1960 ha sido remplazado por el empoderado y bien vestido feminismo de los años 1990, que corre por mundo con su laptop, hace lobby y crea redes de contacto, que corteja a los medios de comunicación y gasta horas y horas discutiendo el cambio de un término en documentos y declaraciones oficiales, cada vez más desconectado de cualquier movimiento de masas¹⁰⁶.

María Galindo sostiene que el movimiento de las Naciones Unidas constituye una tecnocracia del género -occidental-, la cual utilizó un discurso de la “perspectiva de género” para legitimar

¹⁰² Mónica Cejas, *Igualdad de género y participación política. Chile, China, Egipto, Liberia, México, Sudáfrica*, *óp., cit.*, p. 12.

¹⁰³ Audre Lorde, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, Horas y horas, Madrid, 2003, p. 118.

¹⁰⁴ *Ibidem.* p. 116.

¹⁰⁵ *Ibid.* p. 117.

¹⁰⁶ Silvia Federici, “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *op. cit.* p. 94.

y facilitar el proceso neoliberal a nivel mundial¹⁰⁷. A través de la plataforma de acción de Beijing y todas las demás medidas del sistema de organización mundial, se intenta universalizar y domesticar una potencial oportunidad de transformación. Es ese mismo sistema de organización internacional el que apoyó las guerras en Estados Unidos y alentó a que las mujeres reclamaran y ejercieran su derecho de igualdad para enlistarse en los ejércitos “para que, como los hombres, tuvieran el privilegio de matar a sus prójimos”¹⁰⁸.

Sobre el cruce de fronteras, la realidad es que no era necesario todo lo que la ONU puso en marcha, todo el presupuesto y toda la intervención de empresas y demás organismos financieros. Se hizo de esta manera ya que quien se erige históricamente como la máxima autoridad y organización social es el Estado. La realidad es que ya existían otro tipo de esfuerzos. Por ejemplo, a finales de 1990 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) contaba con la coordinación internacional. En diciembre de 2017 convocó al Primer Encuentro Internacional Político, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan: “si eres una mujer que lucha, que no está de acuerdo con lo que nos hacen como mujeres que somos, si no tienes miedo, si tienes miedo, pero lo controlas, pues entonces te invitamos a encontrarnos, a hablarnos y a escucharnos como mujeres que somos”¹⁰⁹.

Lo que las zapatistas pusieron en evidencia con las convocatorias del primer y segundo encuentro es que no era necesario desplegar una excesiva cantidad de recursos para poder juntar a mujeres, quienes se sentarían a hablar, escuchar, dialogar y disentir desde las propias experiencias, sin guiones ya establecidos, sin protocolos marcados por los intereses de los gobiernos y sin acatarse a ningún objetivo de entidades financieras. Además, se reconoce que puede no llegarse a acuerdos que tengan la intención de luchar por otras, imponer metas o decirnos qué hacer y cómo vivir o cómo luchar. Se reconocen las diferencias, pero no se actúa con la intención de capitalizar o de invisibilizar a las otras:

¹⁰⁷ María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, *óp. cit.*, p. 33-34.

¹⁰⁸ Silvia Federici, “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *óp. cit.* p. 95.

¹⁰⁹ Comunicado del comité clandestino revolucionario indígena-comandancia general del ejército zapatista de liberación nacional, diciembre de 2017, disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/12/29/convocatoria-al-primer-encuentro-internacional-politico-artistico-deportivo-y-cultural-de-mujeres-que-luchan/>.

Pero decimos que somos mujeres y además que somos mujeres que luchan. Entonces somos diferentes, pero somos iguales. Y aunque hay mujeres que luchan y no están aquí, pero también las pensamos, aunque no las veamos. Y también lo sabemos que hay mujeres que no luchan, que se conforman, o sea que se desmayan. Y entonces en todo el mundo podemos decir que hay mujeres, un bosque de mujeres, que lo que las hace iguales es que son mujeres. Pero entonces nosotras, como mujeres zapatistas, vemos algo más que está pasando. Y es que también nos hace iguales la violencia y la muerte que nos hacen. Así vemos de lo moderno de este pinche [sic] sistema capitalista. Lo vemos que hizo bosque a las mujeres de todo el mundo con su violencia y su muerte que tienen la cara, el cuerpo y la cabeza pendeja [sic] del patriarcado. Entonces les decimos que las invitamos para hablarnos, para escucharnos, para mirarnos, para festejarnos¹¹⁰.

Audre Lorde ya mencionaba que “para las mujeres la necesidad y el deseo de apoyarse mutuamente no son patológicos sino redentores, y hay que partir de este conocimiento para redescubrir nuestro auténtico poder. Esta conexión real es la que despierta miedo en el mundo patriarcal”¹¹¹. Galindo demanda no mezclar ni confundir la fuerza rebelde de muchas mujeres con aquellas que ruegan por la inclusión e igualdad a nombre de todas nosotras; las que están dispuestas a acatar, respetar, seguir y reordenar las reglas del juego del poder masculino y buscan la inclusión al proyecto hegemónico¹¹².

La presencia de mujeres en los ejércitos, en las policías, en presidencias de Estados, en senadurías, diputaciones y otros puestos jerárquicos ejerciendo todos los días formas de poder económico o estatal con objetivos completamente adheridos al patriarcado y al capitalismo, a las guerras de dominación y formas de explotación, cumplen un papel de confusión general sobre los horizontes y situación de las luchas de las mujeres en el mundo¹¹³.

Hasta aquí se ha enfatizado que en el marco normativo internacional domina una idea y un discurso limitado sobre el género. Se ha mostrado diferentes formas de pensar, de imaginar un

¹¹⁰ Palabras de bienvenida en el Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan, marzo de 2018, disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/03/08/palabras-a-nombre-de-las-mujeres-zapatistas-al-inicio-del-primer-encuentro-internacional-politico-artistico-deportivo-y-cultural-de-mujeres-que-luchan/>.

¹¹¹ Audre Lorde, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, *óp. cit.*, p. 116.

¹¹² ¹¹² María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, *óp. cit.*, p. 40-41.

¹¹³ *Ibid.* p. 42.

fin a las presiones que el capital, el Estado y el sistema de organización dominante han ejercido histórica y sistemáticamente. La idea de una linealidad y homogeneidad respecto a las condiciones de las mujeres, mediante el discurso de género, en lugares como Ruanda, abarca un eje de colonialidad. No solo permaneció tras la independencia y el genocidio, ahora también mediante la adopción de un marco normativo que se ha ido moldeando con los años. El cual, desafortunadamente, no ha logrado cumplir con todos sus objetivos cabalmente. ¿Es suficiente obtener puestos para las mujeres en el parlamento?

1.4 Género en África

Las autoras a las que he hecho referencia construyen sus visiones desde la perspectiva occidental y no están muy cerca de las experiencias de quiénes serán interpeladas en estas páginas. No obstante, es importante mencionarlas, ya que a partir de sus reflexiones es de donde parte el sistema de organización internacional para poder configurar un discurso que tiende a homogenizar identidades. Sin quitar el mérito de las investigadoras que ocupan la primera parte de este capítulo, me parece muy importante mirar a otras latitudes en las que no alcanza la linealidad de la historia eurocentralizada.

La socióloga nigeriana Oyèrónké Oyěwùmi explica sobre el tema que “los estudios de África no deben basarse en conceptos derivados de occidente para mapear el tema del género en las sociedades africanas, sino que deben hacer preguntas sobre el significado del género y cómo aprehenderlo en momentos y lugares particulares”¹¹⁴. Recurrir a los textos de Oyěwùmi en la presente investigación va en dos sentidos. El primero es reconocerla como un referente en los estudios africanos de género y el otro, es proponer que mediante su trabajo se puedan repensar la categoría de género y su uso desmedido por las organizaciones internacionales. Los conceptos y categorías del apartado anterior parten de una experiencia histórica concreta. No es mi intención silenciar estas experiencias, sin embargo, tienen poca cabida en el caso que pretendo analizar. De hecho, mi intención es recuperar las experiencias y perspectivas africanas sobre el tema central; no quiero dejar de lado que “si no se pone atención en el predominio material

¹¹⁴ Traducción propia. Oyèrónké Oyěwùmi (Ed.), *Gender Epistemologies in Africa. Gendering traditions, spaces, social institutions and identities*, Palgrave Mcmillan, Nueva York, 2011, p. 1.

planetario de Occidente, no puede haber una explicación comprensiva de su permanente hegemonía en la producción de ideas y el conocimiento”¹¹⁵.

El tema central que Oyěwùmi trata en su obra *La invención de las mujeres* es “la transformación epistemológica derivada de la imposición de las categorías occidentales de género en el debate sobre Yorùbá”¹¹⁶. Ella explica que, durante el periodo previo a la colonización europea, en la cultura Yorùbá los roles sociales no estaban basados en las diferencias anatómicas; lo cual no quiere decir que el cuerpo o la identidad tenían un sentido antimaterialista, de hecho, es muy material y lo sigue siendo. Tampoco debe pensarse que no existieran jerarquías sociales, pero no se utilizaba el cuerpo como base del rango social.

Si recordamos que el lenguaje configura y organiza relaciones sociales, vale precisar cómo etimológicamente se concibe *obìnrin* y *òkùnrin* como hembra/mujer y macho/hombre respectivamente. Para empezar, ambas categorías no son una oposición binaria ni están jerarquizadas. El sufijo común *rin* se refiere a una humanidad en común y no tiene género. Contrario a lo que sucede en el mundo occidental en el que “hombre” fue consolidada como una categoría universal, que se refería a toda una especie, supuestamente neutra y para denotar superioridad. *Obìnrin* y *òkùnrin* simplemente son categorías anatómicas y no configuran características sociales¹¹⁷.

El énfasis se pone en el hecho de que las dos categorías juegan roles característicos en el proceso reproductivo. Esta distinción no se extiende más allá de los términos reproductivos con los cuales se relacionan directamente, y no se desborda a otros reinos como el agrícola o el palacio de *òba* (gobernante). A esto lo llamo distinción sin diferencia social. En la tierra Yorùbá la distinción entre la forma en la cual las hembras anatómicas hacen reverencia a las personas de rango superior y la manera en que lo hacen los machos anatómicos, maneja eficazmente la distinción derivada del embarazo, distinción que, sin embargo, no está basada en el género¹¹⁸.

¹¹⁵ Oyèrónké Oyěwùmi, *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*, En la frontera, Bogotá, 2017, p. 18.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 15.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 85-86.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 90.

En este sentido, lo que Oyèwùmi está entendiendo como género a partir de lo que ha sido trabajado en las investigaciones occidentales “la elaboración en el ámbito social del dimorfismo sexual percibido en el cuerpo humano”¹¹⁹. Si bien ella no está tratando de abonar a esta discusión, si busca dar una perspectiva distinta y cuestionar el hecho de que se ha extendido un consenso de que en cada sociedad del mundo se parte de una bio-lógica. La bio-lógica no es más que “la lógica cultural de las categorías sociales occidentales [que] está basada en una ideología del determinismo biológico: la convicción de que la biología proporciona la razón fundamental de la organización del mundo social”¹²⁰.

Uno de los aportes más valiosos de Oyèwùmi es la evidencia de una predilección en los discursos de género occidentales por concebir una categoría biológica dicotómica como la base de las jerarquías sociales. Lo cual se extiende a los análisis e interpretaciones de otras sociedades, y ello representa una imposición de un modelo occidental. Se ha erigido un marco normativo en el sistema internacional que tiende a imponer una sola visión sobre las experiencias de una parte de la población a nivel mundial que no considera otras cosmosensaciones. El rumbo de esta investigación se mueve dentro de esta perspectiva.

La exportación mundial de teoría feminista es parte del proceso de promoción de las normas y valores occidentales. Tomada superficialmente, la encomienda feminista de hacer visibles a las mujeres se realiza ocultando muchas categorías locales y regionales, lo cual tiene por efecto la imposición de valores culturales occidentales. Por lo tanto, la formación global de género en un proceso imperialista posibilitado por el predominio material e intelectual de Occidente¹²¹.

Tomando esto en cuenta, podemos afirmar que muchas de las políticas que se han aplicado en el continente, bajo la etiqueta de “género” parten de una comprensión parcial de las sociedades en África y que no necesariamente pertenecen a una lógica estatal contemporánea. Hay mucho más que solo no comprender los contextos específicos. Y no es la primera vez que suceden este tipo de malentendidos. De hecho, el africanista británico Terence Ranger afirma que finales del siglo

¹¹⁹ *Ibid*, p. 53.

¹²⁰ *Ibid*, p. 51.

¹²¹ *Ibid.*, p. 148.

XIX fue “una época de gran florecimiento de la tradición inventada europea: eclesiástica, educacional, militar, republicana, monárquica¹²²” y patriarcal¹²³.

Los colonizadores recurrieron a las tradiciones inventadas europeas tanto para definir como para justificar su papel, y también para proporcionar modelos de sumisión que a veces era posible imponer a los africanos. En África, por tanto, todo el aparato de tradiciones inventadas -escolares, profesionales y regimentales- se convirtió en una cuestión de mando y control de forma mucho más descarnada que en Europa¹²⁴.

De esta manera se puede apreciar que la intromisión de categorías occidentales en el continente africano es histórica e inicia con la colonización. Dado que Ranger recupera cómo se introducen ciertas tradiciones en África, con el fin de modernizar, parece que este proceso no está tan alejado de las intenciones actuales del sistema internacional abanderado por las organizaciones y la cooperación internacionales. Asimismo, Ranger afirma que existen aún legados sobre algunas de las invenciones coloniales de tradiciones, como lo puede ser el género. En parte porque “los anales coloniales sobre la ‘tradición’ africana, sobre los cuales se basaban las nuevas costumbres inventadas, se derivaban exclusivamente de informantes masculinos, por lo que las ‘creencias de las mujeres indígenas’ seguían sin conocerse”¹²⁵. Hubo una selección de datos y una construcción del conocimiento que partió del supuesto de que quien ejerce el poder de la palabra es el macho/hombre.

Sobre esta tradición que es el género, se han construido innumerables políticas con el fin de mejorar y empoderar a las mujeres en África. Hay tantos aspectos que trastocan y atraviesan al continente que es complicado homogeneizar necesidades y experiencia. Dado que el caso de estudio de este trabajo es Ruanda, ubicado en lo que se conoce como África subsahariana, existen elementos correspondientes a la región que han sido trabajados desde la perspectiva africana. Hilda Varela recurre al politólogo ugandés Mahmood Mamdani, quién explica que un concepto que pudiera parecerse natural como lo es la ciudadanía en África era en realidad un “privilegio

¹²² Eric Hobsbawm y Terence Ranger (ed.), *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002, p. 219.

¹²³ A propósito del texto de Linda Christiansen-Ruffman en el que habla de la formación del europatriarcado. *Cfr.* Linda Christiansen-Ruffman, “Los espacios de las mujeres y un sistema patriarcal” en I. Wallerstein (coord.), *El mundo está desencajado. Interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones*, México, Siglo XXI Editores, 2016, 241 pp.

¹²⁴ Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *óp. cit.*, *ibidem*.

¹²⁵ *Cfr.*, *Ibid.*, p. 268.

de los civilizados; los incivilizados estarían sometidos a un tutelaje total. Podrían tener una pequeña porción de los derechos civiles, pero ningún derecho político [...]”¹²⁶.

El Estado colonial en África buscaba obtener el mayor beneficio de los recursos explotados con los menores costos. Las relaciones de poder eran absolutas y arbitrarias. Varela afirma que la colonización favoreció las divisiones internas de clase, etnia y de género “reforzando prejuicios de exclusión”¹²⁷. Pero, si tomamos en cuenta lo que Oyèwùmi afirma sobre la invención de las relaciones de género desde la concepción occidental, esta situación más bien querría decir que, dado que los europeos coloniales asumían que las mujeres tenían roles pasivos y de baja actuación en la esfera pública y, en consecuencia, no eran acreedoras de ciertos beneficios políticos, sociales y económicos, en África subsahariana tampoco lo serían. No necesariamente existían relaciones de desigualdad entre géneros porque muy probablemente el género concebido desde occidente no existía antes de la colonización. Y valdría la pena poner el acento al hecho de que, bajo ciertas concepciones del mundo, “cuidar a las mujeres” no se pensara como una relación de subordinación, sino que podría significar cuidar la vida misma.

No obstante, durante el periodo de descolonización, el proyecto nacional contempló la extensión del derecho de ciudadanía a todas las personas, sin distinción de género, clase social o pertenencia étnica, aunque esto solo se quedaba a nivel del discurso. Dado que la formación de la estructura estatal es un proceso históricamente dominado por hombres y toma en cuenta los intereses de los hombres; en realidad “las mujeres no jugaron un papel relevante en la construcción del Estado”¹²⁸. A pesar de tener una participación en movimientos independentistas sus voces quedaban relegadas por la articulación del Estado por la separación jerárquica entre hombres y mujeres debido a la naturalización de que ellas pertenecen al espacio privado y ellos dominan el espacio público.

Varela considera también al régimen de neopatrimonial, distintivo de algunos países africanos, como un espacio en dónde se limitó la participación y presencia de las mujeres. El neopatrimonialismo “es una forma de orden político no corporativo, definido por la

¹²⁶ Cfr. Hilda Varela, “Género y ciudadanía en África subsahariana” en Mónica Cejas, Ana Laura Jaiven (coord.), *En la encrucijada de género y la ciudadanía. Sujetos políticos, derechos, gobierno, nación y acción política*, UAM-Xochimilco, México, 2011, p. 273.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ Cfr. *Ibid.*, 275.

concentración excesiva de poder en la autoridad personal del jefe de Estado, quién se perpetúa otorgando prebendas personales a sus aliados -jefes étnicos, altos mandos, militares, líderes sindicales, empresarios- para garantizar su fidelidad, al margen de ideologías o de leyes”¹²⁹.

Sin embargo, la africanista mexicana busca resaltar la participación de las mujeres en la sociedad civil mediante organizaciones independientes, no necesariamente vinculadas con el gobierno o grupo en el poder, como una práctica de ciudadanía, sin atravesar por el camino tradicional de que ese tipo de derechos sean otorgados desde arriba¹³⁰. De hecho, durante el periodo neopatrimonialista, el alejamiento de las mujeres no solo es visto como una exclusión si no también una manera de mostrar inconformidad con estos regímenes.

Así, especialmente en el periodo 1960-1970, en el contexto de los sistemas de partido, surgió la tendencia a crear -desde la cúspide y a partir de la defensa de intereses masculinos- organizaciones de mujeres como un ala al interior de los partidos y como una forma de controlar los movimientos de mujeres. Sin una agenda propia, los hombres de partido decidían quiénes deberían liderar estas organizaciones. El objetivo, de estas primeras organizaciones partidistas era proporcionar a las mujeres un espacio para organizar el apoyo que deberían brindar a los hombres en la política, a través de la búsqueda de fondos, de la promoción del voto femenino a favor de los candidatos del partido e, incluso, proporcionando “entretenimiento” (con cantos y danzas) en las reuniones de los liderazgos de los partidos¹³¹.

A pesar de que la afiliación a los partidos históricamente haya sido la forma en la que las mujeres subsaharianas se mantenían activas políticamente, en la década de 1990, junto con una crisis del régimen neopatrimonial, se expandieron una serie de movimientos de mujeres por todo el continente. Bajo este contexto, también destaca una mayor participación de mujeres en la búsqueda de puestos públicos. Por ejemplo, en países como Kenia y Liberia donde hubo candidatas a la presidencia; en otros países hubo elecciones para obtener la candidatura a la presidencia: Angola, Burkina Faso, República Centroafricana, Guinea Bissau, Kenia, São Tomé y Príncipe y Tanzania¹³². En Uganda, Specioza Kazibwe fue la primera mujer en ocupar el cargo

¹²⁹ *Ibid.* p. 275.

¹³⁰ *Ibid.* p. 279.

¹³¹ *Ibid.* p. 282.

¹³² Hilda Varela, “Género y ciudadanía en África subsahariana”, *óp. cit.*, p. 285.

de vicepresidenta en 1994. Ellen Johnson-Sirleaf, en Liberia, se convirtió en la primera mujer electa a la presidencia de un país africano. Varela afirma que a pesar de las críticas que se le han hecho por no defender una agenda de mujeres y no actuar políticamente como mujer, es “innegable la relevancia de dicho triunfo electoral”¹³³.

Aunque los límites metodológicos de este trabajo no permiten que haga un análisis a profundidad acerca de la masculinización de las mujeres en el poder, considero que el proceso no puede ser identificado como un triunfo, ya que “no se trata de ocupar con mujeres la casa del amo: mujeres en las policías, los ejércitos, los parlamentos, las alcaldías o los gobiernos. El problema y el desafío es la capacidad de poner en cuestión las estructuras, lógicas y sentidos de todas y cada una de estas instituciones”¹³⁴.

En cambio, coincido en que, dado el contexto internacional, muchos países han modificado o añadido en sus agendas principios sobre la igualdad de género como las cuotas de representación, bajo condición de los llamados donadores internacionales¹³⁵. No solo se debe considerar a organismos no gubernamentales que justamente hagan donaciones “sin fines de lucro” si no a los organismos financieros internacionales por excelencia, Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ya que “los discursos hegemónicos neoliberales globales dominan las políticas económicas africanas”¹³⁶.

Este trabajo se centra en uno de los llamados “casos de éxito” de las políticas de género que están plasmadas en conferencias y convenciones internacionales: Ruanda, el primer país en todo el mundo que logra una mayoría de mujeres en el parlamento. Me parece que hay muchos elementos para examinar el caso ruandés, no solo en una escala nacional, también regional e

¹³³ *Ibid.*

¹³⁴ María Galindo, *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*, Associació per la cooperació amb el Sud-Las Segovias, España, 2015, p. 8.

¹³⁵ Hilda Varela, “Género y ciudadanía en África subsahariana”, *óp. cit.*, p. 291.

¹³⁶ A partir de la segunda mitad de la década de los 80, se crearon nuevas áreas de trabajo y políticas de equidad de género con el fin de que las mujeres se integraran a la fuerza laboral alrededor del mundo (como si históricamente el trabajo no remunerado que se realizaba en el espacio privado, en los hogares, no contribuyera ya a la producción y reproducción). Muchas mujeres accedieron a trabajos en un sector formal, pero la gran mayoría de las mujeres eran autoempleadas o trabajaban en la economía informal sin necesariamente generar un aumento en sus ingresos. Véase: Lyn Ossome, “In search of State? Neoliberalism and the labour question for pan-African feminism” en *Feminist Africa*, núm. 20, Ciudad de Cabo, African Gender Institute, 2015, p. 8. Disponible en: http://www.agi.ac.za/sites/default/files/image_tool/images/429/feminist_africa_journals/archive/20/2_fa20_feature_1.pdf

internacional. Se toma como marco inicial la experiencia que el continente ha tenido en la segunda mitad del siglo XX porque, a pesar de que no se puede categorizar como una sola experiencia histórica, mucho de lo que sucede en algunos países africanos permea y repercute en otros. Parece necesario considerar cómo se ha creado, expandido y repetido un discurso desde las organizaciones internacionales que da pie a que los gobiernos nacionales, como el de Ruanda actualmente, tomen en cuenta y adopten políticas con perspectiva de género. Inicialmente se podría considerar que no existen intenciones más allá de cumplir con los compromisos internacionales a los que los Estados están sujetos; pero conforme se acerca una al cuadro se pueden ver los pequeños pincelazos que dan forma a la pintura completa¹³⁷.

[...] a menos que salgamos completamente de la caja de las afirmaciones convencionales y los discursos hegemónicos sobre el carácter y las orientaciones de las sociedades africanas en la actualidad, no podemos empezar a rechazar esas afirmaciones aparentemente indiscutibles. No solo nos enfrentamos al "requisito" de mantener la lealtad a una retórica que movilizó y unió a multitudes de nosotros en la aparentemente imposible lucha contra la imposición colonial, sino que actualmente se nos presentan imperativos nacionalistas recién inventados que combinan la viabilidad de la Estado neocolonial con la preservación de viejos sistemas de privilegio supremacista¹³⁸.

En la cita anterior, Patricia McFadden nos recuerda la necesidad de continuar cuestionando los discursos hegemónicos y remarca la importancia de no dejar de lado ese pasado de lucha anticolonial. Inevitablemente los mecanismos de dominación se han transformado y han buscado la manera de ser menos directas, pero hay realidades que no se pueden negar.

La exigencia de que los intelectuales africanos se distingan por "mirar hacia el futuro", es decir, que no reflexionemos sobre un pasado profundamente grabado con la memoria del despojo y la exclusión racistas, ni invoquemos experiencias vividas para comprender un presente en el que la mayoría de los africanos se encuentran excluidos. sujetos - huele a arrogancia supremacista y oportunismo peligroso. El privilegio racial, que es la expresión

¹³⁷ Véase Federico José Saracho López, *El papel de las identidades socioculturales en las relaciones internacionales: un estudio geopolítico*, Tesis de maestría, México, FCPyS-UNAM, 2014.

¹³⁸ Traducción propia. Patricia McFadden, "Intellectual Politics and Radical Feminist Praxis", *Feminist Africa*, núm. 1, Ciudad de Cabo, African Gender Institute, 2002, p. 3, Disponible en: http://www.agi.ac.za/sites/default/files/image_tool/images/429/feminist_africa_journals/archive/01/fa_1_standpoint_4.pdf

práctica del racismo como ideología supremacista, es tan real y tan político como las duras realidades de la pobreza extrema que afecta a millones de africanos, la mayoría de los cuales son mujeres, a nuestro alrededor¹³⁹.

En este primer capítulo se plantea un piso conceptual que permite un acercamiento al fenómeno que se describe en las siguientes páginas. Es importante partir de estas perspectivas para no perder de vista que los discursos tienen un sentido y están sesgados por el punto de enunciación. Por un lado tenemos la teoría que sustenta esos discursos, la cuál ha sido tratada a detalle en este capítulo; y por otro, tenemos la base material del fenómeno, los antecedentes históricos que posibilitaron la existencia de un sistema que promueve una perspectiva de género occidental y blanqueada. Además, este análisis no estaría completo sin revisar la violencia colonial y la violencia desarrollista implantadas en el continente africano desde finales del siglo XIX y el siglo XX.

¹³⁹ Ibidem.

2. Efectos de la colonización y el papel de la ayuda para el desarrollo en África: repercusiones en el genocidio de Ruanda de 1994.

La pregunta de investigación que origina este segundo capítulo es ¿de qué manera se configuraron las condiciones históricas que desencadenaron el genocidio de 1994 y cómo interviene el sistema internacional? El objetivo es explorar los antecedentes del papel que ha tenido la promesa del desarrollo en Ruanda. De acuerdo con autores como Peter Uvin y Mónica Cejas, el desarrollo como discurso ideológico dominante puede ser violento o generar situaciones de violencia. Después del genocidio, en Ruanda hubo mucha injerencia de ayuda internacional, el proceso de pacificación mostró distintos resultados y uno de estos fue la predominante cantidad de políticas que buscan la igualdad de género, pero ¿cuáles son las condiciones que han permitido el establecimiento de este tipo de políticas de corte desarrollista?

Se busca explicar cómo existe un marco construido por las potencias del norte durante finales del siglo XIX y principios del XX en el que África se constituye como un territorio de despojo y expolio para la construcción del sistema capitalista durante la colonización que inaugura la Conferencia de Berlín de 1884 y 1885. A su vez se aborda cómo la economía mundial liberal se fue insertando en los planes de las recién independizadas naciones africanas y la relación que mantienen excolonias con sus metrópolis europeas. En el caso de Ruanda resulta evidente la dependencia que existía de la llamada ayuda internacional para el desarrollo antes del genocidio de 1994. El genocidio es el punto de inflexión de este trabajo. La historización del conflicto es el puente entre cómo se ha construido un discurso de desarrollo hacia el continente africano y la ejecución de las políticas de igualdad de género.

2.1 Colonización, descolonización y neocolonización: fenómenos violentos

En principio hay que dejar claro que la colonización, la descolonización y la neocolonización son procesos violentos. La primera encabezada por los europeos, la segunda como producto de la primera y ahora reapropiada por los países africanos para autonombrarse y la tercera proclamada por la comunidad internacional mediante el discurso del desarrollo al “Tercer Mundo” y la ayuda internacional. Tomo como pilares a tres autores que hablan sobre la violencia durante estos procesos: Fanon, Cejas y Uvin; personas con distintos contextos pero que han explorado los

efectos de este fenómeno y las repercusiones que tuvo en África -Fanon y Cejas- y posteriormente en Ruanda -Uvin-.

Si bien es cierto que desde el siglo XV se establecieron contactos comerciales entre europeos y algunas poblaciones africanas y comenzaron a establecerse las bases para la esclavitud, es durante el siglo XIX que comenzó la empresa colonial sobre el territorio. Con las exploraciones del territorio, los acuerdos comerciales, pasando por la explotación de recursos y la esclavitud, el llamado reparto colonial se materializó durante la Conferencia de Berlín en los años 1884 y 1885 la cual fue convocada inicialmente por el rey Leopoldo II de Bélgica. El monarca mantuvo un interés por la zona central del Congo de dónde se extrajo, durante varias décadas, caucho por medio de concesiones a empresas como la Compañía Anglo-Belga del Caucho y la Exploración¹⁴⁰.

Durante la Conferencia, los representantes de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Portugal, Rusia, los Países Bajos, Prusia y Suecia, además de Estados Unidos y Turquía como observadores, buscaron regular el comercio por el río Congo y repartirse un continente “sin dueño”; no se tomó en cuenta ningún tipo de afectaciones que habría en las poblaciones que ahí habitaban y las dinámicas sociales y culturales propias del territorio. A partir de este reparto, se enviaron tropas militares que ayudarían a delimitar las fronteras¹⁴¹ y poco a poco integrar al continente africano al sistema de producción y reproducción capitalista.

Se considera que entre la década de 1880 e inicios del siglo XX, las guerras de conquista colonial fueron la principal expresión de la presencia europea en la región subsahariana. Tomaría muchos años el proceso de pérdida progresiva de autonomía de los pueblos africanos, con el correspondiente incremento de poderío europeo y el trazado arbitrario de

¹⁴⁰ La explotación del caucho fue la base económica de la monarquía belga a finales del siglo XIX y principios del XX. El desarrollo de la bicicleta y el incremento del uso industrial de este material en artículos como mangueras, tuberías, muelles y cómo repuestos de distintas máquinas, y después la invención del automóvil, son algunos de los factores que permitieron que se montara esta industria. La producción y los precios aumentaron hasta que después de 1910, comenzó a llegar a los mercados europeos caucho de buena calidad y más barato del sudeste asiático, provocando que casi se paralizara por completo la producción africana. Robert Harms, “The end of red rubber: a reassessment”, *The Journal of African History*, vol. 16, núm. 1, Gran Bretaña, Cambridge University, enero de 1975, p. 74.

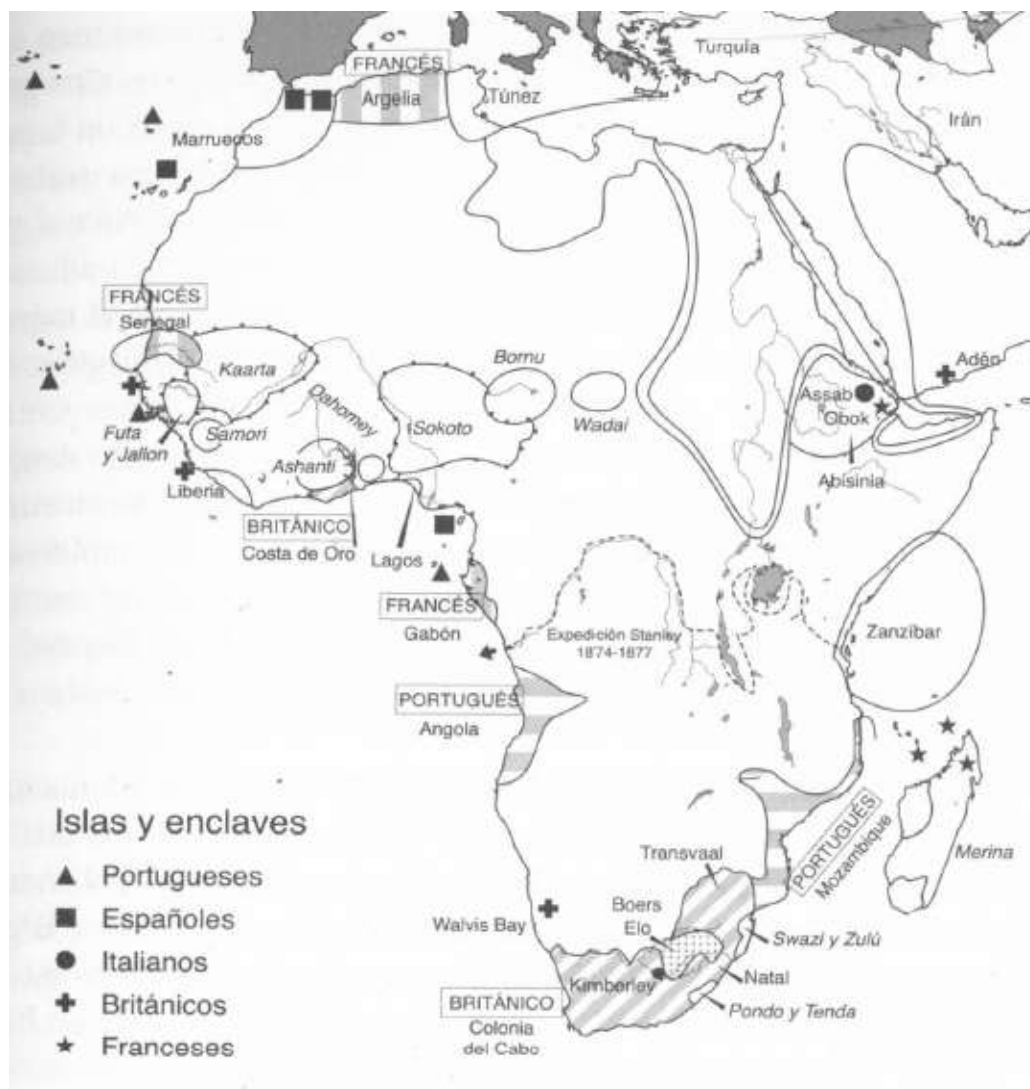
¹⁴¹ David Birmingham, *The decolonization of Africa*, University College London, Londres, 1995, p. 1.

fronteras coloniales, las que más tarde se convertirían en fronteras internacionales de los Estados Independientes¹⁴².

En el Mapa 1. se muestra cómo los enclaves coloniales previos al reparto en Berlín se localizaban en las costas del continente debido a su gran importancia comercial tanto de materias primas como de esclavos. Además, se puede observar cómo se presentaba el interior como desconocida e inexplorada, por lo que, desde la perspectiva europea no era de nadie. Para ellos nadie explotaba ni regulaba los recursos que se tenían en el territorio; en consecuencia, podía ser ocupada por aquellos gobiernos que ya contaban con un sistema político y económico “más avanzado”.

¹⁴² Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 7. África y Medio Oriente*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2011, p. 69.

Mapa 1. África en 1878



Tomado de: Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 7. África y Medio Oriente*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2011, p. 63.

Hacer referencia a la colonización no significa que haya sido un proceso uniforme y homogéneo. Existieron diferentes modalidades tanto entre los territorios como dentro de los mismos. Birmingham señala que existió un tipo de colonizador algo distinto al de las potencias europeas. Menciona a inmigrantes que escapaban de la península euroasiática en busca de una oportunidad

para conseguir tierras ¹⁴³. Sin embargo, ahora me enfoco en aquellas distinciones que establecieron los mismos gobiernos, dado que es importante establecer el papel que jugó el Estado moderno para definir el tipo de relaciones entre quienes colonizaron y quiénes fueron las y los colonizados y sus consecuencias durante la descolonización.

De acuerdo con Mahmood Mamdani, politólogo ugandés, entender el régimen colonial permite entender de qué manera la colonización logró el establecimiento de identidades. Mamdani propone “recurrir a la historia de la formación del Estado para entender la naturaleza histórica de las identidades políticas”¹⁴⁴. En este sentido, los aportes de Mamdani nos ayudan a entender que existió un mecanismo específico vinculado con la estructura del Estado moderno que fue puesto en marcha tras la repartición del continente en la Conferencia de Berlín y que está estrechamente atado al sistema de producción capitalista propio de fines del siglo XIX e inicios del XX.

El régimen colonial, al que Mamdani se refiere, se centra en un primer momento en dos modelos de gobierno: indirecto o directo. Este último pretendía construir una élite y determinar sus preferencias. Se estableció una clara división entre la minoría extranjera gobernante y los gobernados. La consecuencia del gobierno indirecto fue el anhelo de la élite local por ocupar el lugar de la extranjera. Una de las estrategias que utilizó el tipo de gobierno indirecto fue incluir un conjunto de leyes determinado como “usos y costumbres”, el cual se basa en “desenredar sus diferentes hebras, separar lo autoritario de lo emancipador, para volver, así, a embalar la tradición, como autoritaria y étnica y engancharla al proyecto colonial”¹⁴⁵.

La forma de operar del régimen colonial comienza con la división de la población. Por un lado, se establece como *raza* lo que no es considerado indígena y *tribus* lo que sí es; así se marcó una distinción cultural para decidir a quién le tocaba ser juzgado y defendido por el derecho romano y quiénes lo serían por un conjunto distinto e inmutable de leyes antiquísimas. A través de la creación de un poder tradicional establecido y validado por el gobierno colonial, inició un fundamentalismo religioso y étnico del mundo poscolonial, teniendo como presupuestos que los

¹⁴³ David Birmingham, *The decolonization...*, *op. cit.* p. 3.

¹⁴⁴ Mahmood Mamdani, “Darle sentido histórico a la violencia política en el África poscolonial”, *ISTOR*, año IV, vol. 14, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, otoño de 2003, p. 49.

¹⁴⁵ *Ibidem.* p. 51.

grupos que estaban siendo colonizados tenían sus tradiciones originarias y puras y que debía regresar a estas prácticas y hacerlas cumplir mediante una ley¹⁴⁶, y “cuando la ley impone una diferencia cultural, la diferencia se materializa. Al impedir que cambie, se congela”¹⁴⁷ y limita sus posibilidades subversivas y emancipadoras.

Asimismo, el periodo de colonización se caracterizó por la violencia directa ejercida a la población de los territorios. Desde la posición del historiador congoleño Elikia M'Bokolo, los métodos de conquista empleados en el Congo Belga alcanzaron un nivel de brutalidad que sirvieron como modelo durante este periodo¹⁴⁸. A pesar de que se estableció durante la Conferencia de Berlín una posición “antiesclavista” por intervención británica, Leopoldo II se mantuvo indiferente a las medidas que se tomarían a nombre y para beneficio de los negocios que pondría en marcha una vez que se proclamó soberano del Estado Independiente del Congo en julio de 1885. El rey belga invirtió de su bolsillo 11,500,000 francos-oro de 1878 a 1908 y solicitó préstamos a Bélgica por un total de 31,800,000 en 1895¹⁴⁹.

Se resalta el papel de las inversiones del monarca y de otros actores (ingleses y holandeses) porque, durante la ocupación colonial, los intereses comerciales y económicos fueron la justificación principal del reparto, el maltrato y las muertes de hombres, mujeres e infancias de África. Se utilizó el discurso en el que el Estado es la autoridad máxima y es éste quién dispone de cómo serán explotados los recursos y en qué términos:

El sistema reposaba sobre varios pilares: eliminación de las empresas privadas en beneficio del Estado; confiscación de tierras indígenas; monopolio estatal sobre los productos más rentables [...] las tierras vacantes debían ser consideradas pertenecientes al Estado [...] la explotación de estas tierras se vería sometida a una concesión especial del Estado. [...] establecimiento de derechos de aduana y monopolios de Estado [...] conservar a disposición del Estado los frutos patrimoniales, en particular el marfil y el caucho. A las poblaciones se les prohibió cazar elefantes y explotar la hevea, salvo si el marfil y el caucho se entregaban a las autoridades del Estado. [...] Fue en esta región, en la que quedaba

¹⁴⁶ Ibid. p. 53-54.

¹⁴⁷ Ibid, p. 55.

¹⁴⁸Elikia, Mbokolo, “África Central. El Tiempo de las Matanzas” en Marc Ferro, *El libro Negro del Colonialismo*, México, Esfera de los Libros, 2005, p. 509.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 514.

resumido el <<Congo útil>> debido a su gran producción de marfil y de caucho, donde el colonialismo naciente mostró su verdadero rostro¹⁵⁰.

A pesar de que la esclavitud ya había sido abolida (aunque esto no implicaba un cambio en la praxis), en 1892 se legalizó el trabajo forzado para cumplir con las tareas de explotación. Cuenta M'bokolo que existen narraciones y canciones en las que los africanos rechazaban mantenerse sometidos y esto provocó que los colonizadores reprimieran estas revueltas. No obstante, esto no hubiera sido posible sin el reclutamiento dentro del continente de “soldados” de Egipto, Zanzíbar, Liberia, Etiopía y la costa occidental¹⁵¹. Se fomentaron divisiones y se crearon diferencias a partir de la posición que se ocupaba dentro de una jerarquía social. Quienes estaban autorizados a utilizar la fuerza y armas contra quienes debían acatar las órdenes y cumplir con las cuotas que se les imponía.

Fue a principios del siglo XX cuando el periodista Edmund D. Morel divulgó fotos en las que aparecían las consecuencias que sufrían aquellas personas que trabajaban en el cultivo de caucho y no alcanzaban a cubrir las cuotas de la administración belga, las cuales tenían que ver sobre todo con los castigos físicos: “En caso de entrega de caucho insuficiente, la regla y el uso imponían en efecto a los soldados que matasen a los ‘culpables’ antes de cortarles la mano - generalmente la derecha-, que luego había que entregar, generalmente ya seca, para probar que se había castigado adecuadamente a los miembros de las aldeas”¹⁵².

¹⁵⁰ *Ibid.* pp. 514-515.

¹⁵¹ *Ibid.* p. 520-521.

¹⁵² *Ibid.* p. 522.

Beaulie escritor del libro *De la colonización en los pueblos modernos* y por Eugene Etienne jefe del Partido Colonial. Consistía básicamente en conceder un territorio a sociedades coloniales con el objetivo de explotarlo. En 1893 se le concedieron a la Sociedad del alto Ogwobe 11,000,000 de hectáreas de bosque y 700 kilómetros de ríos con derecho a cobrar impuestos, regalías, policía y protección. Sin embargo, 3 años después se les retiró por no respetar los acuerdos sobre las “reservas indígenas”.

Durante 1899 se le concedió en conjunto a otras 41 compañías casi el 70 por ciento del territorio. El decreto de las concesiones aseguraba un monopolio por 30 años sobre los productos del suelo, la plena propiedad de las tierras una vez terminado ese tiempo y obligaba al pago del 15% de los beneficios al Estado. Aparte del caucho, el cual alcanzó exportaciones de hasta 1,950 toneladas en el año 1905, el marfil fue otro de los productos explotados por estas sociedades: 90 toneladas en 1896, 210 en 1905, 120 en 1910 y 97 en 1920. Estas cifras conllevaron el robo de tesoros de marfil que habían sido conservados por los linajes africanos, matanzas a rebaños completos de elefantes, el agotamiento de heveas y el empobrecimiento de la economía colonial la cual no encontró cómo sustituir los recursos a largo plazo¹⁵⁵.

Birmingham señala que llegó un punto en el que las responsabilidades que se asumían los colonizadores con quienes consideraban eran sus súbditos comenzaron a superar los beneficios económicos y estratégicos de esas posesiones coloniales. De cierta manera dejó de ser rentable para ellos. Esa forma de concebir la ocupación colonial como un negocio y en términos de rentabilidad es sumamente violenta. Por ello la opción “más viable para la negocios” y la más atractiva fue apoyar convenientemente la descolonización en los territorios¹⁵⁶. La repartición colonial de África fue un espacio de disputa entre las potencias europeas que con las dos guerras mundiales comenzaron su declive en la hegemonía mundial. Entre las regiones del continente africano que fueron colonizadas se comparten proceso que tienen que ver con el lucro tanto de los productos de la tierra como de personas, y los niveles de brutalidad a los cuales se tuvieron que llegar para cumplir con las metas de las sociedades y empresas, sin embargo

¹⁵⁵ Ibid. 526-527 pp.

¹⁵⁶ David Birmingham, *The decolonization...*, op. cit. p. 3.

[...] pese a la brutalidad extrema, la conquista colonial de fines del siglo XIX y comienzos del XX no sólo no ha destruido la capacidad de resistencia de las sociedad del África central, sino que les ha proporcionado motivos suplementarios para rebelarse y, al mismo tiempo, recursos nuevos para organizar la rebelión. No obstante, queda por preguntar si, con relación al África de hoy, este primer colonialismo no actúa como herencia envenenada, cuyos restos se pueden comprobar en la violencia de los Estados que sirvieron a la colonización, en su modo de acumulación de riquezas y en las respuestas, no menos violentas, de las sociedades mismas¹⁵⁷.

Tomando en cuenta esto, es imperativo mencionar el surgimiento de una generación de pensadores y luchadores sociales africanos que dieron cuenta de esto y denunciaron las consecuencias que la colonización estaba dejando. Uno de los más importantes es el psiquiatra martiniqués Franz Fanon quien relató en múltiples ocasiones cómo las acciones de la estructura colonial penetraban en el cerebro de quienes se encontraban sometidos por ésta y cómo se reflejaba en malestares psiquiátricos. Él consideraba legítimo el uso de la violencia y la fuerza armada dado que durante el tiempo de la colonización, los colonizados sólo conocieron un trato violento por parte de los colonizadores.

Asimismo, el poeta antillano Aimé Césaire mantuvo una postura muy crítica respecto a las ventajas y los beneficios que se decían trajo la colonización: enfermedades curadas, estadísticas y cifras con las cantidades de materias primas exportadas, todo esto englobado en el progreso; no obstante, él recordaba las extensiones de tierra robadas y las vidas perdidas en nombre de ese progreso¹⁵⁸. En este mismo sentido, Césaire describe una perspectiva de la colonización vinculada al proceso productivo de escala global de principios del siglo XX por parte las potencias europeas:

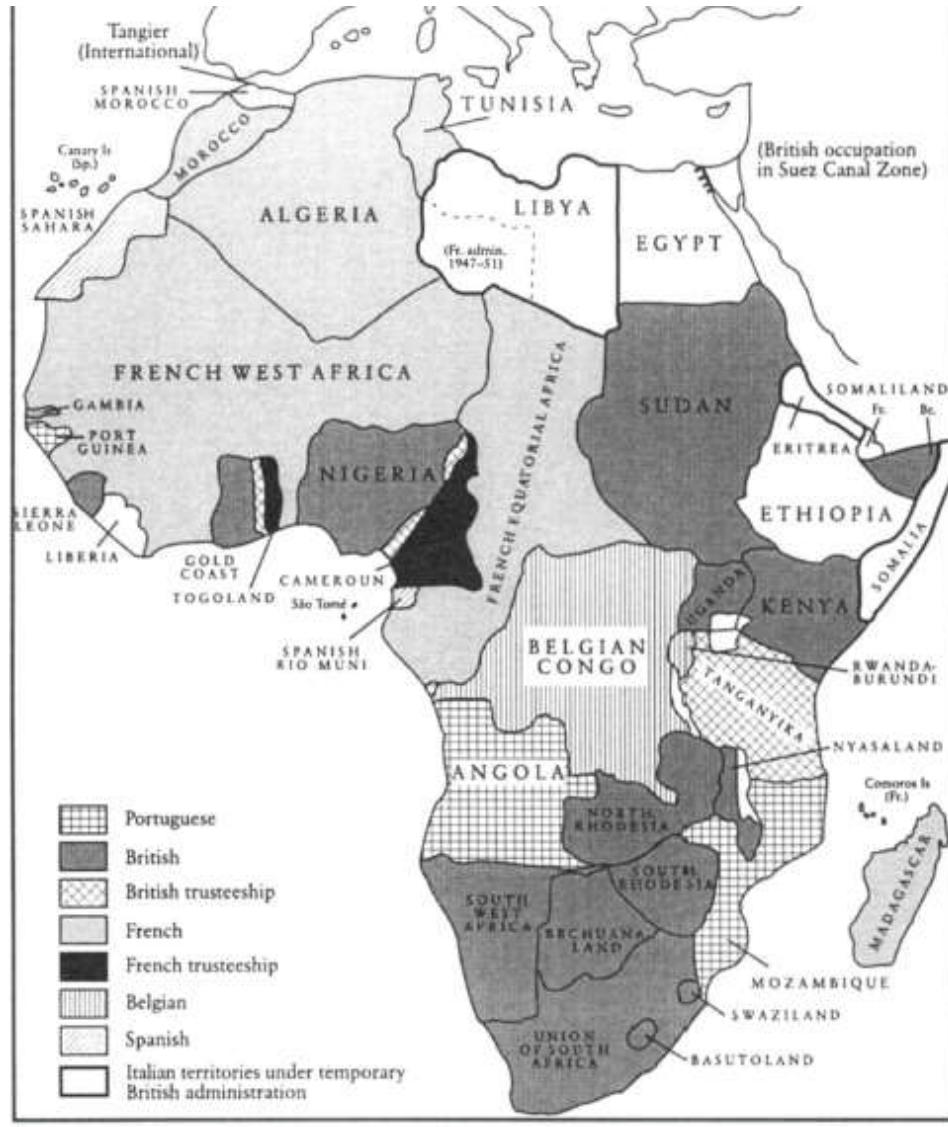
aquí la última palabra la dicen el aventurero y el pirata, el gran almacenista y el armador, el buscador de oro y el comerciante, el apetito y la fuerza, seguidos de la sombra amenazadora y maléfica de una forma de civilización que en un momento de su historia se descubre íntimamente obligada a extender al plano mundial la competencia de sus economías antagónicas. [...]Yo digo que de la colonización a la civilización la distancia es

¹⁵⁷ *Ibid*, p. 531.

¹⁵⁸ Aime Cesaire, *Discursos sobre el colonialismo*, p. 11.

infinita; que, de todas las expediciones coloniales acumuladas, de todos los estatus coloniales elaborados, de todas las circulares ministeriales expedidas, no sale airoso ni un solo valor humano¹⁵⁹.

Mapa 3. África colonial en 1946.



Tomado de: David Birmingham, *The decolonization of Africa*, University College London, Londres, 1995, p.2.

La descolonización en África representó un punto de inflexión sumamente importante en la historia del siglo XX. No obstante, las consecuencias de la colonización se han mantenido

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 6.

presentes en los espacios y los cuerpos que fueron ocupados. En términos de Reinhart Koselleck, una crisis, como medida de tiempo en la historia, no es solo el periodo en el que se genera mayor caos. Es una unidad mucho más amplia; de hecho, se podría considerar como un concepto filosófico-histórico de reflexión¹⁶⁰:

[...] uno sólo se da cuenta, en su suma total, de las auténticas consecuencias (es decir: las relativamente auténticas) de una crisis verdaderamente importante (el sedicente bien y mal, esto es, lo deseable o no deseable para el observador coetáneo, pues más allá de eso nunca llega a saberse), una vez ha pasado un plazo de tiempo, plazo que es proporcional a la magnitud de la crisis¹⁶¹.

Las consecuencias se alcanzan a percibir en las relaciones de poder que se han perpetuado de manera sistemática mediante las instituciones gubernamentales, en nuestras ciudades, el idioma, la cultura y hasta en nuestras mentes y cuerpos. Césaire consideraba que no había lugar en las relaciones entre colonizado y colonizador para un contacto humano mas que de dominación y sumisión. Una relación en la que “el vigilante”, como él le llamó, busca transformar al indígena en un instrumento de producción¹⁶². A pesar de que este hecho se remonta a finales de los años 1800, es posible encontrar las marcas coloniales hasta nuestros días. Como mencionó Fanon mientras estudiaba el cerebro de los colonizados en Argelia:

[...] tendremos que curar todavía durante muchos años las heridas múltiples y a veces indelebles infligidas a nuestros pueblos por la ruptura con el colonialismo. -La colonización- es una negación sistemática del otro, una decisión furiosa de privar al otro de todo atributo de humanidad, el colonialismo empuja al pueblo dominado a plantearse constantemente la pregunta ¿Quién soy en realidad? [...] En el periodo de colonización no impugnada por la lucha armada, cuando la suma de excitaciones nocivas pasa de cierto umbral, las posiciones defensivas de los colonizados se desploman y éstos llenan en gran número los hospitales psiquiátricos. Hay, pues, en ese periodo tranquilo de colonización triunfante una patología mental permanente y copiosa producida por directamente por la opresión¹⁶³.

¹⁶⁰ Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Editorial Trotta, Madrid, 2007, p. 241

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 250.

¹⁶² Aime Césaire, *op. cit.*, p. 12

¹⁶³ Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica, México, 2018, pp. 277-279.

Fanon en realidad confiaba en que este sería un proceso emancipador. Ya desde estos años se advertía del riesgo de querer adoptar ciegamente aquello que se muestra como la forma correcta de hacer las cosas. En sus ensayos escritos entre los años 50 y 60 advertía sobre la necesidad de no formar parte de una tradición de ruptura colectiva, estratificación, esclavitud, explotación y genocidio: “si queremos responder a la esperanza en los europeos, no hay que reflejar una imagen, aún ideal, de su sociedad y de su pensamiento [...]. Por Europa, por nosotros mismos y por la humanidad, compañeros, hay que cambiar de piel, desarrollar un pensamiento nuevo, tratar de crear un hombre nuevo”¹⁶⁴. Lo cual no sucedería así.

El sociólogo y africanista estadounidense Immanuel Wallerstein relata que durante un viaje a Dakar en 1952 estuvo en contacto con una población joven que se sentía optimista y esperanzada de su futuro: “Estaban encolerizados contra los abusos del colonialismo y desconfiaban de las promesas de las potencias coloniales y del Occidente en general, pero tenían fe en su propia capacidad de rehacer su mundo”¹⁶⁵. Si bien Wallerstein es conocido por sus trabajos sobre el sistema-mundo, sus críticas al capitalismo global nacen desde su acercamiento a los estudios africanos poscoloniales antes de la década de los 70. De esta manera, en su libro titulado *Después del liberalismo* explica que la forma de analizar el estado de África se encuentra vinculada al conjunto del sistema mundial en conjunto.

El punto de quiebre se encuentra con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la consolidación de Estado Unidos como potencia hegemónica mundial. En términos ideológicos, la segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por el enfrentamiento entre el liberalismo wilsoniano y el marxismo-leninismo, las cuáles, como explica Wallerstein concordaban en seis visiones del mundo aunque las expresaban con lenguajes distintos: 1) Defendían la autodeterminación de los pueblos, 2) Abogaban por el desarrollo económico de los estados mediante la urbanización, comercialización e industrialización, 3) Afirmaban su creencia en valores universales, 4) Recurrían a la validez del conocimiento científico en su forma newtoniana, 4) Creían en un

¹⁶⁴ *Ibidem.* p.

¹⁶⁵ Immanuel Wallerstein, “¿Qué esperanza hay para África? ¿Qué esperanza hay para el mundo?” *Después del Liberalismo*, Siglo XXI, México, 1996, p. 49.

progreso garantizado por estado fuertes y centralizado, y 6) Tomaban las decisiones políticas mediante un sistema democrático basado en expertos reformadores racionales¹⁶⁶.

En este periodo, África se configuró como un espacio de influencia tanto de la Unión Soviética como de Estados Unidos. Existían el apoyo político y financiero tanto encubierto como abierto a movimientos dentro de algunos países, pero lo más importante fue, primero, que esos movimientos de liberación lograran sobrevivir para después obtener los beneficios de un bloque u otro. En la política mundial, las acciones de Estados Unidos estuvieron orientadas a crear las condiciones más favorables para la consolidación de su hegemonía. Respecto a la descolonización actuaba con cautela debido a las relaciones que tenía con sus aliados. Optó por favorecer aquellos líderes que proponían cambios moderados, nacionalistas y que estuvieran dispuestos a ser parte de la de comercio y producción global que él impulsaba¹⁶⁷.

De esta forma, comenzó a expandirse un tipo de discurso, supuestamente compatible con lo que buscaban las excolonias. De acuerdo con Arturo Escobar, antropólogo colombiano, África fue justamente el escenario donde se presentó la vinculación “entre la declinación del orden colonial y el nacimiento del desarrollo”¹⁶⁸. Escobar señala que durante el periodo entre guerras “se preparó el terreno para instituir el desarrollo como estrategia para reconstruir el mundo colonial y reestructurar las relaciones entre colonias y metrópolis”¹⁶⁹.

La importancia de entender este proceso y de que se haya llevado a cabo en África en un primer momento se relaciona con lo analizado por Wallerstein sobre la lectura que debe hacerse de África vinculado con procesos a escala global. Pienso en cómo desde la configuración del nuevo orden mundial, y teniendo antecedentes desde el siglo XIX, África parece ser el laboratorio de pruebas tanto de políticas económicas, sociales, de salud y al mismo tiempo proveedor de recursos estratégicos y de materias primas como la mano de obra esclava durante la colonización.

Escobar explica cómo se conformó “una clase modernizada de agricultores diferenciados en términos de clase, género y raza” y en conjunto se reemplazaron los sistemas de autosuficiencia

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 52.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 54.

¹⁶⁸ Arturo Escobar, *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, Fundación editorial el perro y la rana, Caracas, 2007, p. 55.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 56.

cultural y de alimentos, imponiendo el modelo estatal para desarrollar una recién creada fuerza de trabajo asalariada. El proyecto desarrollista y modernizador encontró en el periodo de descolonización africana un espacio donde insertarse y ganar legitimidad. En conjunto con las condiciones globales auspiciadas por la ideología liberal y de mercado que encabezaba Estados Unidos, este discurso ha podido permear en organismos internacionales y sus acciones. Lo interesante de esto y que ahora quiero subrayar son los efectos que ha generado más allá de la ilusión y promesas que ha podido crear a lo largo de los años.

El año de 1968 estuvo marcado por la declaración política en contra de la hegemonía estadounidense y por la desilusión con la vieja izquierda, la cual “no era lo suficientemente antisistémica ni eficaz”¹⁷⁰. Tan solo duró un par de años el espíritu revolucionario del 68 y en 1975 tiene lugar un viraje en la economía-mundo que repercutió enormemente en las siguientes décadas:

Una vez más, como ha ocurrido repetidamente en la historia de la economía-mundo capitalista, la alta rentabilidad de los sectores principales llegó a su fin, debido sobre todo a que el monopolio relativo de unas pocas empresas había sido minado por el persistente ingreso al mercado de nuevos productores, atraídos por las tasas de beneficio, y generalmente apoyados por gobiernos de estados semiperiférico. La declinación aguda de las tasas de beneficio mundiales de las actividades productivas provocó, como era de esperar, la reducción de la producción y el desempleo en las sedes de sectores principales: un nuevo desplazamiento de industrias hacia zonas semi periféricas en busca de costos más bajos de mano de obra; aguda competencia entre los estados del centro que trataban de pasarse unos a otros las cargas negativas, y un viraje significativo de inversionistas, de la búsqueda de beneficios en la producción a la búsqueda de beneficios en actividades financieras (especulación)¹⁷¹.

Como bien explica Wallerstein, los dos hechos que dejaron ver al mundo el estancamiento económico fueron el aumento del precio del petróleo por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la subsecuente crisis de la deuda de los años 80. En síntesis, en la búsqueda de una redistribución de la plusvalía mundial, países integrantes de la OPEP decidieron aumentar

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 56.

¹⁷¹ *Ídem.*

sus precios, lo cual generó que aquellos países no productores de petróleo comenzarán a tener dificultades con sus balanzas de pagos. El efecto de modificar los precios del petróleo, el cuál es el recurso estratégico por excelencia del siglo XX y XXI, representa un golpe a básicamente todas las industrias porque todas dependen de una u otra forma de él. En consecuencia, la población de aquellos importadores de petróleo enfrentó una reducción en el nivel de vida y un deterioro de los servicios gubernamentales básicos.

Todos los esfuerzos de los gobiernos se volcaron a controlar las finanzas públicas mediante préstamos de los bancos mundiales, los cuales ya habían sido beneficiados con el dinero que estaba destinado por empresas estadounidenses petroleras que no pudieron destinar a la producción de petróleo y en su lugar lo colocaron en el mercado financiero mundial. En este sentido, Estado Unidos no fue precisamente afectado por la decisión de la OPEP, pero otros países periféricos y semiperiféricos sí. Los gobiernos de los países recientemente independizados africanos fueron quienes se enfrentaron a las decisiones del mercado global y a las reacciones de sus poblaciones que años antes habían confiado en los movimientos de liberación nacional.

A mediados del decenio de 1970, los bancos mundiales presionaron a los gobiernos para que aceptaran esos préstamos, y éstos aprovecharon la oportunidad de equilibrar sus balanzas de pagos y reducir un poco la presión política inmediata de los ciudadanos comunes descontentos. Hicieron préstamos similares incluso a los estados productores de petróleo, que no necesitaban equilibrar sus balanzas de pagos pero estaban ansiosos de gastar rápido en lo que percibían (erróneamente) como “desarrollo”. Esos préstamos a su vez ayudaron a los países occidentales al compensar la incapacidad del resto del mundo para comprar sus exportaciones¹⁷².

Durante la década de los 70 comenzaron discusiones sobre el desarrollo en Asia, África y América Latina¹⁷³. Más allá de plantear las visiones críticas de estos años, busco plantear cómo se imbrica la política mundial de la segunda mitad del siglo XX con el discurso y las perspectivas

¹⁷² *Ibid*, p. 59.

¹⁷³ El ejemplo más importante es la conferencia de Bandung de 1955, en dónde principalmente se celebró la muerte oficial del colonialismo y se planteó unir fuerzas en contra de las fuerzas del imperialismo. En este sentido se estableció la idea de que a dos tercios del mundo se les había devuelto el derecho de ser dueños de sus territorios y que podrían construir estas a su propia voluntad: “Estamos unidos por un el desprecio común al colonialismo en cualquiera de sus formas. Estamos unidos por el desprecio común al racismo. Y estamos unidos por la determinación común de preservar y estabilizar la paz en el mundo” Véase Vijay Prashad, *The darker nations: a people's history of the third world*, The new press, Nueva York, 2007, p. 34.

que se extendieron por el denominado Tercer Mundo entendido como todo lo demás que esté en los márgenes de Europa y Estados Unidos, y que se vuelve susceptible de ser intervenido y transformado¹⁷⁴.

En conjunto con la crisis del petróleo surgía la crisis de la deuda de los años 80. Dado que algunos países comenzaban a tener dificultades para solventar tanto las importaciones de la materia prima como su deuda, el FMI recomendó reducir gastos, aumentar exportaciones, pero manteniendo salarios bajos y desviar la producción de bienes de consumo y dirigirlos a exportaciones. El mecanismo que empleó el organismo financiero para que estas medidas se cumplieran fue la de suspender y condicionar la ayuda bajo sus propios términos. Debían aplicarse las políticas de ajuste estructural para poder seguir siendo acreedor de los préstamos: “[...] en los ochenta el flujo de dinero fue decididamente del Sur al Norte, y no en dirección contraria”¹⁷⁵.

El resultado de estas medidas económicas repercute de manera directa en la población y son estas las que se enfrentarán con las consecuencias durante muchos años. Es posible percibir en países fuera de África el peso del progreso que parece nunca ser alcanzado, puesto que siempre existen mecanismos que perpetúan relaciones de desigualdad. El discurso del desarrollo¹⁷⁶ se mantiene presente durante la crisis de la deuda y en años posteriores seguirá siendo la unidad de medida para determinar el lugar que ocupan los Estados en la política internacional.

Mónica Cejas se ha propuesto pensar en las consecuencias violentas que han tenido los proyectos de desarrollo, entendido como “una peculiar manera de ver y construir la realidad como un espacio que necesita intervención” en África. Cejas plantea que la violencia que conlleva la ideología del desarrollo es un “proceso con cambios generados por sus respectivas políticas, puestas en práctica y por las contestaciones de quienes las padecen¹⁷⁷”. La autora explora algunos

¹⁷⁴ Arturo Escobar, *op. cit.*, p. 25.

¹⁷⁵ *Ibid*, p. 62.

¹⁷⁶ Las élites globales lo han utilizado de manera estratégica para perpetuar prácticas de dominación que legitimen relaciones de poder entre dualidades, como Norte-Sur o desarrollados y no desarrollados, con el objetivo principal de aumentar sus riquezas: Véase Sandra Kanety Zavaleta Hernández, “La expansión del imaginario del desarrollo. Algunas consideraciones desde la política internacional”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 138, septiembre-diciembre de 2020, UNAM, México, pp. 51-75.

¹⁷⁷ Mónica Cejas, “Pensar el desarrollo como violencia: algunos casos en África”, en Susana B.C. Devalle, *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 73.

casos en el continente en los que este discurso se ha logrado implantar mediante la presión y las intervenciones, lo cual implica, también, la afectación de relaciones sociales.

Las sociedades del llamado “tercer mundo” son así recreadas y reinstaladas en un espacio determinado unilateralmente, apropiado y simplificado que no contempla las propias definiciones de los que lo habitan. El lenguaje del desarrollo delimita territorios, señala áreas, ubicación, distancia, límites y fronteras. Se trata entonces, de una práctica de definir y categorizar para ordenar y dar significado a la intervención en una determinada realidad social, en suma, un ejercicio de poder.

Lo enunciado por Cejas sobre la manera en que se inserta el discurso de desarrollo recuerda las formas en las que se constituyeron los regímenes coloniales, en el sentido de que al primero se le relaciona con la idea de un progreso hacia algo mejor, dejando atrás prácticas inútiles que no responden a un estilo de vida moderno. Como es sabido, la colonización intentaba establecer diferencias dicotómicas entre lo primitivo y lo avanzado: “el primitivismo, tribalismo y barbarismo con que los textos del colonialismo ilustraban a las ‘sociedades tradicionales’ fueron reemplazados por etnicidad, analfabetismo e ignorancia en los textos de desarrollo”¹⁷⁸.

Es así como se evidencian los cambios que promueve la sociedad internacional tras la descolonización, concretamente en África, amparados bajo el discurso de desarrollo son de hecho una nueva colonización. Uno de los problemas que existe sobre el desarrollo y la manera en la que se ha puesto en marcha es que necesita un espacio homogéneo y único, para ello lo que se ha hecho es borrar las otras realidades e imponer una sola. La manera en la que los proyectos de desarrollo se han implementado en África han sido promovidos desde afuera demuestra que el desarrollo es un discurso colonial y por lo tanto violento. Mi intención aquí no es borrar o invisibilizar los esfuerzos que se dan de manera interna y local en el continente, sino mostrar la manera en la que el conjunto de relaciones sociales predominantes perpetúa relaciones de poder.

De acuerdo con Mamadou Dia se asumieron cuatro principios para promover los proyectos de desarrollo: 1) que con la descolonización se formarían Estados-nación parecidos a los ya existentes y que solo hacía falta una buena administración para impulsar el desarrollo, 2) que con la implementación de los instrumentos eficaces en occidente se lograría una modernización

¹⁷⁸ *Ibidem.* p. 74

de la administración, 3) la concepción lineal y progresiva de la historia que revelaba el camino que debería seguir cada sociedad para alcanzar el desarrollo, 4) los valores compartidos por todas las sociedades como una búsqueda de ganancia, la satisfacción de una seguridad material y la individualidad¹⁷⁹. Además, se tuvo que construir a África como un espacio uniforme, un bloque único.

Lo revisado en este segmento deja ver de qué manera África ha sido utilizado por las potencias como un espacio al cual sacarle provecho. Durante el periodo de descolonización y después, se repitieron patrones de intervención violenta. Mediante la presión solo se puede ver que aquellas que han sido más beneficiadas terminan siendo las economías consolidadas en el sistema capitalista, disminuyendo así las posibilidades de que los nuevos países africanos puedan lograr realizarse y generar condiciones dignas para su población. Los planes de desarrollo tienen objetivos muy específicos y homogéneos que difícilmente pueden ser aplicados de forma uniforme porque la realidad no es así.

La extracción de riquezas y su transferencia hacia las metrópolis y sus clases dirigentes locales, no terminó con la independencia. Las desiguales condiciones de mercado en que se debieron colocar productos agrícolas y minerales -para financiar las importaciones de los bienes de productos necesarios para un “desarrollo” económico que garantizara una gestión autónoma de los recursos nacionales- aseguraron la perpetuación de dichas condiciones¹⁸⁰.

A su vez, Mónica Cejas nos menciona que otra manera de identificar que el discurso de desarrollo es violento, y como lo recuperaba Fanon, es mediante las acciones de resistencia que se generan: “concretamente, la resistencia cotidiana puede tomar la forma de negarse a adoptar una práctica de cultivo desconocida, el sabotaje, etc. en suma, la negativa a ‘cooperar con el desarrollo’ en sus diversas manifestaciones”¹⁸¹. Por ejemplo, como se mencionó en el primer capítulo, las políticas de desarrollo dirigidas para mujeres que adoptó la ONU consistieron en mostrar a “las mujeres del tercer mundo”, sobre todo de África, como el sujeto más necesitado de ayuda,

¹⁷⁹ Cfr. Mónica Cejas, *óp. cit.*, p. 79.

¹⁸⁰ *Ibid*, p. 80.

¹⁸¹ *Ibid*, p. 94.

además, están construidas desde su relación con los hombres, de manera complementaria y dicotómica: mujeres igual a privado y doméstico y hombre igual a autoridad y espacio público.

En Kenia, históricamente, la autogestión de cultivos era una forma de subvertir las condiciones en las que las mujeres kikuyu eran relegadas al espacio doméstico. Durante la colonización esta relación con la tierra fue mediada por los hombres, quienes eran los dueños de los títulos de propiedad. En 1966 en el distrito Kiambu mujeres kikuyu adoptaron nuevas técnicas de cultivo y de uso de fertilizantes para oponerse a los planes y jornadas que las agencias gubernamentales les imponían para cumplir con la producción de café destinado a la exportación, como cuando se buscó acelerar el cultivo de café mediante la introducción de tractores y herramientas. Dicha capacitación se daba únicamente a los hombres. La manera en la que se representaba a Kenia con relación a esto es que logró cambiar las condiciones de las mujeres a partir de un plan de desarrollo¹⁸². Las condiciones en las que se insertan en la economía de exportación son los bajos salarios y técnicas que no estaban relacionadas con la forma en la que se trabajan los cultivos de subsistencia, no de generar excedentes.

El sector correspondiente a las economías de subsistencia sigue siendo el más importante en las economías africanas. Su situación de crisis puede atribuirse a las políticas coloniales y posteriores fallas en la administración de los recursos después de la independencia, pero sería demasiado simplista pensar que la solución del problema se reduce a la imposición de una economía de mercado sobre ellas¹⁸³.

En este sentido, pareciera que a pesar de haber atravesado por un proceso de “liberación colonial” los nuevos países africanos se anclaban a una economía desigual y masculina totalmente regulada y extendida por todo el mundo. Si bien la administración tanto directa como indirecta por parte de las potencias europeas ya no está presente, sí se manifiesta de otras formas mediante organismos multilaterales que buscan promover un tipo de comercio en el que habrá actores con muchas más ventajas como empresas y Estados que llevan años moldeando y siendo partícipes de la economía capitalista global. Se perpetúan relaciones de dominación y se traducen en hambrunas, desempleo, un deterioro masivo de infraestructura e inestabilidad política.

¹⁸² *Ibid.* p. 95-96.

¹⁸³ *Ibid.* p. 113.

2.2 Historizando el conflicto y la violencia en Ruanda

En relación con uno de los ejes centrales en este trabajo, y tomando en cuenta lo antes mencionado, el genocidio en Ruanda es un episodio en la historia africana en el que se entrelazan muchos de los fenómenos y aspectos que he mencionado sobre el desarrollo. Si bien el período más traumático comprende de abril a junio de 1994, este ha sido estudiado más bien como de larga duración. Lo cual no necesariamente significa explicarlo como un conflicto antiquísimo y antiguo como se hizo en los medios de comunicación cuando sucedió. Lo que hicieron éstos fue narrar los ataques de la población hutu contra los tutsis de manera que se entendía que sus problemas eran solo por ser de etnias distintas.

No obstante, como suele suceder con los países africanos, no se dio un seguimiento a la situación política interna hasta que se dieron los escenarios de violencia más explícitos o que generaban morbo. Es importante mencionar que durante el colonialismo se da lugar a un enfrentamiento hutu-tutsi, pero no es posible explicar de esta manera que dicho antagonismo “natural”, por ello me propongo hacer una breve revisión histórica con miras a historizar la violencia en Ruanda durante la década de los 90.

Si el colonialismo es el lugar de origen del problema hutu-tutsi en cuanto identidades políticas raciales, entonces el nacionalismo reprodujo ese problema. He aquí el dilema que debemos enfrentar: catalogar por razas no fue simplemente una ideología de Estado, también se convirtió en una ideología social, reproducida por muchos de los mismos hutus y tutsis catalogados como nativos y extranjeros¹⁸⁴.

En lo que hoy se conoce como Ruanda, habitaba una organización política definida. Abarcó también parte del actual Burundi. En esta organización, se pueden identificar tres principales etnias: hutu, tutsi y twa. Las tres llegaron al territorio en distintos momentos, hasta llegar a convivir juntas. Los twa son aquellos que más tiempo han habitado el espacio, posteriormente los hutu, quienes llegaron del centro de África y finalmente los tutsi, que llegaron por el norte. Estos últimos estaban dedicados a la ganadería, y llegaron a tener rivalidades con los asentamientos hutu, que en su mayoría eran granjeros. Los twa están dedicados a las artesanías

¹⁸⁴ Mahmood Mamdani, “Darle sentido...” *op. cit.* p. 62.

y sobrevivían como recolectores, históricamente han sido la población minoritaria del territorio, menos del 3 por ciento de la población total¹⁸⁵.

Además de las actividades que realiza cada grupo existen una serie de características físicas estereotipadas que los identifican como tal. Según Jaques J. Maquet, etnólogo y antropólogo belga, los twa son pequeños, con un hundimiento en la parte superior de la cabeza, nariz y cara planas (o “chatas”), pómulos prominentes, frente abultada y ojos estrechos. Los hutu son de estatura media, tienen el pelo lanudo, la nariz ancha y los labios gruesos y prominentes. Y los tutsi son delgados, estilizados y altos, por lo regular su nariz no es ancha y el color de piel es más clara¹⁸⁶. Pero esta clasificación no significó nada hasta que fue utilizada con un fin muy específico, como sucedió durante la colonización, de hecho, ni siquiera estuvo bien delimitada hasta ese periodo.

Antes de hablar sobre cómo fueron manipuladas las características fenotípicas, es importante entender cómo convivieron y coexistían estos tres grupos durante lo que se conoce como el Reino de Ruanda, que en realidad incluía a pequeños reinos hutus ubicados al noroccidente del territorio y reinos tutsi que se encontraban en el centro y sur del territorio (cerca del actual Burundi) y abarca aproximadamente desde los siglos X y XIV y concluye a finales del siglo XIX o principios del XX¹⁸⁷. Dado que en este periodo la movilidad y las relaciones sociales eran bastante difusas y poco dominadas por el aspecto físico, resulta muy complicado hablar de una naturaleza twa, hutu o tutsi. Las divisiones eran sobre todo de tipo socioeconómico, pero sí existía una sociedad jerárquica¹⁸⁸.

Los tutsi controlaban la monarquía, mientras que los hutu tenían un bajo nivel económico y estatus social. A pesar de estas distinciones sociales los miembros de estos grupos hablaban el mismo idioma (kinyarwanda), vivían en las mismas áreas, practicaban la misma religión, y ambos eran patrilineales y patrilocales. Históricamente, la etnicidad de

¹⁸⁵ Marie E. Berry, *War, women, and power: From Violence to Mobilization in Rwanda and Bosnia-Herzegovina*, Cambridge University, Cambridge, 2018, p. 31.

¹⁸⁶ Jacques Maquet, *The premise of inequality in Ruanda: A study of political relations in a Central Africa Kingdom*, Oxford University Press- International African institute, Gran Bretaña, 1961, p. 10.

¹⁸⁷ Hilda Varela, “De crisis humanitarias ignoradas y mitificadas...”, *óp. cit.*, p. 451.

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 452.

uno no era necesariamente fija o estable: los hutus ricos que conseguían vacas podían ser considerados a veces tutsi, y los tutsi granjeros se llegaban a identificar como hutu¹⁸⁹.

Ante todo, cabe señalar que sí se generó un desarrollo desigual entre regiones: “Mientras que en la parte central y sur se encontraba un reino tutsi con una población formada tanto por tutsis como por hutus; hasta finales del siglo XIX en la parte noroccidental había pequeños reinos hutus, con poca población tutsi, la cual no tenía poder político”¹⁹⁰. Me parece correcto señalar que en cualquier organización social pueden generarse diferencias y fricciones, y es importante tener en cuenta que eso no significa que el genocidio de 1994 se pueda reducir a que existían fricciones desde hace muchos siglos entre estos dos grupos, como si la colonización no hubiera tenido efectos en las relaciones y como si las acciones de los sujetos, sobre todo de quienes pertenecían a la clase dirigente, durante los años de vida independiente tampoco fueran un factor a considerar.

Previo a la colonización existía una estructura clientelar conocida como *buhake*, que viene de *guhakwa*, un verbo en kinyarwanda que puede traducirse como presentar respetos a su superior en su corte y podría entenderse como un servicio por pastoreo. Se daba entre una persona llamada *garagu* y otra llamada *shebuja*. Esa relación se creaba cuando un individuo, hutu o tutsi, que tenía un prestigio social inferior y que no poseía tantas vacas, ofrecía sus servicios y solicitaba protección de una persona cuyo estatus era superior y poseía una riqueza¹⁹¹. Esta institucionalización de relaciones que creaba derechos y obligaciones permitió una cohesión y estabilidad social¹⁹². La siguiente frase es una traducción que Maquet hizo de aquellas palabras que comúnmente, pero no siempre, se utilizaban para concretar el *buhake*:

urampe amata (te pido leche), *urankize* (hazme rico), *uramenye* (siempre piensa en mí), *urambere umubyeyi* (se mi padre), *n'ange nzakubera amwana* (yo seré tu hijo). Si la oferta era aceptada, el hombre en la posición superior otorgaba una o varias vacas. Desde ese momento se institucionalizaba su relación de *shebuja* (el cual traduzco como “señor” o “patrón”) y *garagu* (cliente)¹⁹³.

¹⁸⁹ Traducción propia de Marie E. Berry, *War, women, and power*, *op. cit.*, p. 31-32.

¹⁹⁰ Hilda Varela, “De crisis humanitarias...”, *op. cit.*, p. 453.

¹⁹¹ Jacques Maquet, *The premise of inequality in Ruanda...*, *op. cit.* p. 129.

¹⁹² Hilda Varela, *op. cit.*

¹⁹³ Traducción propia de *ibidem*.

Maquet enuncia que existió una premisa de desigualdad y que respondía a una cierta superioridad que los tutsi sentían respecto a los hutus. Ésta se podía expresar de la siguiente manera: Las personas que nacían en distintas castas, tenían dotes desiguales, tanto físicas como psicológicas, y en consecuencia tenían derechos fundamentalmente diferentes. Maquet lo explica como un sistema de respeto por la superioridad y las posiciones: “La extensión de las intrincadas relaciones de la premisa de la desigualdad entre castas la convirtió en un principio de integración con un alcance muy amplio como podía y, de hecho, impregnó todas las relaciones humanas en las que se implicaba la superioridad de un actor sobre el otro”¹⁹⁴. De hecho, estas relaciones se pueden encontrar también entre padres/madres e hijos, un hombre y su esposa, personas ancianas y jóvenes, un maestro y su aprendiz.

Respecto a las relaciones que se daban entre la sociedad ruandesa, no podría dejar de mencionar aquellas que tienen que ver específicamente con el género. En general eran relaciones complementarias en las que existían roles definidos. Los hombres por lo regular se hacían cargo de la crianza de animales y de labores pesadas, las mujeres se encargaban de las tareas de cultivo y del cuidado de las infancias. Las hijas iban a buscar agua, completar quehaceres del hogar y cocinar, mientras que los niños vigilaban el ganado. Las relaciones familiares y el matrimonio estaban dirigidas principalmente a la procreación y la maternidad era la responsabilidad principal de las mujeres casadas¹⁹⁵.

Los matrimonios poligámicos no eran mal vistos, pero eran muy pocos los que existían, dado que tener más de una esposa era considerado un lujo y pocos podían solventar ese gasto. En ese mismo sentido, los divorcios tampoco se daban mucho, pero eran posibles. Casi siempre sucedía por iniciativa del hombre, sin embargo, las esposas expresaban su descontento con sus familia y la de su esposo, lo cual permitía que pudiera resolverse algún conflicto entre el matrimonio. Tras la muerte, se disolvía un matrimonio, pero las viudas no tenían derechos de heredar ningún tipo de propiedad. Otro aspecto por considerar es el estigma que existía frente a las mujeres que llegaban a relaciones sexuales antes del matrimonio y a los embarazos fuera de éste: “Las mujeres no casadas fueron apodadas como ‘mujeres libres, un término que sugería promiscuidad

¹⁹⁴ Traducción propia de *Idem*, p. 165.

¹⁹⁵ *Cfr.* Marie E. Berry, *War, women, and power*, *óp. cit.*, p. 33.

y marginación social, muchas eran concubinas de hombres casados, quienes las apoyaban económicamente sin formalmente desposarlas”¹⁹⁶.

Todas estas estructuras sociales que he descrito sufrirán cambios en todo sentido con la llegada de una cuarta etnia del norte: los bazungu, quienes llegaron desde Europa. Peter Uvin sostiene que el nombre *bazungu* hace referencia a los blancos, pero más que a su color de piel, a su estilo de vida¹⁹⁷. Jamás llegaron a ser más del uno por ciento de la población, pero representaron un gran poder en el territorio. Los primeros procedían del imperio alemán y se establecieron a mediados de la década de 1880, durante la Conferencia de Berlín. En 1895 establecieron un sistema político monárquico con el rey tutsi Rwaburigi a la cabeza, lo cual “implicó esencialmente la delegación de un papel político importante, aunque subordinado, al rey y los gobernantes tutsi que lo rodeaban a cambio de su cooperación”¹⁹⁸, o lo que es igual un régimen de corte indirecto como establece Mamdani.

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial, Ruanda pasó a ser de dominio belga en 1916. Se ha argumentado que durante el establecimiento de la administración colonial los bazungu identificaron que los tutsi, al tener un mayor prestigio social y ocupar puestos en la realeza o el ejército, probablemente eran más inteligentes que los hutu. Asumieron las características físicas de los tutsi como superiores a las de los twa y los hutu:

la administración belga, a partir del prejuicio de que los tutsi eran más similares a los europeos, instituyó un rígido sistema de clasificación étnica, basado entre otras cosas en la medición de la nariz y del cráneo -lo que dio origen al mito de asociar ciertas características físicas con un grupo específico- e impuso un sistema obligatorio de identificación en el que se establecía la pertenencia étnica¹⁹⁹.

No sólo las diferencias físicas sino también las de ciertos privilegios fueron factores que los bazungu consideraron al establecer un régimen totalmente racista entre hutus y tutsis. En 1933 los belgas llevaron a cabo un censo para dividir y clasificar a la población; los científicos sociales belgas con tendencias de darwinismo social determinaron que los hutus estaban más cerca al tipo

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 34.

¹⁹⁷ Peter Uvin, *Aiding violence. The development enterprise in Rwanda*, Kumarian Press, Colorado, 1998, p. 16.

¹⁹⁸ Traducción propia de *Ibidem*.

¹⁹⁹ Hilda Varela, *op. cit.*, p. 455.

“caucasoides” de las poblaciones de Egipto²⁰⁰, las cuales también han pasado por un blanqueamiento histórico en aras de establecer una cercanía entre Europa y la antigua civilización egipcia. Una vez terminado el censo la administración colonial expidió credenciales de identificación con la etnia a la que pertenecía cada persona: “Esta nueva jerarquía racial codificada justificó la dominación tutsi y la opresión hutu, transformando lo que previamente habían sido identidades más fluidas en categorías étnicas binarias y fijas que fueron extremadamente difíciles de cambiar”²⁰¹.

A su vez, con la alianza entre tutsi y *bazungu* se centralizaron los pequeños reinos hutu que existían en la periferia. Se impuso una legislación que obligaba a pagar impuestos con cultivos. De ser una economía de subsistencia pasó a ser una economía que buscaba excedentes mediante trabajo forzado con consecuencias brutales como las que referí con Mbokolo. Además, se establecieron nuevos recursos vinculados a los colonizadores para obtener poder y considerarse privilegiado: el aprender la lengua bazungu (francés), convertirse al catolicismo o utilizar el dinero como medio de intercambio comercial²⁰². Todo esto siendo exclusivo para los tutsi. Lo cual impactó directamente en el proceso de independencia.

Para las personas de a pie, la colonización significó un gran aumento en el poder local de los jefes tutsi, así como la creación de obligaciones onerosas para ellos: impuestos, trabajo forzado, cultivos obligatorios, y así sucesivamente. El resentimiento popular hacia estos jefes tutsi era tan fuerte, si no que más, que el resentimiento hacia el *bazungu* más remoto. Por esa razón, la independencia sería marcada por la violencia étnica, dirigida a derrocar el reino tutsi²⁰³.

La independencia se comenzó a gestar en un ambiente en el que los movimientos panafricanistas tomaron mucha fuerza. Aunado a esto, la iglesia católica, que tuvo conflictos con la élite tutsi dado que ninguna de las dos quería subordinarse a la otra, jugó un papel muy importante al manipular y utilizar la imagen del pueblo hutu como oprimido, al tiempo que comenzó a dar preferencia en educar en las zonas rurales hutu y formó una nueva élite²⁰⁴. Las dificultades que

²⁰⁰ Marie E. Berry, *op. cit.*, p. 35.

²⁰¹ *Ibid.*

²⁰² Peter Uvin, *op. cit.*, *ibid.*

²⁰³ *Ibid.* p. 18.

²⁰⁴ Hilda Varela, *op. cit.*, p. 456.

tenían para poder obtener un empleo o formar parte de la sociedad dominada por tutsi los orilló a que en 1957 fuera publicado el Manifiesto Bahutu, el cual desafiaba y denunciaba el régimen tutsi tachándolo de feudal; exigía educación equitativa para las infancias hutu, reconocimiento de la propiedad territorial individual, la oportunidad de que la población hutu accediera a cargos políticos y más. Estas amplias demandas fueron una acusación punzante del régimen tutsi²⁰⁵.

Como señala Hilda Varela, entre 1959 y 1962 tuvo lugar una “revolución social” que encabezaron algunos sectores de la élite hutu. En primer lugar, comenzó un proceso en el cual los *bazungu* cederían la soberanía y el control a las élites locales en Ruanda. Sin embargo, los colonizadores europeos no tenían la intención real de renunciar a sus colonias africanas; fue la presión de Naciones Unidas y de los tutsi lo que los orilló a negociar y a retirarse. Esto es a lo que se conoce como descolonización. Es probable que la presión de Naciones Unidas se debiera a que no quería arriesgarse a que los movimientos fueran mucho más subversivos. De hecho, su intención parece que era domesticarlos antes que eso sucediera.

En el marco de una inminente, independencia la población hutu, que “gracias a la acción civilizadora de los belgas había empezado a perder sus complejos de inferioridad”, llevó a cabo múltiples ataques antitutsi en diversos puntos del país, lo que provocó que muchos huyeran hacia el Congo belga, Tanzania, Uganda y Burundi:

Aprovechando la oportunidad, bandas de militantes afiliados a los partidos políticos Hutu recién formados comenzaron a asaltar a los dirigentes tutsis. Lemarchand explica que “la violencia se esparció como un fuego descontrolado por todo el país”. Durante 22 meses de ataques, las milicias asesinaron aproximadamente a 150,000 ruandeses de todas las etnias. Otros 130,000 tutsi huyeron del país incluyendo a muchos miembros de la monarquía²⁰⁶.

Las elecciones que se llevaron a cabo entre 1960 y 1961 favorecieron al partido antitutsi y completamente hutu, el Parmehutu (Partido de Movimiento de Emancipación). Con esto Bélgica concedió formalmente la independencia el 1 de julio de 1962. Se estableció la primera república con Grégoire Kayibanda como presidente. Introdujo un sistema de partido único e impuso la imagen de un aparato estatal centralizado y fuerte; encarceló, mató o expulsó a los dirigentes

²⁰⁵ Marie E. Berry, *óp. cit.*, p. 36.

²⁰⁶ Traducción propia de *Ibid.*

tutsi que aún quedaban en el país, al igual que a hutus moderados. Contradictoriamente, al adoptar una política basada en el desarrollo de las zonas rurales pobladas por hutus se buscó generar un contrapeso y crear una imagen para presentarla al exterior. En realidad aún había tutsis -y europeos- ocupando puestos de poder o que simplemente mantenían un buen nivel de vida²⁰⁷.

A pesar de que las fronteras geográficas del estado independiente coincidían más o menos con las precoloniales, su funcionamiento, estructura, legitimidad y objetivos eran muy diferentes. Un sistema de poder monoétnico había sido reemplazado por otro [...] El sistema político ruandés ahora estaba invertido, con una pequeña elite hutu al frente de la estructura de poder, la antigua aristocracia tutsi desmantelada y la retirada bazungu. [...] El número de bazungu apenas bajó -y años después, cuando la empresa del desarrollo despegó, de hecho, aumentó- y sus influencias en la economía y la administración permanecieron fuertes, si bien menos formales²⁰⁸.

Algunos cuestionamientos que cabe plantearse en este periodo son aquellos sobre la construcción y consolidación de la administración estatal Peter Uvin plantea que existen retos particularmente en África cuando se habla de la construcción de un Estado. En primer lugar, sería el fortalecimiento de este como una institución con autoridades y capacidades, además de un crecimiento estable y el reforzamiento del control del Estado por la elite naciente. La “clase estatal” -aquella que, contrariamente a los postulados marxistas, no posee el control sobre los medios de producción, pero sí mantiene un control sobre el Estado- en Ruanda logró hacer frente a estos retos²⁰⁹ y así fue reconocido por la comunidad internacional.

De cierto modo la construcción del Estado ruandés y la administración estuvo excesivamente planeada y estructurada, como si existiera una hoja de ruta para poder avanzar y organizar como se esperaba. La construcción de hospitales, escuelas, centros de capacitación, el subsidio a campesinos, apoyo a la investigación y demás actividades económicas, así como la atención a la población estuvieron acompañadas de la censura, la persecución a quienes se oponían al régimen y el unipartidismo. Entre 1972 y 1973 comenzó una ola de ataques violentos entre hutus y tutsi.

²⁰⁷ Hilda Varela, *op. cit.*, p. 458.

²⁰⁸ Traducción propia de Peter Uvin, *op. cit.*, p. 20.

²⁰⁹ *Ibid.* p. 22.

El asesinato de hutus ejecutado por tutsis en Burundi detonó el golpe de Estado de Juvenal Habyarimana respaldado por su Movimiento Republicano Nacional por la Democracia (MRND).

El régimen de Habyarimana logró posicionarse frente a la comunidad internacional como aquel que había logrado contener al interior cualquier diferencia entre su población. Abiertamente adoptó un discurso de desarrollo que favorecía al sector rural, se buscaba una estabilidad nacional y se priorizaba la exportación como medio de enriquecimiento nacional. Muy *ad hoc* con las tendencias internacionales de la época. Esto trajo una gran cantidad de donaciones y ayuda económica de algunos de los países más ricos y sus agencias de desarrollo, quienes por su puesto cumplían con todo aquello que se esperaba de un país rico tendiendo la mano al más pobre.

La estrategia que siguió Habyarimana, y la cual le valió ser reconocido a nivel internacional es el tipo de desarrollo que ya se ha retomado de Mónica Cejas; es un tipo de desarrollo paternalista que resta capacidades a quien se convierte en objetivo de estas medidas. A lo largo de la década previa al genocidio, la economía y la política ruandesa estaban ancladas completamente a lo que sucedía en los mercados internacionales y la voluntad de las clases dirigentes al interior²¹⁰. Las políticas de desarrollo propias de la mitad del siglo XX fueron especialmente violentas con la población que pretendían salvar. Y los países más ricos, quienes además se repartieron el continente y desplegaron toda una estructura de poder sobre él, participaron y dirigieron este tipo de apoyos.

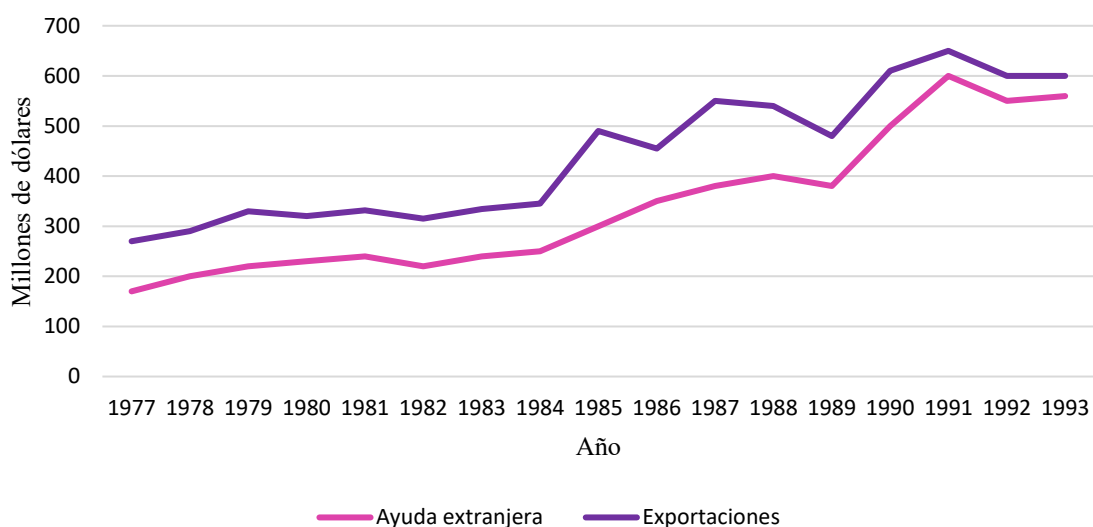
La ideología de desarrollo básicamente consiste en el argumento de que el único objetivo del Estado es la búsqueda del desarrollo económico para las masas no desarrolladas (los Hutu); como resultado, todas las fuerzas vivas en el país y todas aquellas extranjeras interesadas en promover el desarrollo, deberán trabajar con el Estado para hacerlo posible. Esta ideología sirve para legitimidad la presencia intrusiva en todos los aspectos de la vida social y desvía la atención de las diferencias reales que existen entre las clases y grupos sociales. En otras palabras, desvía la atención de todas las cosas políticas, usualmente remplazadas con un dominio elitista de arriba hacia abajo de tecnicismos²¹¹.

²¹⁰ Catherine Newbury, "Background to genocide: Rwanda" en *Journal of opinion*, vol. XXIII, núm 2, Nueva York, 1995, pp. 12-17.

²¹¹ *Ibid.*, pp. 23-24.

Por muchos años, la economía ruandesa se sostenía más por estas donaciones que por una economía realmente fuerte al interior. En esta gráfica pueden observarse dos cosas. Primero, que la cantidad de ayuda internacional es muchísimo más alta que las exportaciones. Segundo, que las variaciones en los años están muy vinculadas con las crisis económicas que ya se han mencionado en el apartado anterior. En 1986 hubo una caída internacional de los precios del café, la cual representaba el 80 por ciento de las exportaciones, lo cual afectó directamente a los campesinos y productores de café²¹². Al cabo de 1989 el aumento en los costos de transporte para el café más una plaga en los cultivos desplomaron su precio en un 50% total. En noviembre de 1990 Ruanda devaluó su moneda como parte del programa de estabilización que le impuso el FMI. La devaluación significó un drástico aumento en los precios, incluso en los artículos que no eran importados²¹³.

Cuadro 2. Flujos financieros en Ruanda



Tomado de: Peter Uvin, *Aiding violence. The development enterprise in Rwanda*, Kumarian Press, Colorado, 1998, p. 41.

El contexto del genocidio es más amplio que solo los 100 días en el que se difundieron las imágenes donde la población atacaba a sus vecinos con machetes. De hecho, es catalogado como

²¹² Hilda Varela, *op. cit.*, p. 460

²¹³ Catherine Newbury, "Background to genocide, *op. cit.*, p. 14.

genocidio dado que hubo una planeación previa con un objetivo muy concreto y específico. La politóloga estadounidense Catharine Newbury, quien ha trabajado la historia precolonial en Ruanda, dibuja un panorama general sobre los antecedentes del conflicto. Con su trabajo, que proviene desde el cariño, admiración, empatía y lo que pretende es que el conflicto no se trivialice, se malentienda y o de pie a que se formen prejuicios respecto al país y a la población hutu y tutsi.

¿Por qué algunos ruandeses apoyaron el proyecto de genocidio y por qué muchos otros siguieron con ellos? No hay respuestas sencillas [...]. Factores internos y externos se combinaron durante 5 años antes de 1994 creando una mezcla extremadamente volátil. Entre estos está la naturaleza de un estado poscolonial en Ruanda y los cambios en la configuración regional, de clase y de la división étnica; el aumento en la militarización del estado y la sociedad como respuesta por parte de Habyarimana a los ataques militares del Frente Patriótico Ruandés (FPR); y los efectos de un proceso de liberalización política y multipartidismo truncado de las preocupaciones de los ciudadanos comunes [...] condiciones económicas internas deterioradas [...] pero debe recordarse que estos no son factores discretos; cada uno operó en un clima creado por la intersección de múltiples presiones, diferentes en su combinación calidoscópica, quizá para cada individuo²¹⁴.

En este sentido, además del aspecto económico, otro de los factores a destacar es la guerra civil que tuvo inicio en octubre de 1990. A lo largo del tiempo en el que Ruanda se constituía como un Estado independiente, la migración y desplazamiento tanto de hutu moderados como de tutsis fuera del país fue constante. En contraste con su discurso de desarrollo, Habyarimana argumentaba que no había espacio en el país para aquellos que quisieran regresar a su lugar de origen. Alrededor de 400,000 y 600,000 refugiados se mantuvieron en la frontera con Uganda esperando entrar a Ruanda; muchas de estas eran descendientes de los tutsis que se vieron obligados a emigrar en 1959 cuando el régimen hutu tomó el poder, y quienes fundaron en 1985 el FPR²¹⁵.

Muchos de estos expatriados antes habían sido parte del Ejército de Resistencia Nacional que lideraba Yoweri Museveni, cuyo objetivo era derrocar al gobierno ugandés de Milton Obote.

²¹⁴ Traducción propia de *Ibidem*, p. 12-13.

²¹⁵ *Ibid*, p. 13.

Gracias a esto, algunos miembros del FPR obtuvieron altos puestos en la nueva administración ugandesa, provocando recelo entre los propios ugandeses. Producto de la discriminación que comenzaron a sufrir no solo quienes eran parte del FPR, sino los expatriados civiles, aunado a la posición de Habyarimana, el FPR irrumpió las fronteras el primero de octubre de 1990 por el noreste para exigir el regreso de los refugiados en Uganda, Congo, Burundi y Tanzania.

Con todo esto, sumando las presión por parte de Francois Mitterrand y de las instituciones financieras internacionales, Habyarimana inició un proceso de democratización, sin embargo, continuó permitiendo que se persiguiera a la población tutsi: de 1990 1993 se estima que fueron asesinados unos 2000 tutsi a lo largo de las distintas regiones²¹⁶. Particularmente esto fue grave dado que, como se puede ver en la tabla, la ayuda extranjera internacional aumentó a partir de 1990, la cual sirvió para poder adquirir armas y militarizar a la población

Los militares tuvieron un papel cada vez más central en la política, y el tamaño del ejército creció de 5,000 a 30,000; pero muchos de los nuevos reclutas estaban mal entrenados. [...] En este contexto, la proliferación de armas se convirtió en un factor crítico, tanto a nivel internacional por la formación de un ejército, como a nivel local por armar a la población en general [...] A finales de 1993, por ejemplo, las granadas estaban fácilmente disponibles en los mercados al aire libre en Ruanda por el equivalente a unos pocos dólares por pieza²¹⁷.

Mientras que Habyarimana comenzaba a ceder poco a poco frente a las presiones, como la creación de una nueva Constitución en 1991 y permitir que la oposición ocupara puestos en su gabinete en 1992, comenzaron a surgir organizaciones y periódicos que estaban totalmente en contra de que el presidente cediera frente a la “restauración de la hegemonía tutsi”²¹⁸. Para el año siguiente, el presidente hutu de Burundi Melchior Ndadaye fue asesinado por tutsi en un intento de golpe de Estado. Con esto, se fomentó la creación del Poder Hutu, que concentraba las facciones más radicales. Mediante su estación de radio llamada “Las mil colinas” (nombre con el que se le conocía a Ruanda previo a la colonización, dada su ubicación geográfica), amenazó directamente a Habyarimana. La población que él mismo había armado con la ayuda

²¹⁶ *Ibid*, p. 14.

²¹⁷ *Ibid*.

²¹⁸ Cfr. Marco Reyes Lugardo, *La República Democrática del Congo: orden político y autoridad en contextos electorales, neopatrimoniales y de economía de guerra*, Tesis de doctorado, Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África, México, 2012, p. 92.

de su propagandista Ferdinand Nahimana y el coronel Theoneste Bagasora estaba ahora fuera de su control²¹⁹.

En agosto de 1993, Habyarimana cedió a las presiones externas y viajó a Arusha, Tanzania, para firmar los papeles del acuerdo de paz que pondría fin a la guerra con el FPR. Los Acuerdos de Paz de Arusha, como se les conoce, contemplaban que ambas facciones pudieran compartir el poder y que habría oportunidad para que la oposición ocupara un lugar en la administración y en el ejército. También se arregló el proceso de transición al que sería sometido el gobierno. Este proceso estaría acompañado de la Misión de Asistencia de Naciones Unidas para Ruanda (MINUAR), que llegó al país en noviembre de 1993 y estuvo compuesta por tropas francesas, belgas y canadienses como su comandante Roméo Dallaire, quién envió un fax en enero de 1994 notificando que habían encontrado un lugar donde se almacenaban armas, y pedían permiso para llevar a cabo una operación de recuperación²²⁰.

Alison Des Forges, miembro de la organización *Human Rights Watch* explica²²¹ que, durante la crisis en Somalia, donde se llevó a cabo una operación de recuperación de armas, fueron asesinados muchos soldados de la ONU, por lo que prohibieron que se llevara a cabo una operación similar en Ruanda, ya que “les recuerda una mala experiencia”. La cuestión por tratar es que la ONU no hizo nada; llevó tropas con entrenamiento militar a una zona al borde de la crisis y antepuso las políticas de acción moderada en la que se salvó la vida de los extranjeros, pero se abandonó a la población ruandesa. Esa me parece una de las mayores expresiones de que el discurso desarrollista encabezado por instituciones financieras e intergubernamentales es sin duda violenta. Su inacción trajo terribles consecuencias también. Retomo el testimonio de Newbury porque ella escribe desde la experiencia y el sentimiento de perder a sus amigos y conocidos. De ahora en adelante, mucho de lo que rescataré son testimonios:

[...] incluso después de que comenzara la matanza, las acciones de Occidente se acercaron casi a aceptar -y tal vez incluso más- los asesinatos: los gobiernos occidentales enviaron tropas solo para salvar a los blancos, luego se retiraron. No se hizo nada para proteger a aquellos claramente en peligro. La ONU no reforzó su contingente, no cambiaron su

²¹⁹ Raphael Glucksmann, (*et. al.*), *Tue les touz! Rwanda: la historie de un genocide sans importance*, Youtube, Salo Saba, 6 de abril de 2016, URL: <https://www.youtube.com/watch?v=EiMRv-HYTv0&t=1307s>

²²⁰ *Ibidem.*

²²¹ *Ibid.*

mandato para protegerse ellos mismos al mismo tiempo que salvaran la vida de tal vez cientos de civiles inocentes: muchos fueron asesinados justo frente a tropas de la ONU, quienes se mantuvieron ahí y dejaron que pasara²²².

El 1 de abril de 1994 se transmitió un mensaje en “Las mil colinas” el cual advertía de un suceso que cambiaría todo: “Entre el 4 y el 5 va a haber un pequeño acontecimiento. En Kigali, durante estos días de Pascua, hay algo previsto para Kigali. La cosa va a continuar los días siguientes”. El 6 de abril de 1994 Habyarimana, acompañado del presidente Ntaryamira de Burundi, regresa de una reunión en Tanzania y su avión es derribado por dos misiles. No se sabe -y no se quiso hacer una investigación formal- quién lo mató, pero muchos tenían razones; el FPR, la oposición interna y hasta sus propios simpatizantes o personas de confianza en el gabinete. Lo que es un hecho es que el estimado de víctimas mortales como resultado de esos 100 días oscila entre 500 mil y 800 mil personas²²³.

2.3. Límites de la intervención humanitaria

Durante las matanzas el gobierno provisional de Ruanda era miembro no permanente del Consejo de Seguridad y aseguró que su objetivo era restablecer el orden. De acuerdo con Butros Butros-Ghali, secretario general de la ONU desde 1992 y hasta 1995, el Consejo de Seguridad aceptó el discurso del representante ruandés dado que se trataba del representante de un gobierno legítimo apoyado por la mayoría de la población hutu, el entendimiento simplista de la democracia en el Consejo de Seguridad permitió que se actuara con lentitud frente a la crisis en la que sólo sufrían personas inocentes²²⁴.

El genocidio ruandés es aquel suceso que identifiqué como el punto de quiebre en lo que se refiere al tema central de esta investigación y los antecedentes que ya he abordado. En los medios de comunicación esto tuvo un gran impacto y, en consecuencia, en las audiencias a las que llegó la información. Esto tuvo repercusiones a gran escala en cómo era percibido el conflicto en todo el mundo, sin embargo, no solo los medios de comunicación tuvieron un papel en esto; de hecho, en el mismo Consejo de Seguridad de la ONU existía cierto desconocimiento y desconcierto. De hecho, gracias a la presión de Estados Unidos seguía sin emplearse el término *genocidio*:

²²² Traducción propia de Catherine Newbury, “Background to genocide...”, *op. cit.*, p. 16.

²²³ Hilda Varela, *op. cit.*, p. 471.

²²⁴ Raphael Glucksmann, *op. cit.*

“Aunque el genocidio se diferencia de la guerra las potencias mantienen la confusión para no tener que intervenir, solo hablan de guerra civil y de masacres interétnicas”²²⁵. Quizá los intereses de Estados Unidos no terminaban de estar definidos durante este suceso y por ello impulsó que no se utilizara el término que hasta hace poco tiempo solo se utilizaba para hacer referencia a lo sucedido en Alemania durante la década de los 40. No es mi intención poner en duda el uso correcto o no de genocidio. Lo sucedido en Ruanda durante 1994 fue un genocidio:

Entre los aspectos más sobresalientes del genocidio están la rapidez con la que se llevó a cabo y la magnitud del fenómeno, no sólo por la cantidad de gente asesinada, sino también por la participación de población común en los actos genocidas, dirigidos por grupos vinculados al régimen: Réseza Zéro, Akazu e Interahamwe. [...] retomando el texto de la Convención sobre el Genocidio se afirmó que las matanzas habían sido una acción organizada, planeada y ejecutada de acuerdo con objetivos políticos, lo que implica personas que organicen en forma sistemática las acciones tendientes al exterminio de otro grupo humano²²⁶.

Con relación al actuar de la comunidad internacional, en junio de 1994 comenzaron a llegar las fuerzas de paz humanitaria, primero de la MINUAR y después de la Operación Turquesa, cuyo objetivo fue poner fin a la guerra civil. Sin embargo, existe un historial de intervenciones humanitarias en el territorio justificadas a partir de la irrupción del FPR en octubre de 1990. La primera se puso en marcha después de la llamada que sostuvo Jean-Christophe Mitterand, encargado de asuntos de África en Francia, con Habyarimana el 2 de octubre de 1990. Dos días después llegaba a Kigali la Operación Noroit conformada por soldados de Zaire²²⁷, franceses y belgas, quienes tenían el objetivo de proteger a los connacionales; no obstante, al retirarse las tropas de Bélgica y Zaire, los franceses tomaron parte en el conflicto y su objetivo fue detener al FPR. En 1992 la presencia de tropas francesas al norte de Kigali, en Byumba y Ruhengeri influyeron mucho en el rumbo que tomaría la guerra civil y finalmente el genocidio²²⁸.

²²⁵ *Ibidem*.

²²⁶ Hilda Varela, *op. cit.*, p.470

²²⁷ Este nombre fue utilizado de 1971 y hasta 1997 durante el gobierno de Mobutu Sese Seko. Actualmente es la República Democrática del Congo.

²²⁸ *Ibid.*

La cuestión con las intervenciones humanitarias es que no son solo eso, en este caso hubo intereses que se mantuvieron en secreto. En varias ocasiones, los informes diplomáticos del embajador francés Georges Matre advertía sobre el peligro de las masacres hacia tutsis, pero no fueron considerados en la estrategia y visión geopolítica del presidente Mitterrand. Su posición de hecho estaba guiada por asegurar a Ruanda como una zona de influencia en África para Francia dada su posición geográfica que le permite detener la influencia inglesa en la zona. Uganda comenzaba a configurarse como una potencia en el continente apoyada por Estados Unidos. El presidente francés consideraba, según Bernard Kouchner fundador de Médicos sin Fronteras, que estaban “frente a una penetración angloamericana por medio de los tutsis y del partido de Kagame”²²⁹.

Por último, Raphael Glucksmann señala que se desplegó la Operación Amaryllus en la que se rescató a la esposa de Habyarimana, conocida simpatizante del Hutu Power, además del director de la estación de radio “Las mil colinas”, donde previamente se difundió información de simpatizantes del FPR incitando a que fueran atacados. Adicionalmente, en las 3 avionetas en las que llegaron las tropas, se lanzaron municiones que fueron utilizadas por las milicias hutu. Lo destacable de esta operación es que se priorizó dar asilo en Francia a aquellos altos mandos ruandeses a pesar de ser partícipes en la expansión del discurso de exterminio tutsi. Las acciones del gobierno francés estuvieron apegadas lo más posible a la formalidad y reconociendo sobre todo a quienes eran los representantes legales de la falsa democracia que ya ha sido señalado.

Podemos hablar de un “fin del conflicto” una vez que con la Operación Turquesa se comenzaron a recuperar zonas en Ruanda y muchos de los perpetradores del genocidio comenzaron a huir y desplazarse hacia Zaire (hoy República Democrática del Congo) y Tanzania. Por supuesto que también se les congregó en campos de refugiados vigilados por oenegés humanitarias internacionales pero que estaban en muy malas condiciones, de hecho, llegó a darse un brote de cólera. En cuanto al interior de Ruanda, el FPR estableció el “Gobierno de la Unidad Nacional”. El gobierno interino retomó los Acuerdos de Arusha para establecer paz entre etnias y reconocer a ambas como nativas de Ruanda. Paster Bizimunga y Faustine Twagiramungu, hutus moderados,

²²⁹ *Cfr., Ibid.*

se convierten en el presidente y el primer ministro respectivamente; el General Kagame, actual presidente, se convirtió en vicepresidente y ministro de la defensa²³⁰.

El antropólogo francés Didier Fassin ha señalado que los sentimientos y el deber moral se han convertido en una fuerza que legitima discursos, en especial aquellos que tienen que ver con “los menos favorecidos”. Esta necesidad de hacer el bien se encuentra estrechamente vinculada con los valores cristianos que dominan en occidente. Fassin identifica que en la política contemporánea se han desarrollado sentimientos morales promovidos por los mismos gobiernos. Sin embargo, más allá de condenar que la política se suavice, lo que Fassin ha podido percibir es que “el lenguaje del humanitarismo podría no ser más que una pantalla de humo que juega con los sentimientos a fin de imponer las leyes del mercado y la brutalidad de la *realpolitik*”²³¹.

En una mano, los sentimientos morales se enfocan principalmente en los pobres, los más desafortunados, los individuos más vulnerables: la política de la compasión es la política de la desigualdad. En la otra mano, la condición de posibilidad de los sentimientos morales es generalmente el reconocimiento de otros como compañeros: la política de la compasión es la política de la solidaridad. Esta tensión entre desigualdad y solidaridad, entre la relación de dominación y la relación de asistencia, constituye todo el gobierno humanitario²³².

Fassin explica que las relaciones que permiten que existan actores que sienten compasión son estrictamente sociológicas, además de que la asimetría que estas relaciones perpetúan es política y económica. Las operaciones que desplegó Francia en Ruanda y de las que posteriormente participó todo el sistema de la ONU tienen esta característica. Además de que, ante el mundo, las antiguas naciones colonizadoras como Bélgica tenían el deber moral de actuar e intervenir para que la población ruandesa no se matara entre ella.

Casualmente, Francia pertenece al grupo de naciones que conforman los pilares de la identidad de la Modernidad²³³ contemporánea que cuando encuentra conveniente lucha contra la

²³⁰ Marie E. Berry, *óp. cit.*, p 59.

²³¹ Traducción propia de: Didier Fassin, *Humanitarian Reason. A moral history of the present*, University of California Press, Los Angeles, 2011, p. 2.

²³² *Ibidem.* p. 3.

²³³ La Modernidad es un proceso revolucionario en Europa acompañada de cambios tecnológicos y que se consolida con las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. Los elementos históricos en los que la modernidad se consolida están acompañados de la violencia como el medio originario, la cual se adecua a los fines naturales y por ello

esclavitud y apela a los sentimientos y emociones para justificar que estos valores de la Modernidad sean defendidos aún mediante las intervenciones militares. Este marco de acción marca un patrón para que a finales del siglo XX haya un aumento exponencial de organizaciones humanitarias, ministerios de asistencia humanitaria y sobre todo que muchos conflictos se cataloguen como crisis humanitarias necesitadas de intervención por medio de estos actores que ya he mencionado más una serie de políticas asistencialistas²³⁴.

Es necesario analizar cómo se entienden las intervenciones humanitarias y por qué suceden. Varela escribe que, en las discusiones sobre este tema, ha aumentado la tesis sobre el “derecho” de los Estados y organismos internacionales de intervenir en conflictos. Es claro que este tipo de iniciativas están dentro de la categoría de biopolítica de poder en un sentido foucaultiano; pero también se pueden catalogar como políticas de vida, en las cuales la pérdida de vidas es el punto focal. No obstante, habría que preguntarnos ¿Cuáles son las vidas de las que se habla? Históricamente, como Fassin ha estudiado, las vidas de quienes se pretende cuidar son solo algunas y son las que sirven como justificación para legitimar las intervenciones humanitarias.

Mi objetivo no es tomar una visión general o pronunciar juicios, sino entrar, por así decirlo, en el corazón de la actividad humanitaria, analizar las consecuencias de las decisiones tomadas y las prácticas implementadas; en resumen, seguir la lógica humanitaria hasta el final. Exploro una triple línea de vida: la que corre entre las vidas sacrificables de las poblaciones y las vidas sacrificadas libremente de los trabajadores humanitarios; la que separa las vidas sagradas de los soldados occidentales de las vidas sacrificables de los civiles locales; y finalmente, la que distingue las vidas valoradas de los voluntarios expatriados de las vidas devaluadas del personal local. Intento así identificar las muertes de una desigualdad ontológica que contraviene el principio de humanidad común defendido por el humanitarismo al producir jerarquías implícitas²³⁵.

jurídicamente legítima. En términos de Bolívar Echeverría se entiende a la Modernidad como discurso dominante ya que representa “un conjunto de posibilidades exploradas y actualizadas sólo desde una perspectiva y en un solo sentido, y dispuesto a lo que aborden desde otro lado y lo iluminen con una luz diferente”. Véase: Bolívar Echeverría, “Modernidad y capitalismo: 15 tesis sobre la modernidad” en *Antología. Crítica de la modernidad capitalista*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, 2011, p. 69.

²³⁴ *Ibid.*, pp. 4-5.

²³⁵ *Ibid.*, p. 227.

Tanto Fassin como Varela señalan que las múltiples intervenciones en Ruanda durante los años noventa no estuvieron motivadas por un sentido de ayuda o humanismo sino que había interés supuestamente prioritarios de diversos actores que la vida la población tutsi y hutu; porque hay que decirlo, no fue solo el genocidio que duró 100 días y del cual se han documentado las más terribles historias de violencia explícita, si no todas las consecuencias que orillaron a que hubiera un desplazamiento por parte de la población hutu o las secuelas en la población tutsi que quedó en el territorio. Las intenciones “humanitarias” del gobierno francés en el genocidio en Ruanda son un claro ejemplo de una política del sufrimiento²³⁶.

En el mismo sentido, la ayuda internacional para el desarrollo ha sido señalada como un factor que pudo coadyuvar a que el genocidio sucediera. Peter Uvin ha señalado que esto no es un tema sencillo de abordar²³⁷. Se deben reconocer las dinámicas internas que provocaron los ataques sistemáticos durante casi 40 años antes del genocidio de 1994, el cual “no fue perpetrado por personas aisladas con mentes patológicas, sino por gente común y corriente que fue acorralada ideológicamente por el terror: se trataba de morir o ser ejecutado. No parecía haber una salida”²³⁸.

En segundo lugar, por supuesto que no debe dejar de mencionarse el impacto que la ayuda internacional tuvo en este proceso. En el caso concreto de Ruanda, la ayuda internacional era muy importante para la economía del país. Pero esencialmente, la ayuda internacional permitió que se consolidara la desigualdad, exclusión, impunidad y desesperación sobre las cuales se edificó el genocidio²³⁹. La ayuda para el desarrollo permitió que el gobierno pudiera tener beneficios y facilidades en distintos ámbitos. Parecía que durante mucho tiempo se aceptó y legitimó a las políticas que ejecutaba el presidente Habyarimana respecto al desarrollo del país, las cuales incluyeron censura y represión a sus opositores; pero esto tenía poca importancia siempre y cuando se adoptara y de repitiera el discurso del desarrollo que tanto gusta a la comunidad internacional.

El caso de Ruanda muestra lo difícil que es comprender con algún grado de exactitud la importancia relativa del sistema de ayuda exterior y del Estado en la construcción de los

²³⁶ *Ibid.*, p. 248.

²³⁷ Uvin, *op. cit.* p. 224.

²³⁸ Varela, *op. cit.*, p. 474.

²³⁹ Uvin, *ibid.*

procesos de exclusión, desigualdad y violencia estructural. Por un lado, el sistema de ayuda exterior tiene un discurso que privilegia los loables (aunque a menudo conflictivos) objetivos de reducción de la pobreza, participación popular, desarrollo de capacidades y no intervención. Los proyectos se justifican sobre la base de implementar las políticas generales de desarrollo del gobierno y fortalecen sus capacidades para promover el desarrollo sostenible; se tiene mucho cuidado para evitar cualquier impresión de falta de respeto a la soberanía del gobierno. Por otro lado, la comunidad de donantes claramente no es un reflejo pasivo o un apéndice impotente del gobierno. Al ser responsable de hasta el 80 por ciento del presupuesto total de inversión del gobierno, así como de una fracción significativa de su presupuesto actual (operativo), la influencia de la comunidad de donantes es grande²⁴⁰.

Uvin aborda el genocidio como una cuestión que estuvo estrechamente vinculada con la ayuda internacional. Considera la violencia como un factor de riesgo al financiar un país que ha estado atravesado histórica y constantemente por ésta, al igual que lo hace Cejas. Lo que he intentado a lo largo de este capítulo es historizar el conflicto, considerando que el territorio constantemente ha sido sometido a relaciones de poder que les imponen un discurso de cómo deben configurarse para igualar un solo modo de vivir y convivir. En la última década del siglo XX se pudo ver las consecuencias fatales de esta intervención constante: desde la colonización y el establecimiento de un sistema racial discriminatorio, pasando por el molesto y ciego financiamiento a las elites que maquinaron una estructura genocida, hasta la ingenua y desinteresada intervención humanitaria humanicida²⁴¹, en el sentido de que su presencia hizo caso omiso al asesinato de inocentes.

He encontrado que cuando se ha hablado de expandir el desarrollo y progreso en África los mecanismos no han variado tanto desde la colonización a finales del siglo XIX y finales del XX. Existe un aparato de relaciones de poder que se empeña en que África debe ser guiada y acompañada en su camino hacia el tan anhelado desarrollo en términos económicos. Una y otra

²⁴⁰ Traducción propia de *Ibid*, p. 226.

²⁴¹ “Humanicida” es la forma en la que se ha descrito las intervenciones humanitarias en lugares como Libia o Haití en el sentido de que estas solo han secundado y profundizado las desigualdades en los conflictos y facilitando el asesinato de millones de personas. *Cfr.* Sandra Zavaleta y Adriana Franco, “La militarización del Desarrollo: La intervención humanicida en Haití”, *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. Vol. 7, núm. 1, 2020, p.p. 27-28.

vez se ha visto que en realidad ninguna acción por parte de las potencias será desinteresada. Hasta el sentido del humanitarismo y altruista se desempeña dentro de un marco específico de jerarquías. Me parece importante no dejar de hacer este análisis en aras de no olvidar cuáles han sido las reglas del juego, quiénes y cómo las han impuesto; el por qué no es desconocido, mucho menos es negado. Tal vez se omite. Pero no se oculta.

[...] Aquí el discurso del desarrollo se ha valido de la tan mentada “globalización” para intervenir alterando la diversidad cultural. Dentro de las variadas formas en que han sido afectadas las relaciones sociales a partir de las políticas de desarrollo, tomemos el caso de la formación de una clase dirigente y una burocracia administrativa como instrumentos que llevarán los proyectos y permitirán la instalación del discurso del desarrollo en la cotidianidad de sus países. [...] Este tipo de discurso, típico, como ya vimos, en las políticas de desarrollo y tendente a legitimar su perpetuación -en función de intereses que no son precisamente los de sus sujetos- coloca el rótulo de “culpable” e “ineficiente” y aconseja políticas de ajuste [...] sin analizar la composición interna del sector y su importancia dentro de la realidad económica y social del país en cuestión²⁴².

Entendiendo estas reglas del juego, me permito analizar el siguiente capítulo donde me parece que se pueden entender las dinámicas de la política internacional combinada con una perspectiva de género. Mucho de este caso tiene que ver con lo que retomo de Cejas en la cita anterior sobre las políticas de desarrollo que son adoptadas y promovidas por la burocracia administrativa; lo interesante resulta cuando se tiene un escenario en el que se combina un conflicto armado tan traumático y una tradición de injerencia extranjera como la que ha atravesado África.

En este capítulo se establecieron los antecedentes históricos. Estos ayudan a entender de mejor manera cómo se materializaron los discursos y cómo se han transformado debido a las necesidades del mismo esquema de relaciones de poder capitalistas. Por esto, en el siguiente capítulo se explicará de manera más amplia cómo se han configurado las luchas y cómo se conformó el discurso sobre la igualdad de género en un contexto de postconflicto.

²⁴² Cejas, “Pensar el desarrollo...”, *op. cit.* p. 107-109.

3. Las promesas de las políticas de igualdad de género en Ruanda

La pregunta principal de este último capítulo es la que origina la investigación. ¿De qué manera intervienen las políticas internacionales en perspectiva de género en el proceso de reconstrucción en Ruanda postgenocidio? Y deriva en una segunda pregunta ¿cuáles son los efectos del proceso de reconstrucción en Ruanda en materia de equidad de género y qué resultados se han generado? La hipótesis que aquí se propone es que en Ruanda, la perspectiva de género ha sido impuesta desde la perspectiva hegemónica por los organismos internacionales, promoviendo la participación de las mujeres desde una lógica de integración al sistema económico capitalista. Este enfoque no ha cuestionado las maneras en las que el discurso dominante afecta las vidas de las mujeres ubicadas en latitudes periféricas, sino que utiliza una imagen homogénea de las mujeres, desde el punto de enunciación occidental, para promover la “igualdad de género”. De tal suerte, en Ruanda, las intervenciones y recomendaciones de las instituciones externas han priorizado el crecimiento económico sobre otras esferas de la vida de las mujeres, generando una contradicción entre el discurso oficial del gobierno y las experiencias de mujeres organizadas durante el periodo de reconstrucción en Ruanda.

Para ello, se abordarán los enfoques que han estudiado a las mujeres en los conflictos, el panorama general de la relación entre las políticas de igualdad de género a nivel internacional y las condiciones después del genocidio de 1994 en Ruanda. Se analiza el contexto político y económico que enmarca el surgimiento y expansión de las organizaciones de mujeres en Ruanda, quienes posteriormente contribuyen a la institucionalización -que estuvo encabezada por el gobierno ruandés- de las medidas y recomendaciones de la ONU para alcanzar la igualdad de género. Me parece que este tema es un ejemplo de cómo para operar en la arena internacional, los gobiernos buscan el reconocimiento de su soberanía por parte de otros gobiernos, pero que también dependen de ideas sobre la dignidad masculinizada y el sacrificio feminizado para mantener ese sentido de nación autónoma.

Los logros en materia de equidad de género han sido reconocidos a nivel internacional, posicionando al país centroafricano como uno de los más avanzados en la igualdad de género de acuerdo con lo que establecen las normas y discursos de las organizaciones internacionales. Sin embargo, no solo ocupar puestos en el parlamento merece atención. Se propone recuperar las

visiones no solo de aquellas mujeres destacadas en la política, sino de las mujeres en general. La mayoría de los estudios que se han hecho sobre Ruanda después del conflicto han sido etnografías, entrevistas semiestructuradas e historias de vida. A veces se utilizan las tres o a veces se da más peso a una técnica en concreto. En este caso me parece novedoso en los estudios de las relaciones internacionales que las investigaciones se realicen de esta manera, porque si bien existe muchísimo contenido sobre las acciones que ha emprendido el gobierno, el contraste con la perspectiva de las mujeres evidencia de qué manera la política internacional afecta y repercute en la vida de las personas.

Cynthia Enloe, politóloga estadounidense, enuncia que “lo personal es internacional y lo internacional es personal”²⁴³ dejando de lado aquella tradición de que no hay necesidad de considerar los efectos de las decisiones tomadas en la esfera internacional sobre las personas y a nivel más local, o que la política solo se lleva a cabo en los parlamentos, en las urnas o hasta en un espacio de negociación para la pacificación de algún conflicto. El desmantelamiento del discurso patriarcal que permite a los hombres ocupar y mantener el privilegio de “hacer política”, aquel que ha obstaculizado que las mujeres puedan organizarse y teorizar, nos permitiría pensar en otra forma de hacer política internacional.

Frecuentemente consideramos la política contra las mujeres sin investigar cómo el comercio global de pornografía opera en Internet, o cómo las empresas que ofrecen tours sexuales y novias por correo realizan sus negocios a través de las fronteras nacionales. Del mismo modo, tratamos de explicar cómo las mujeres aprenden a ser ‘femeninas’ sin desentrañar el legado del colonialismo, que utilizaba los ideales victorianos de domesticidad femenina para sostenerse; o tratamos de trazar qué moldea las ideas de la niñez sobre feminidad y masculinidad sin revisar las políticas gubernamentales de inversión extranjera que fomentan las campañas publicitarias globales [...]”²⁴⁴.

²⁴³ En este texto la autora hace una declaración sobre la necesidad de incorporar una curiosidad y conciencia feminista al estudio de las relaciones internacionales para poder comprender mejor a las organizaciones como la Organización Mundial del Comercio, la OIT, IFM, el Grupo de los 8, el Banco Mundial, el Vaticano, el Consejo de Seguridad Internacional, la Liga Árabe, Apple, Disney, H&M, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el emirato Qatari y cualquier otro actor tradicional. Cynthia Enloe, *Banas, beaches, and bases: making feminist sense of international politics. Making feminist sense of international politics*, University of California Press, Estados Unidos, 2014, p. 388.

²⁴⁴ Traducción propia de *Ibidem*, p. 395.

3.1. Dimensiones de la violencia sexual en los conflictos armados y en la resolución de conflictos: repercusiones en las mujeres ruandesas

Tras el análisis de lo sucedido en Ruanda durante 1994, a lo largo de este capítulo se abordan perspectivas que han ayudado a comprender la relación que existe entre los conflictos armados y el impacto de estos en la población, en especial en las mujeres. A partir de estos marcos de referencia se explica por qué cobró relevancia asegurar las condiciones de las mujeres tras un conflicto armado y por qué la comunidad internacional se posiciona como un actor relevante en la procuración de estas. Además, el objetivo es comprender el estado de la situación en ese momento y la respuesta que hubo.

Si bien las relaciones de género y los conflictos en la política global han cambiado drásticamente durante el siglo pasado, la guerra todavía se basa en construcciones e imágenes de género del estado, el estado ejércitos, y su papel en el sistema internacional. Estas ideologías de género e imágenes, así como presupuestos nacionales muy sesgados dedicados a los gastos militares, hacen del militarismo una fuerza cada vez más fuerte en la política global y la vida cotidiana²⁴⁵.

La guerra y las formas más contemporáneas de militarización se encuentran cimentadas sobre sistemas de relaciones de poder desiguales basados en nacionalidad, género, raza y clase²⁴⁶. Existen enfoques integrales sobre la guerra que han tocado temas como la violación, la pobreza y la destrucción del medio ambiente como amenaza. Quienes utilizan un acercamiento feminista a los conflictos armados incluyen de igual manera los enfoques de seguridad humana: “nos enfocamos en la violencia como un punto de inicio en la comprensión de la seguridad humana en contextos de conflictos civiles, vulnerabilidades económicas, tráfico de personas, violencia doméstica, marginación social y otros fenómenos atravesados por el género”²⁴⁷. Así, han podido desentrañar que, a través del análisis de la estructura de las relaciones de género y la construcción del género en la violencia, se evidencia cómo la falta de seguridad puede fomentar la violencia de género, y cómo el entendimiento de las dinámicas de género puede y deben ofrecer soluciones.

²⁴⁵ Traducción propia de Laura Sjoberg, Sandra Via (ed.), *Gender, war and militarism. Feminist perspectives*, Praeger, Estados Unidos, 2010, p. 3

²⁴⁶ Laura Sjoberg, Sandra Via (ed.), *Gender, war and militarism...*, *op. cit.*, p. 10.

²⁴⁷ Traducción propia de Aili Mari Tripp, Myra Marx Ferree y Christina Ewig, *Gender, violence and human security. Critical feminist perspectives*, New York University Press, Nueva York, 2013, p. 5.

Examinar la construcción de género de la guerra y el militarismo incluye exploraciones de cómo el militarismo requiere y produce desigualdad de género; cómo el militarismo genera roles, ideologías y expectativas de género en tiempos de guerra y conflicto; las formas en que los medios de comunicación utilizan el género en los informes y generar apoyo para la guerra [...] Estos análisis muestran que el género es un eje no solo de cómo la guerra y el militarismo afectan a las personas, sino también de la existencia misma del sistema de guerra²⁴⁸.

La antropóloga Rita Segato ha aludido que la violencia sexual no solo se expresa mediante agresiones físicas y sexuales solo por hacerlo; existe un orden de múltiples relaciones de poder. Supone reforzar un mandato entre pares masculinos y asegura la pertenencia en este pacto; el objetivo de esta es demostrar públicamente una consolidación del poder masculino²⁴⁹. La relación “natural” que se concibe entre la guerra, conflicto armado y la violencia sexual se entiende en un inicio a partir de un sistema de desigualdad entre hombres y mujeres, siendo las últimas las menos beneficiadas. De manera primigenia a este sistema se le nombra patriarcado. Además, Segato explica que “la expresión patriarcal-colonial-modernidad describe adecuadamente la prioridad del patriarcado como apropiador del cuerpo de las mujeres y de éste como primera colonia”²⁵⁰. La colonización llegó a permear tanto, asegura, porque quienes fueron vencidos -especialmente los hombres- han tenido un papel como la bisagra entre dos mundo y finalmente rinden lealtad al mandato de la masculinidad. En relación con esto, María Lugones propone realizar un análisis del género considerando la relación entre la colonización y la modernidad:

Concebir el alcance del sistema de género del capitalismo eurocentrado global, es entender hasta qué punto el proceso de reducción del concepto de género al control del sexo, sus recursos y productos es constitutiva de la dominación de género. Para entender esta reducción y el entramado de la racialización y el engeneramiento, debemos considerar si la organización social del “sexo” precolonial inscribió la diferenciación sexual en todos

²⁴⁸ Traducción propia de *Ibidem*, p. 11.

²⁴⁹ Rita Laura Segato, *La guerra contra las mujeres*, Traficantes de sueños, Madrid, 2016, p. 18.

²⁵⁰ *Ibidem*. p. 19.

los ámbitos de la existencia incluyendo el saber y las prácticas rituales, la economía, la cosmología, las decisiones del gobierno interno y externo de la comunidad²⁵¹.

En este sentido, uno de los aspectos más relevantes en cuanto a los estudios sobre la guerra y los conflictos desde una perspectiva feminista es la violencia sexual, históricamente vinculada a los conflictos. Las violaciones en masa han sido un arma para la dominación, el control territorial, denotar superioridad étnica y generar atención internacional. Esto ilustra una tensión entre la conceptualización teórica de la violencia sexual en situaciones de conflicto, y la realidad de la violencia sexual. A propósito, la activista keniana Eva Ayiera retoma la perpetuación de los binarismos de género en las relaciones sociales como pilares de la violencia sexual.: masculinidad asociado a la agresión y feminidad a la debilidad. De esta forma, Ayiera considera que existe un problema de conceptualización en el discurso internacional en tanto que la ONU trata de manera diferenciada la violencia sexual en los conflictos y la que sucede en tiempos de paz (entendida como la ausencia de una guerra).

El marco conceptual resultante afirma un orden social patriarcal que normaliza la agresividad, la heterosexualidad, el comportamiento dominantes asociado a la masculinidad y la subyugación de las mujeres [...] las relaciones de género en este contexto son un juego de suma cero donde solo uno puede ganar a expensas del otro. La violencia contra las mujeres es una parte integral para ejercer poder sobre ellas y mantener un sistema de hegemonía masculina²⁵².

En la Convención de Ginebra de 1949, encargada de regular los conflictos, la violación sexual no es un crimen que esté prohibido en sí. El artículo 3 declara crímenes de guerra atentados contra la vida y la integridad corporal, homicidio, mutilaciones de todo tipo, tratos crueles, tortura, toma de rehenes, atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes, así como las condenas dictadas y las ejecuciones sin previo juicio ante un tribunal legítimamente constituido²⁵³. Con respecto a la violación, en el artículo 27 que “Las mujeres serán especialmente protegidas contra todo atentado a su honor y, en particular,

²⁵¹ María Lugones, “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, núm.9, julio-diciembre 2008, Bogotá, p- 93.

²⁵² Traducción propia de Eva Ayiera, “Sexual violence in conflict: A problem international discourse”, *Feminist Africa*, vol, 14, African Gender Institute-Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 2010, p.12.

²⁵³ *Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949*, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, Suiza, 2012, p. 38, URL: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>

contra la violación, la prostitución forzada y todo atentado a su pudor”²⁵⁴; esto se considera un acto reprobable por “la falta al honor” que eso representa, pero no lo tipifica como un crimen de guerra por el que se pueda enjuiciar a alguien. Hasta ese momento el rechazo a la violación no solo se entendía por la falta a la víctima, sino también su familia o el hombre a cargo de ella -esposo o padre-²⁵⁵.

El marco legal hace referencia a un contexto muy específico de la historia -final de la Segunda Guerra Mundial y se encuentra dislocado temporal y espacialmente de muchas realidades que vivimos día con día las mujeres. Desafortunadamente, que no se tomara en cuenta, no significa que no sucedieran violaciones durante esos años en un contexto de guerra. De hecho esto responde a la nula importancia que el cuerpo de las mujeres ha tenido históricamente. En el camino se han creado aproximadamente 300 acuerdos y negociaciones de paz en 45 conflictos desde el fin de la Guerra Fría solo el 10 mencionan la violencia sexual²⁵⁶. En la resolución de conflictos persiste la identidad de una única mujer asociada a un rol pasivo -y por tanto pacificador- y a un rol de productora y reproductora de los futuros ciudadanos²⁵⁷.

A pesar del extenso diálogo global sobre la violencia sexual en conflictos, la comunidad internacional parece indefensa para parar la violencia sexual en los conflictos. ¿El problema es cómo está conceptualizada la violencia sexual en los conflictos, y por lo tanto cómo se aborda, o es que está tan arraigada que requiere un inmenso y sustancioso esfuerzo legal, político y diplomático para ponerle fin?²⁵⁸.

Ayiera resalta que el discurso internacional sobre violencia sexual le es funcional al sistema, sigue reproduciendo un enfoque feminizado asociado a los estereotipos de género, la cual termina por invisibilizar de qué manera afecta a hombres homosexuales, personas transgénero e infancias y, finalmente, que es tanto “una estrategia política como una dinámica sociocultural

²⁵⁴ IV. *Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra*, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, URL: <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm#TTULOIII-ESTATUTOYTRATODELASPERSONASPROTEGIDAS2>

²⁵⁵ Eva Ayiera, “Sexual violence in conflict...”, *op. cit.*, p. 9.

²⁵⁶ *Ibid.* p. 15.

²⁵⁷ Pedro Carvallo Ponce, “Género, posmodernismo y Relaciones Internacionales. La identidad femenina en el discurso de las organizaciones internacionales”, *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, vol 2, núm. 3, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, México, 2006, p.91.

²⁵⁸ Traducción propia de Eva Ayiera, “Sexual violence in conflict: A problem international discourse...”, *op. cit.*, p.8.

con implicaciones económicas, de estructuración política, de organización social y de desarrollo de gran alcance incluso después de que las armas se hayan silenciado”²⁵⁹.

3.1.1. Violencia sexual durante el genocidio en Ruanda y sus consecuencias

Uno de los temas recurrentes en el genocidio de Ruanda son las violaciones que sucedieron durante este periodo. Se ha mencionado que entre 250,000 y 500,000 mujeres fueron abusadas sexualmente desde abril de 1994 y durante tres meses más²⁶⁰. La intención de cometer las violaciones en este contexto tenía que ver con eliminar y destruir la capacidad de reproducción de los tutsi; además, había una intención de atacar a los hombres al mismo tiempo que se atacaba a su propiedad, esposas o hijas: “En las sociedades patrilineales como Ruanda, las mujeres eran consideradas propiedad de sus familiares masculinos; su valor deriva de que ellas pueden cargar y asegurar el linaje de los hombres [...] La violación se convirtió en un acto político diseñado para llevar una política oficial orquestada”²⁶¹.

Más allá de la brutalidad física, la violencia sexual durante el genocidio se convirtió en una violencia simbólica y psicosocial. Los perpetradores a veces mutilaban mujeres durante las violaciones, o antes de asesinarlas les cortaban los pechos o pinchaban su vagina con objetos filosos, o desfiguraban partes del cuerpo como dedos largos o narices delgadas que lucían muy tutsi. Los perpetradores apuntaron al papel normalmente privilegiado de las mujeres ruandesas como madres. Las mujeres embarazadas fueron destripadas y sus fetos fueron extraídos de sus úteros. En otros casos, las mujeres tutsi fueron esclavizadas sexualmente o "casadas" con milicianos Interahamwe a cambio de que les salvaran la vida. A algunas mujeres que eran violadas en grupo se les decía que las balas no deberían ser “desperdiciadas” en ellas porque de todas maneras iban a “morir de SIDA”²⁶².

Las descripciones explícitas sobre las agresiones sexuales se encuentran en muchos trabajos literarios, académicos y periodísticos que han abordado esta cuestión. En cierta medida de esa manera fue mi acercamiento con este tema; no obstante, y sin buscar quitarle el peso que tienen las narraciones de las experiencias de muchas mujeres, no pretendo que este trabajo sea un

²⁵⁹ *Ibid*, p. 16.

²⁶⁰ Lisa Sharlach, “Rape as genocide: Bangladesh, the former Yugoslavia, and Rwanda”, *New Political Science*, vol. 22, núm. 1, 2000, p. 98.

²⁶¹ *Ibid*.

²⁶² Traducción propia de Jennie E. Burnet, *Genocide Live in Us: women, memory and silence in Rwanda*, The University of Wisconsin Press, Estados Unidos, 2012, p.

catálogo de agresiones físicas y sexuales. Haré referencia, en la medida de lo posible, a la menor cantidad de descripciones sobre lo que atravesaron mujeres hutu o tutsi durante los días de abril y julio de 1994²⁶³.

Por lo general, las mujeres tutsi eran el objetivo, pero no exclusivamente²⁶⁴. Por ejemplo, era común que durante un ataque se aludiera a las características física propias de los tutsi para justificar las violaciones. Segato clasifica estas acciones como violencia sexual étnica

Muchos perpetradores insultaban a las mujeres tutsi por su supuesta arrogancia mientras eran violadas, ya que se decía que ellas "despreciaban a los hombres hutu". La belleza como marca de lo tutsi estaba tan arraigado al imaginario popular que las mujeres hutu que eran "bellas" corrían el riesgo de ser confundidas por tutsis y ser violadas, torturadas sexualmente o incluso asesinadas. [...] La violación pasó a conocerse como *kubohoza* (ser liberada) durante el genocidio. Cuando era usada como eufemismo para la violación durante el genocidio, significaba la liberación de las mujeres tutsi²⁶⁵.

Uno de los primeros reportes que se realizó inmediatamente después del genocidio estuvo a cargo de Binaifer Nowrojee, consultora del Proyecto para los Derechos de las Mujeres del Observatorio de Derechos Humanos. Nowrojee reportó que la mayoría de las mujeres y adolescentes que sobrevivieron al genocidio había sido violadas²⁶⁶. Si bien el rango general de edad fue de entre dos y 50 años, la mayoría de las mujeres violadas tenían entre 16 y 26 años. De una encuesta que realizó el Ministerio de la Familia y Fomento de la Mujer en colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia resultó que el promedio de edad de una mujer violada durante el genocidio en Ruanda era 24 años; el 28 por ciento tenía menos de 18 años; 43 por ciento entre 19 y 26; otro 17 por ciento entre 27 y 35 años; el siguiente grupo de edad, de 36 a 45, representaron un 8.55 por ciento y un 1.6 por ciento era mayor de 45. El 0,7 por ciento no respondió. En total, más del 60 por ciento eran mujeres jóvenes²⁶⁷.

²⁶³ Me parece necesario dejar claro que con ello no busco borrar u omitir estas partes de lo sucedido, pero lo hago de esta manera, en primer lugar, porque no se sentía orgánico solo seleccionar partes de las narraciones para ejemplificar o reforzar el hecho de que hubo violencia sexual durante el genocidio. Por su puesto que la hubo. Y por otro lado, lo considero una forma de respetar el dolor que muchas mujeres sintieron.

²⁶⁴ Marie Berry, *War, women, and power...*, *op. cit.*, p. 52.

²⁶⁵ Traducción propia de Jennie E. Burnet, *Genocide Live in Us...*, *op. cit.*, p.

²⁶⁶ Binaifer Nowrojee, *Shattered lives: sexual violence during the Rwandan genocide and its aftermath*, Human Rights Watch, Estados Unidos, 1996, p. 17.

²⁶⁷ *Ibidem*.

Nowrojee menciona en su reporte que una de las dificultades que tuvo para realizar su investigación, fue que muchas mujeres no sentían confianza para poder contar sus experiencias. Una manera que utilizó para estimar la cantidad de violaciones que se llevaron a cabo fueron los embarazos. Evidentemente, en casos de abuso sexual se encuentra el embarazo como una de las consecuencias. Otra puede ser alguna infección de transmisión sexual. La cuestión de los embarazos y sus repercusiones no son solo a nivel de salud, se ha documentado que la crianza de las infancias en este contexto termina provocando estigmatización por parte de la población.

Myriam Denov y Antonio Piolanti se dieron a la tarea de indagar sobre las implicaciones que tuvieron en la salud mental, el bienestar y el apoyo social las madres de bebés concebidos durante una violación en el genocidio. Se han reportado altos índices de estrés psicológico, desórdenes mentales, depresión, estrés postraumático, ansiedad e intentos de suicidio en personas que fueron abusadas sexualmente durante algún conflicto. A pesar de que se ha buscado visibilizar las consecuencias de la violencia sexual, en realidad no se le ha prestado tanta atención a las consecuencias en la salud mental de quienes resultaron ser madres a causa de una violación²⁶⁸.

Cuando estaba embarazada, nadie quería acogerme en su casa. Dejé mi hogar. Vine a [lugar], fui a [lugar] donde estaba viviendo mi tía, y me fui a vivir con mi hermana. Ahí fue donde di a luz a mi bebé... Viví con mi hermana durante 5 meses. Mi bebé lloraba todo el tiempo. Ellos -la familia de la hermana- no querían hacerse cargo de mí. No me apoyaban de ninguna manera, aunque no tenían carencias [...] Después de 5 meses, mi hermana me pidió que me fuera porque no estaba dispuesta a cuidar de mí y mi bebé. Viví en [lugar] con mi primo... solo porque no tenía a dónde más ir. La vida fue muy dura ahí. Un día vino por la noche y me sacó de su casa. Pasé tres días con parientes de la esposa de mi primo, pero tampoco podía quedarme ahí²⁶⁹.

En el testimonio anterior se abarcan varios aspectos propios de la condición de las madres a causa del genocidio: en primer lugar, continuar un embarazo no deseado más las implicaciones económicas de ello, luego, se enfrentaron a la exclusión y marginación social que, finalmente, derivó en el agravio de su salud mental. Si bien la mayoría de la población que vive cualquier

²⁶⁸ Myriam Denov; Antonio Piolanti, "Mothers of children born of genocidal rape in Rwanda: Implications for mental health, well-being and psycho-social support interventions", *Health Care for Women International*, vol. 40, p. 814.

²⁶⁹ Traducción propia de *Ibidem*, p. 817.

tipo de conflicto presenta reacciones asociadas al trauma psicológico, la condición de ser madre debido a una violación potencia ciertos síntomas. Los autores reportaron que existe cierto estigma asociado con la violencia sexual, el cual se basa profundamente en la importancia y el estatus de las mujeres como esposas; una vez que han sido violadas, se ha agredido también su identidad como mujer. También recuperan la preocupación de que sus hijas e hijos representan un recordatorio a los episodios de violencia y hasta han sido catalogados como un obstáculo para restaurar y reconciliar a la comunidad²⁷⁰.

Como respuesta, la Agencia de Naciones Unidas para Refugiados y su brazo de Apoyo Psicosocial y para la Salud Mental implementaron diversos programas que buscaban responder a la violencia sexual, sin embargo, las recomendaciones no abordaban específicamente al grupo de mujeres madres por violación. No se consideró el contexto de estigmatización que existía en el territorio, por lo que estas recomendaciones no pudieron generar resultados efectivos porque se estaba intentando aplicar los protocolos que no fueron diseñados para este momento. La perspectiva del apoyo psicológico estaba centrada en un enfoque occidental individualista²⁷¹.

El individualista, a veces patológico, y biomédico énfasis en muchos de los servicios de intervención del Norte Global son altamente ineficaces, ya que los clientes pueden experimentarlos aislándose, sobre enfatizando el trauma y la adversidad, y pasando por alto significados culturales importantes y expresiones idiomáticas del trauma, la angustia y la recuperación. Las intervenciones occidentales privilegian el individualismo y remarcan el trauma, se arriesgan a imponer suposiciones etnocéntricas y marginar perspectivas locales, las cuales pueden resultar en asimetrías de poder dañinas entre “los que ayudan” y quienes “son ayudados”²⁷².

Las intervenciones de ayuda externa siguieron siendo una constante durante los procesos de reconstrucción. Hubo un gran impacto en la comunidad internacional tras los hechos ocurridos durante el genocidio. Por ejemplo, se pueden mencionar las acciones organizadas de mujeres y que se buscó tipificar la violación como arma de guerra. Esto resulta ser sumamente relevante porque lo que se logró fue poner énfasis en una problemática que pareciera pertenecer al ámbito

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 820.

²⁷¹ *Ibid.*, p. 822.

²⁷² Traducción propia de *Ibid.*

personal, en lo privado. Se puso en la agenda internacional una cuestión que por mucho tiempo pareció histórica y una característica propias de los conflictos armados.

Con relación a lo anterior, el caso de Jean Paul Akayesu destacó pues fue la primer persona en ser condenada por violación como crimen contra la humanidad. En primera instancia, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas creó el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) mediante la resolución 955 el 8 de noviembre de 1994 bajo la premisa de que los hechos ocurridos en abril del mismo año eran una violación al derecho internacional. El TPIR tiene como objetivo contribuir al proceso de reconciliación enjuiciando a presuntos responsables²⁷³. Una vez que se conformó dicho órgano, y debido a los altos casos de violaciones en masa tanto en Ruanda como en Bosnia, diversas organizaciones feministas y grupos de mujeres trabajaron para definir a la violación como un crimen de guerra y establecer un precedente²⁷⁴. Es por ello por lo que el Estatuto de la Corte Penal Internacional para Ruanda, junto con el Estatuto de la Corte Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en sus artículos 3 y 4, se convirtieron en los primeros documentos en nombrar la violación como un crimen contra la humanidad²⁷⁵. En 1998 el caso de Paul Akayesu fue uno de los antecedentes para que en la Resolución 1325 de Naciones Unidas se excluyera a los delitos de violencia sexual de las disposiciones de amnistía²⁷⁶. Es decir que no importa en qué términos se negocie un conflicto, los delitos de violación deben ser llevados a juicio.

Berry señala que esto sirvió para poder definir a perpetradores y víctimas. Esto es importante porque en el caso del conflicto armado y en los ataques entre la población en Ruanda, se ha considerado visibilizar que esta división entre ejecutores y víctimas no quede reducida a que solo las mujeres tuvieron un papel de víctimas. Incluso se clasificó a las víctimas, pues de acuerdo con la definición del TPIR solo las violaciones a mujeres tutsi son consideradas para ser enjuiciadas como delitos en el marco del genocidio²⁷⁷, cuando en realidad no fue un suceso en el que absolutamente toda la población hutu atacó de forma deliberada a la población tutsi.

²⁷³ Djiena Wembou, “Tribunal Penal Internacional para Ruanda”, [en línea] *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Comité Internacional de la Cruz Roja, 1997, URL: <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdl82.htm>.

²⁷⁴ Marie Berry, *op. cit.*, p. 53.

²⁷⁵ Eva Ayiera, “Sexual violence in conflict: A problem international discourse...”, *op. cit.*, p. 10.

²⁷⁶ Marie Berry, *op. cit.* p. 54.

²⁷⁷ *Ibid.*

Se han realizado investigaciones centradas en las mujeres que colaboraron durante el genocidio y facilitaron que se llevaran a cabo los ataques. Recuperar las experiencias de quienes han sido señaladas como criminales forma parte de un proceso que busca desmontar los binarismos asociados al género y el papel que han tenido las mujeres tanto en los discursos internacionales y en la resolución de conflictos. Además, me parece necesario sumar a las aproximaciones epistemológicas que se hacen tradicionalmente desde las Relaciones Internacionales, lo cual ha sido una de las motivaciones principales para llevar a cabo este trabajo. Las narraciones de mujeres en diversos momentos del conflicto y posterior me han permitido acercarme al fenómeno y posicionarme no solo desde el discurso oficial, desde la visión de historiadores e historiados, si no de las personas que atravesaron el conflicto y sus repercusiones ahora.

3.1.2 La organización de mujeres ruandesas después del conflicto

Durante el periodo inmediato después del genocidio el panorama general en el país resultaba complicado en muchos niveles. Se estimaba que alrededor del 70 por ciento de la población total eran mujeres²⁷⁸. A través de diversos testimonios se han documentado las formas de organización que realizaron para cubrir necesidades básicas. Desde ese momento comenzó un movimiento de mujeres que ha buscado mejorar sus condiciones de vida y que ha crecido a lo largo de los años hasta el punto en el que se ha declarado al país como un modelo a seguir a nivel internacional en materia de igualdad de género. En este apartado se hace un recorrido por las distintas estrategias adoptadas principalmente por mujeres ruandesas, pero de igual manera adaptadas por fuerzas políticas que comenzaban a consolidarse en el país.

Marie Berry plantea que el proceso de formación de las organizaciones comunitarias estuvo muy vinculado con asumir roles que antes eran considerados para hombres; al ser actividades cotidianas necesarias para la vida social ello permitió que se pudieran gestar cambios y transformaciones políticas²⁷⁹. A través de entrevistas que realizó, la autora percibe pequeños pero muy significativos cambios culturales y le llama “política de las practicas” haciendo referencia a la política que se hace cotidianamente²⁸⁰.

²⁷⁸ Binaifer Nowrojee, *Shattered lives...*, *óp cit.*, p. 16.

²⁷⁹ Berry, *op. cit.* p. 85.

²⁸⁰ *Ibid.*

[...] las actividades ordinarias como hacer ladrillos o reparar casas, reflejó un paso inicial en las expectativas de una transformación social sobre el estatus de las mujeres en la sociedad. Las mujeres pasaron de ser agricultoras y amas de casa a ser percibidas por el Estado y toda la población como cruciales para la reconstrucción del país. Tan pronto cientos de miles de mujeres participaron en muchas actividades, otras formas de acción política comenzaron a materializarse²⁸¹.

Cabe mencionar que al margen de lo que Berry bien argumenta, existen otro tipo de condiciones que facilitaron la organización. Jennie E. Burnet identifica ciertos patrones culturales que le permiten afirmar que tanto las mujeres como las niñas en Ruanda, previo al genocidio, se encontraban bajo la protección de los hombres: padres, hermanos, tíos, y después de que se casaban pasaban a estar bajo protección de sus esposo, cuñados o suegros y de esa manera se legitimaba su matrimonio. Sin embargo, dados los cambios demográficos que se suscitaron en el país entre 1994 y 2001 debido al genocidio y a las guerras en la región se estableció un contexto social que permitía otro tipo de relaciones sociales:

Con la disrupción en las relaciones entre géneros, algunas mujeres tuvieron la libertad de perseguir una carrera o dedicarse a alguna actividad comercial sin riesgos. Sin embargo, esta oportunidad de desafiar las nociones habituales de la feminidad y los roles de la mujer en la familia y la comunidad no debe presentarse con demasiada optimismo, como han tendido a hacer algunas periodistas y analistas de políticas feministas. Para las mujeres agricultoras en las zonas rurales, la ausencia de sus esposo incrementó la carga de la pobreza y el aislamiento social. [...] La falta de ingreso por parte del trabajo de sus esposos en la crisis económica dejó desamparadas a viudas y familias de prisioneros [...] para las mujeres de clase media y alta su libertad fue agrídulce. Incluso las mujeres de negocios más exitosas lamentaban la pesada carga de ser el sostén financiero para ellas mismas y sus hijos -sin mencionar las consecuencias sociales, emocionales y psicológicas de quedar viuda o ser madre soltera”²⁸².

Lo primero que comenzó a surgir de manera orgánica fueron grupos de apoyo emocional entre mujeres. Hacían cosas elementales para la supervivencia: recolectar comida entre las organizaciones y llevarlas a campos de refugio, aquellas que tenían cierto grado de educación

²⁸¹ Traducción propia de *Ibid.* p. 86.

²⁸² Traducción propia de Jennie E. Burnet, *Genocide Live in Us, óp. cit.*, p. 1552.

ayudaban con el cuidado y enseñanza de las infancias, repararon y construyeron hogares y proporcionaban cuidados médicos. La asociación *Avega-Agahozo* conformada en su mayoría por viudas, fue una de las primeras que proveyó apoyo y contención emocional en un inicio. Con el paso del tiempo su misión se fue expandiendo:

[...] decidieron ayudar a otras mujeres e infantes en su comunidad para tener acceso a atención médica, terapia para superar el trauma y eventualmente asesoría legal para asegurar y proteger sus bienes. Al conseguir financiamiento de organizaciones donadoras, creció rápidamente. Para 1999, más de 1500 mujeres habían acudido a *Avega* para recibir apoyo emocional y social²⁸³.

Es interesante recuperar que durante el periodo postcolonial, el gobierno de la Primera República promovió centro de ayuda social para mujeres. En ellos se brindaba apoyo a mujeres de comunidades rurales, se llevaban a cabo campañas de alfabetización y de educación sanitaria lideradas por mujeres que tenían un entrenamiento en estas áreas, por lo que también eran espacios de oportunidad para ellas al poder desempeñarse profesionalmente²⁸⁴. Aunque esto cambió en la Segunda República durante los años setenta porque se excluyó del gobierno a muchas mujeres. Sin embargo, aumentaron muchas cooperativas y grupos de ayuda vinculados con la iglesia y respaldados por la ayuda internacional²⁸⁵.

Tras la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer llevada a cabo en Nairobi en 1985 comenzaron a surgir diversas organizaciones inspiradas por esta conferencia. Algunas son *Duterimbere*, un banco cooperativo que otorgaba microcréditos a mujeres, *Haguruka*, un grupo enfocado a proteger los derechos de mujeres e infancias y la *Reseau des femmes oeuvrant pour le développement rural*, que brindaba asistencia técnica a organizaciones rurales de mujeres²⁸⁶. En 1992, se llevó a cabo una marcha liderada por mujeres que pedía el cese a la guerra civil; algunas de ellas de hecho fueron detenidas. Derivado de las presiones que estos grupos

²⁸³ Traducción propia de Marie Berry, *War, women, and power...*, *óp. cit.*, p. 88.

²⁸⁴ Jennie E. Burnet, "Gender balance and the meanings of women in governance in post-genocide Rwanda", *African Affairs*, vol. 107, núm. 428, Oxford University, p. 373.

²⁸⁵ "El sistema de ayuda internacional era omnipresente en Ruanda, física y geográficamente. Al final de la década de 1980, Ruanda era el mayor destinatario de ayuda tanto de Bélgica como de Suiza. Tenía la mayor densidad de asistentes técnicos (expertos extranjeros viviendo en el país) por kilómetro cuadrado en África." En Peter Uvin, *óp. cit.*, p. 42.

²⁸⁶ Jennie E. Burnet, *óp. cit.*, *ibidem*.

comenzaron a detonar, se creó el Ministerio de la Familia y el Desarrollo de la Mujer, el cual vislumbraba la relevancia que tendría la organización de mujeres en el país²⁸⁷.

Al analizar el proceso y el contexto en el que se fueron desarrollando las organizaciones y cómo se fueron transformando, es posible identificar que, a pesar de las intervenciones externas y una búsqueda por moldear el movimiento de acuerdo con los discursos internacionales, muchas mujeres que participaron en la reconstrucción pusieron todo su esfuerzo y lograron construir espacios que realmente impactaran de manera positiva en las mujeres. A este tipo de organizaciones se les ha llamado “de base”, que recuerda al tipo de organización colectiva “desde abajo” que no tiene más interés que apoyar y ayudar al entorno más inmediato, las cuales representan una forma de llevar el duelo y sanar las heridas y el trauma que pudieran seguir presentes.

Avega, como la mayoría de las organizaciones de autoayuda de base en Ruanda, no se identifica como una organización feminista. Tales organizaciones no apuntan a explícitamente desafiar la sociedad patriarcal tradicional o desmantelar el *statu quo* generizado; de hecho, a veces esencializan los roles de las mujeres como cuidadoras y pacificadoras porque tienen muy arraigada la idea de que la primera responsabilidad de las mujeres es preservar la vida²⁸⁸.

Varias de las iniciativas y las acciones comenzaron a rendir frutos en función de que se apoyó a quienes necesitaban generar ingresos y comenzaban a vender todo tipo de artículos para sostenerse y no necesariamente se requería de los programas ni proyectos externos de oenegés, organizaciones o foros internacionales, pero esto no se mantuvo así, dado que las oenegés brindaron oportunidades para poder hacer más grande y crecer los proyectos. De esa manera comenzaron a profesionalizarse las organizaciones de base y a formalizarse como cualquier otra organización de cualquier tipo. Marie Berry realizó entrevistas a algunas mujeres que forman parte de estas organizaciones como Cherise:

En 1995 comenzó a trabajar de tiempo completo en *Pro Femmes/Twese Hamwe*, una organización paraguas para grupos de mujeres. Ella pasó por muchas capacitaciones de oenegés que la animaban a enseñar a las mujeres sus derechos políticos y como competir

²⁸⁷ Swanee Hunt, *Rwandan Women Rising*, Universidad de Duke, Estados Unidos, 2017, p. XIII.

²⁸⁸ Traducción propia de *Ibid.*

por un puesto en la política. Muchos años después, Cherise fue elegida alcaldesa de un distrito muy importante²⁸⁹.

Pro Femmes/Twese Hamwe es un grupo de mujeres que se formó en 1992, en el contexto de la guerra civil. Inspiradas por los movimientos de mujeres en el mundo, promovieron una marcha por la paz en Kigali en ese año. Principalmente se enfocan en mejorar y cambiar derechos de las mujeres por la vía legal. Ha albergado a consultores del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres y muchas otras organizaciones internacionales. *Pro Femmes* se convirtió en el intermediario entre las grandes instituciones internacionales y las organizaciones rurales y de base en Ruanda. Los proyectos que puso en marcha abarcan desde aumentar la alfabetización, desarrollar habilidades de liderazgo, e implementar técnicas de planificación familiar en el país, todas ellas marcadas como una prioridad por la comunidad internacional. De acuerdo con datos que pudo recuperar Berry, es interesante que se revela que la mayoría de las mujeres que fundaron y lideraron las organizaciones son tutsi y tienen una educación superior o universitaria. Sus habilidades han ayudado a que las organizaciones se puedan consolidar de manera formal y poder generar ingresos²⁹⁰.

El año de 1995 representó un momento crucial para el futuro de la organización. La celebración de la Cuarta Conferencia Mundial en Beijing permitió a las organizaciones de mujeres ruandesas presentarse como colectivo frente a organizaciones de otras partes del mundo²⁹¹. No obstante, también fue un momento en que se presentaron ciertas dudas sobre la manera en la que se conformarían y cómo configurarían una identidad. Suzanne Ruboneka, cofundadora de *Pro Femmes* narra que Beijing era una oportunidad de presentar un nuevo rostro y en este sentido se preguntaba si debían asistir como una sola organización homogénea, que representara un movimiento de mujeres ruandesas o presentarse por separado,

²⁸⁹ Traducción propia de Marie Berry, *War, women and power... op. cit.*, p. 91.

²⁹⁰ *Ibid*, p. 92.

²⁹¹ Resulta interesante saber que actualmente en la página oficial de ONU Mujeres donde se encuentran todos los discursos y declaraciones tanto de países como de organismos internacionales e instituciones el único que no es posible consultar es el de Ruanda, a pesar de que en el reporte completo de la Conferencia se menciona que el día siete de septiembre se escuchó su declaración juntos con las de los representantes de Grecia, Nicaragua, Costa de Marfil, Chipre, Suiza, Bulgaria, Venezuela, Camerún, Trinidad y Tobago, Paraguay, la República Centroafricana, Vanuatu, República Checa, Níger, Bahrein y Georgia, además de las de los observadores de Macao y Palestina. Todas se encuentran disponibles excepto la de Ruanda. Véase: ONU Mujeres, "Fourth World Conference on Women", [en línea] URL: <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/fwcwn.html>

algunas dijeron que no porque la gente -haciendo referencia a quienes asistirían a la Conferencia- no conocía a *Pro Femmes* y no sabrían si estuvo implicada en el genocidio. Pero era importante contar nuestra historia, no destruir esta organización, sino construir sobre ella [...] Comenzamos diciendo cómo se creó *Pro Femmes*, cómo funcionamos a pesar de las dificultades con el gobierno previo, y cómo el gobierno estaba llevando a cabo esfuerzos para permitirnos trabajar y abriendo espacios para las mujeres, sin importar sus antecedentes: todo era parte de un esfuerzo colectivo. [...] Existía cierta impresión en el mundo de que si eran ruandés seguro eras un genocida. Fuimos humilladas. Pero la reunión también fue un marco de hito. Después de Beijing decidimos qué hacer después cómo movimiento de mujeres²⁹².

En este punto es importante entender que en un tiempo muy corto se dieron cambios importantes: por un lado, primero se originó la organización sin estructura que estaba enfocada en ofrecer ayuda y buscar soluciones sumamente prácticas, posteriormente estas derivaron en una formalización que se puso como objetivo generar actividades enfocadas a una autogestión y autocapacitación, lo que finalmente llevaría a unas organizaciones la búsqueda por ampliar su incidencia a nivel nacional.

La participación en este foro internacional dotó a las representantes tanto de un lenguaje común como una serie de herramientas y marcos legales de acción que permitirían expandirse por completo y crear un canal de comunicación con el gobierno y agencias extranjeras. En este sentido, el gobierno del FPR estableció el Comité Nacional de Coordinación y la secretaria ejecutiva Permanente orientadas a asegurar la participación de todos los niveles de gobierno en la implementación de la agenda de Beijing²⁹³. El Ministerio de las Mujeres y de la Promoción de la Familia recuperó los principales objetivos en una lista:

- a. Establecer mecanismos institucionales orientados a la defensa, protección y promoción de los derechos de las mujeres
- b. Adoptar la consagración y fortalecimiento constitucional y legal del principio de igualdad entre hombres y mujeres

²⁹² Traducción propia de Swanee Hunt, *óp. cit.*, p. 91.

²⁹³ Sara E. Brown, "Reshaping gender norms in post genocide Rwanda", *Genocide Studies International*, vol. 10, núm. 2, otoño 2016, p. 240.

- c. Adoptar e implementar medidas, de ser necesario penales, que prohíban todas las formas de discriminación contra las mujeres
- d. Desarrollar programas y planes de acción para asegurar el desarrollo de las mujeres y promover la participación en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales²⁹⁴.

Poco a poco la intervención de las oenegés internacionales y el marco normativo derivado de los acuerdos internacionales comenzó a cambiar las dinámicas de esas organizaciones de base, mediante la cooperación e implementación de programas de ayuda y financiamiento, derivando en una alianza entre el gobierno y estas oenegés, la cual incorporaría una imagen más formal de la participación de las mujeres en la política, en los lugares en el parlamento y en los ministerios.

Mientras que las primeras organizaciones eran informales y proveían apoyo y soporte a quienes habían sido afectadas por el genocidio y la guerra, algunas luego cambiaron a actividades generadoras de ingresos, y en poco tiempo, algunas comenzaron a enfocarse en temas de promoción a nivel local, regional o nacional [...] organizaciones no gubernamentales o de ayuda humanitaria proveyeron un vocabulario y un marco de referencia para hablar sobre empoderamiento femenino y derechos de género. Por ejemplo, después de 1995, las oenegés a menudo se referían a la Plataforma de Acción de Beijing, la cual estableció una agenda global para el empoderamiento de las mujeres. En mis entrevistas, las mujeres ruandesas que fundaron organizaciones de base se refieren a estos marcos de acción internacionales como ‘herramientas’ que podían usar para justificar sus actividades a sus esposos y los miembros de sus comunidades, o en conversaciones con miembros del gobierno²⁹⁵.

Como se mencionó antes, han existido mujeres que han buscado maneras de generar condiciones favorables a partir de diversos mecanismos y estrategias. Una de ellas es Aloisa Inyumba, quien hasta la fecha es una figura destacada por su labor con grupos de mujeres. Fue muy cercana a Paul Kagame, actual presidente de Ruanda y líder del FPR. Se hizo cargo del Ministerio de las Mujeres y de la Promoción de la Familia durante cinco años desde 1994 y posteriormente Kagame le pediría dirigir la Comisión de Unidad Nacional y Reconciliación. En un inicio,

²⁹⁴ *Ibidem*, p. 241.

²⁹⁵ Traducción propia de Marie Berry, *War, women, and power...*, *óp. cit.*, p. 92.

Inyumba fue parte del proceso de reorganización trabajando de cerca con las organizaciones de base de las mujeres, escuchándolas y atendíéndolas:

Hay mujeres que vienen a nosotras como víctimas, con problemas que no podemos manejar. Ellas necesitan verse como participantes activas, agentes de cambio. Ya sea en la construcción de la paz, la reconciliación o la reconstrucción de una nación, dependería de las mujeres. Eran la mayoría en la sociedad y sabíamos el papel influyente que podían desempeñar [...] Cuando analizamos las oenegés de mujeres, nos damos cuenta de que estaban jugando un papel muy importante en el desarrollo, pero también que no podían alcanzar a todas las mujeres, porque estaban limitadas en el financiamiento y en las capacidades de las personas que llevaban a cabo sus programas²⁹⁶.

En 1996 se llevó a cabo la Campaña Por la Paz, que fue un proyecto impulsado por *Pro Femmes* para discutir el rumbo que se debía seguir; las mujeres organizadas planteaban temas como la vivienda, las y los refugiados en las fronteras y la justicia. Se trabajó de cerca con el Ministerio de Género y Mujer en el Desarrollo: durante esta campaña se aprovechó la imagen de neutralidad y pacificación que tienen los movimientos de mujeres. Lo cual implicaba una alineación a la agenda internacional y permitiría crear una imagen de progreso en políticas con perspectiva de género.

De acuerdo con Judith Kanakuze, una de las participantes de esta campaña “fue un programa novedoso, en el que discutíamos cómo reconstruir nuestra sociedad, como rehabilitar nuestra nación, cuál sería el rol de las mujeres y qué capacidades necesitaban las mujeres para ser parte de la solución”²⁹⁷. A partir de estos años se puede identificar de qué manera el gobierno provisional encargado de reestructurar el país, comenzó a incluir de manera oficial a las organizaciones de mujeres.

De acuerdo con el esquema de Robert Cox sobre la relación de fuerzas sociales, encontramos que la difusión e implementación de estas ideas para la transversalización de una perspectiva de género, se entrelazan capacidades materiales e instituciones que poco a poco comenzaron a surgir. Recordemos que tal como el esquema que elabora Cox, una no influye en las otras, en realidad se afectan simultáneamente. Es importante comenzar a considerar que ya comienzan a

²⁹⁶ Traducción propia de *Ibidem*.

²⁹⁷ *Ibid.* p. 94.

vislumbrarse algunos de estos elementos; en los siguientes apartados se presentará un esquema completo.

3.2. La igualdad condicionada: El plan para acatarse a las recomendaciones del sistema internacional

Para poder entender la relación entre las organizaciones de mujeres y la cooptación por parte del gobierno provisional, debemos situarnos en el marco de acción que guio al gobierno del FPR para considerar como un eje central la participación de mujeres. Swanee Hunt menciona que antes del genocidio había alrededor de 785 jueces en todo el país, para noviembre de 1994 quedaban solo 20. Fue justamente en este mes que se conformó la Asamblea Nacional en la que solo cinco de los 74 miembros tenían experiencia previa en un parlamento²⁹⁸.

El gobierno apoyó la inclusión de las mujeres en el proceso político en parte porque las mujeres representan un tipo de actor político neutral y menos violento- aunque una explicación más cínica es que el FPR apoyó los avances políticos de las mujeres porque distraía a la comunidad internacional del uso de la violencia fuera del marco legal del régimen y su de su consolidación como poder étnico²⁹⁹.

El 19 de julio de 1994 el FPR nombró un gobierno transicional llamado “Gobierno de la Unidad Nacional” que se regiría bajo lo que había sido trabajado en los Acuerdo de Arusha de 1993³⁰⁰ sobre un gobierno compartido en el sentido de que estuviera más abierto a que participara la oposición. Como parte de los esfuerzos por la reconstrucción, este gobierno retomó un programa ideológico que tenía como idea central la “Unidad Nacional y Reconciliación”, que serviría para construir la “Nueva Ruanda”: una nación de un pueblo que rechazaba la ideología genocida del pasado³⁰¹. A la par, en 1995 comenzó una serie de desapariciones u ejecuciones extrajudiciales. Varios políticos hutu que incluso eran miembros del FPR comenzaron a salir del país. En 1998, el FPR anunció que debía extenderse por cinco años más el gobierno provisional.

²⁹⁸ Swanee Hunt, *Rwandan women rising*, Universidad de Duke, Estados Unidos, 2017, p. 70.

²⁹⁹ Traducción propia de Marie Berry, *War, women, and power...*, *óp. cit.*, p. 84.

³⁰⁰ Los acuerdos de Arusha tenían el objetivo de mediar y poner fin al conflicto entre el gobierno de la República de Ruanda y el Fren Patriótico Ruandés mediante el establecimiento de un gobierno de transición. Véase: United Nations Peacemakers, “Acuerdos de paz”, [en línea], URL: <https://peacemaker.un.org/rwanda-powersharingprotocol93>.

³⁰¹ Jennie E. Burnet, “Gender balance and the meanings of women in governance in post-genocide Rwanda”, *African Affairs*, vol. 107, núm. 428, Oxford University, p. 365.

Paradójicamente, el interés por estabilizar al país estuvo acompañado por una búsqueda del control total de las instituciones. El cual ha sido catalogado como autoritario³⁰². El FPR seleccionaba a los candidatos y excluía a quienes buscaban postularse. Timothy Longman menciona que “esta consolidación estuvo acompañada de un incremento a la intolerancia de expresiones independientes y la disidencia política”³⁰³. Básicamente lo que quiso lograr el FPR fue asegurar a toda costa que en la estructura administrativa permeara el principio político de Unidad Nacional, aunque eso conllevara modificar a su conveniencia los resultados de las elecciones.

La naturaleza orquestada de la elecciones es un secreto a voces en Ruanda hoy en día. En entrevistas de 2007, varios ciudadanos confirmaron que, aunque en las elecciones hay mínimo tres opciones de candidatos, el resultado ya está predeterminado. Uno de los entrevistados recordaba una ocasión en la que durante una elección en un *umudugudu* (“villa” o la subdivisión administrativa más pequeña) en la capital, Kigali, los ciudadanos no eligieron al candidato preseleccionado. El oficial de las elecciones que estaba observando y vigilando les dijo: ‘¡No, no, no! No lo han hecho bien. Intentemos de nuevo para ver si pueden hacer lo que les pedí’³⁰⁴

Dentro del Movimiento de Resistencia Nacional (MRN) de Museveni algunos grupos conformados por mujeres trabajan en incluir y aumentar la participación de las mujeres en la organización. Claramente todo esto desde una perspectiva sumamente militarizada y privilegiando al grupo y después ellas. Se creó un ala militar exclusivamente de mujeres³⁰⁵. Parece que debido a la influencia que tuvo el MRN en la creación del FPR, éste último adoptaría algunas prácticas. Desde el Ministerio de Asuntos Sociales, de la Familia y de Género, que después cambiaría su nombre en 1999 a Ministerio de Género y de las Mujeres en el Desarrollo, se comenzó a trabajar por transversalizar una perspectiva de género en todos los niveles de la estructura del estado: ministerios, el parlamento, la estructura judicial, etcétera.

El Ministerio se convirtió en el abanderado a medida que la promoción de las mujeres se convirtió en una prioridad deliberada para el gobierno. Miembros del equipo del ministerio

³⁰² *Ibidem*.

³⁰³ *Ibid.*, p. 366.

³⁰⁴ Traducción propia de *Ibid.*

³⁰⁵ *Ibid.*, p. 367.

podían verse por todo el país realizando talleres de sensibilización de género para funcionarios, maestros de escuelas públicas, líderes religiosos y personas que trabajaran en el gobierno. El ministerio también desempeñó un papel influyente en la asignación presupuestaria para actividades que favorecían a las mujeres y se desempeñó como defensor clave junto con la sociedad civil, ya que juntos presionaron por que se revisaran las medidas legales que discriminaban a las mujeres³⁰⁶.

Uno de los proyectos más importantes que ideó Inyumba fue el Consejo Nacional de Mujeres. Ella narra que la idea se le ocurrió mediante el dialogo y el acercamiento con comunidades y grupos de mujeres organizados en donde identificó ciertos problemas comunes³⁰⁷. En 1998 se organizaron elecciones que tenían como objetivo elegir representantes para cada nivel de gobierno y de las administraciones territoriales; las elegidas tendrían la responsabilidad de educar y capacitar para que las mujeres pudieran participar en la política³⁰⁸. La ministra Inyumba envió a estas representantes a formar concejos vecinales, cada uno de estos elegiría a una representante distrital, ese concejo a una representante provincial y finalmente se llegaría a una representante a nivel nacional. La intención era conectar las organizaciones de base con la estructura nacional de gobierno³⁰⁹.

Se enviaron dos representantes al Parlamento en 1998 y siguieron participando hasta 2003 cuando terminó el periodo de transición del gobierno y se promulgó una nueva Constitución. No obstante, el proyecto tuvo ciertas aristas, debido a que evidentemente replicar una estructura jerárquica. En 1999 el Ministerio anunció la implementación de fondos para el desarrollo que serían distribuidos por los concejos para proyectos que necesitaran financiamiento; la intención era que llegaran a las organizaciones de base, sin embargo, en muchos casos los fondos jamás llegaron a los proyectos³¹⁰.

Mientras tanto, durante los años de 1998 y 1999, el gobierno provisional de Ruanda trabajó en la creación de un plan que permitiera delinear las líneas de acción para reconstruir el país. El producto final fue un documento que lleva por nombre “Rwanda Vision 2020” que es un informe

³⁰⁶ Traducción propia de Hunt, *óp., cit.*, p. 111.

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 107.

³⁰⁸ Burnet, *óp., cit.*, p. 368.

³⁰⁹ Berry, *óp., cit.*, p. 96

³¹⁰ Burnet, *óp., cit.*, p. 369.

sobre el estado de los elementos centrales para la reconstrucción. La visión del gobierno provisional ruandés estuvo enfocada completamente en una reconstrucción económica la cuál impactaría inmediatamente en otros ámbitos del Estado. El plan fue publicado por parte del Ministerio de Finanzas y Planeación Económica, y por medio del uso de indicadores macroeconómicos se justifica y se planifica el crecimiento de todo el país³¹¹.

Es interesante notar que, a pesar de mencionar las diversas problemáticas sociales derivadas de la colonización, no se piensa que haya que enfocarse en ellas por separado de la esfera económica; el mensaje que se transmite es que mientras la mayoría de la población alcance un ingreso medio, la discriminación y las desigualdades derivadas de la guerra civil y el genocidio pueden desaparecer.

El plan contempla seis pilares principales: una buena gobernanza, el desarrollo de recursos humanos para una economía basada en el conocimiento, desarrollo del sector privado, desarrollo de infraestructura, un sector agrícola productivo de alto valor orientado al mercado y una integración regional e internacional. Además, buscan integrar tres ejes transversales en todas las medidas; estos son, igualdad de género, protección de recursos naturales y del medio ambiente y la priorización de la ciencia y las tecnología³¹². Asimismo, este plan de desarrollo destaca que, hasta ese momento, Ruanda atravesaba por un periodo en el que la asistencia humanitaria sostenía gran parte de la economía nacional, por lo que se buscaba reforzar la agricultura que era el sector más importante y poco a poco transitar al sector secundario y sobre todo terciario.

En el cuadro se observa que predomina un enfoque de dependencia a los recursos naturales con los que cuenta el país. Se menciona una transición a los sectores de servicios, sin embargo, se mantiene una estructura lineal del crecimiento económico en el que se pasa por una explotación de la naturaleza para alcanzar un nivel alto de ingreso. Una fórmula que ha sido presentada en varias ocasiones para que los países se inserten en las cadenas de producción mundial.

³¹¹ Ministerio de Finanzas y Planeación Económica, “Rwanda Vision 2020”, [en línea], julio de 2000, URL: <https://www.greengrowthknowledge.org/sites/default/files/downloads/policy-database/RWANDA%29%20Rwanda%20Vision%202020.pdf>

³¹² *Ibidem*.

Tabla 2. Variables económicas clave de Vision 2020

Variable	2005	2010	2015	2020
Población (millones)	8.65	9.88	11.29	12.90
Tasa de crecimiento de la población	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%
Producto Interno Bruto (PIB)	1,218.75	2,147.85	3,957.28	7,291.04
Tasa de crecimiento del PIB	7%	8%	9%	9%
PIB per cápita (francos ruandeses*)	140,915.87	217,369.10	350,540.18	565,298.46
PIB per cápita (dólares)	231.29	336.48	542.63	875.08
Agricultura (billones)	560.63	923.58	1,582.91	2,376.88
Agricultura (% de PIB)	46%	43%	40%	33%
Servicios (Billones)	439	795	1,504	3,048
Servicios (% de PIB)	36%	37%	38%	42%
Industria (Billones)	219	430	871	1,867
Industria (% de PIB)	18%	20%	22%	26%
Inversión interna bruta (PIB)	321.75	614.29	1,131.78	2,085.24
Pública	124.19	163.26	314.35	605.25
Privada	197.56	451.02	817.44	1,479.99
Inversión interna bruta (% de PIB)	26%	29%	29%	29%
Público	10%	8%	8%	8%
Privado	16%	21%	21%	20%
Expansión total de capital	124.19	163.26	314.35	605.25

Tomado de Ministerio de Finanzas y Planeación Económica, "Rwanda Vision 2020", [en línea], julio de 2000, URL: [11q](#)

*Cada dólar equivale a 990 francos ruandeses.

A la par de la promulgación de este esquema, se gestó de las resoluciones con más impacto en cuanto a la resolución de conflictos armados y el papel de las mujeres en los procesos de paz y de reconciliación. De hecho, estuvo muy influenciada por las experiencias en la propia Ruanda y la ex Yugoslavia. La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del año 2000, es el documento que pretende que los Estados implementen acciones encaminadas a proporcionar paz y seguridad mediante la participación de las mujeres. Uno de los mayores problemas que se le ha señalado es que refuerza una imagen en la que se les considera víctimas. De acuerdo con esta resolución ni siquiera es posible imaginar a las mujeres como perpetradoras de la violencia. La gran mayoría de las medidas que han dominado la esfera de resolución de conflictos terminan por tener una visión muy reducida al comprender los conflictos armados y el papel de la mitad de la población³¹³.

Algunas de las consideraciones que destacan son el aumento de mujeres en los puestos de representación en todos los niveles orientado a que ellas lideren los procesos de paz y de resolución de conflictos; por otro lado, se hace hincapié en la incorporación de una perspectiva de género en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y con ello una capacitación y adiestramiento en las necesidades especiales de las mujeres. El llamado a mantenerse dentro de los marcos jurídicos internacionales es constante, siendo los más importantes la Carta de Naciones Unidas, el Convenio de Ginebra de 1949, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y sus respectivos Protocolos facultativos³¹⁴. Otros temas que toca la Resolución son el respeto y reconocimiento de los campos de refugiados, el desarme y desmovilización de excombatientes, y la consulta a grupos locales e internacionales de las mujeres. Algunos de los últimos puntos que busca cubrir la Resolución es el seguimiento de los efectos y el progreso de las medidas enunciadas³¹⁵.

De acuerdo con Diana Hojlund la Resolución 1325 cuenta con cuatro puntos endebles: el empleo del lenguaje revictimizante, la perpetuación de una imagen de la mujer como la más necesitada,

³¹³ Diana Hojlund, "Localising the Global – Resolution 1325 as a tool for promoting women's rights and gender equality in Rwanda", *Women's Studies International Forum*, vol 66, 2018, pp. 70-78.

³¹⁴ Consejo de Seguridad, Resolución 1325 (2000), [en línea], 31 de octubre de 2000, URL: <https://undocs.org/es/S/RES/1325%20%282000%29>, 4 pp.

³¹⁵ *Ibidem*.

su uso como un código de conducta para las oenegés y la poca atención a las estructuras patriarcales³¹⁶. A partir de estas cuatro características, Hojlund identifica que existe un uso del lenguaje de la agenda “mujer, paz y seguridad” en Ruanda que además está vinculado con el hecho de que actualmente no se permite hacer referencia a la étnica. Aspecto que en realidad sí permanece presente en diversas esferas. Hojlund encuentra que hay una referencia constante al hecho de que el potencial transformador de las mujeres y su papel como agentes en la reconstrucción del país, está vinculada con que las mujeres tienen ya un rol de cuidadoras y protectoras en la familia.

Como tal, la organización nacional de mujeres entrelaza la agenda “mujeres, paz y seguridad” y la construcción nacional trabajando como agentes de localización. Por un lado, este discurso unificador puede servir como base para la organización común como ha sido el caso en Ruanda y podría potencialmente servir estratégicamente para legitimar el papel de las mujeres en el proyecto de construcción nacional con una referencia a un lenguaje familiar no amenazante, apelando al papel de cuidado de las madres que criarán la Nación. Pero, por otro lado, también lo ve como un grupo homogéneo y sirve para enmascarar las diferencias existentes entre las mujeres en línea con las llamadas "mujeres promedio del tercer mundo" descritas por Mohanty³¹⁷.

Este elemento que recupera Hojlund representa esos peligros a los que María Galindo hacía referencia cuando señalaba que el movimiento de Naciones Unidas instrumentaliza y se adjudica las luchas de mujeres para justificar la entrada del proyecto neoliberal³¹⁸. En esta caso sí se habla de una resolución que forma parte del aparato de Naciones Unidas, sin embargo, además de que se aprovecha este discurso para justificar la implementación de planes económicos de corte neoliberal como el plan “Visión 2020”, específicamente en este contexto se instrumentaliza para justificar todo un régimen que además pretende borrar las diferencias étnicas que sí terminan por estar presentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, Burnet aborda como el financiamiento ha impactado en la asistencia a programas y proyectos de mujeres, de manera que éste ha ido conduciendo el sentido

³¹⁶ Hojlund, “Localising the Global...”, *óp. cit.*, p. 72.

³¹⁷ Traducción propia de *Ibid*, p. 75.

³¹⁸ María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, *óp. cit.*, p. 33-34.

de la ayuda externa. Las donaciones son millonarias. Por ejemplo, la Agencia Internacional de Ayuda de Estados Unidos donó cerca de 3 millones de dólares para experimentar en el programa Mujeres en Transición, que tenía como objetivo formar pequeños fondos para las organizaciones de base³¹⁹. Burnet también demostró cómo la ayuda internacional llegó a más a sobrevivientes tutsi que a mujeres hutu. La Iniciativa de Mujeres Ruandesas, apoyada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) destinaba un apoyo de 50,000 dólares a grupos mixtos, mientras que destinaba una suma 10 veces mayor al proyecto para exiliadas tutsi³²⁰. En este caso son muy evidentes las desigualdades que puede generar el ingreso de dinero para fortalecer las organizaciones. Si bien no se está reportando que específicamente se destinen selectivamente los recursos, sí se percibe que a partir de esa imagen de la mujer tutsi como quién más ha sufrido, se aprovecha para justificar que ellas reciban más dinero.

Algunas otras de las instancias que respaldaban las acciones que estaba tomando el gobierno ruandés para la transversalización de la perspectiva de género fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio -el tercero de estos era precisamente “promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres”-, la Convención para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y la Convención europea. Esto no necesariamente genera siempre beneficios.

La integración de este nuevo marco basado en los derechos humanos en los esfuerzos por el desarrollo fusionó campos previamente distintos al desarrollo y los derechos humanos. Hoy, estados como Ruanda ven los derechos sobre el empoderamiento de las mujeres como esenciales para los planes de desarrollo económico y, por lo tanto, han integrado instrumentos de política sensibles al género, como cuotas de género, en sus códigos legales nacionales³²¹.

Este marco legal, anclado al desarrollo económico, representó una oportunidad única para el gobierno del FPR. Por un lado, el contexto nacional permitió que se conformaran de organizaciones de mujeres que estaban generando sus propias soluciones y alternativas, pero que

³¹⁹ Burnet, *op. cit.*, p. 374

³²⁰ Hojlund, *op. cit.*, *ibid.*

³²¹ Traducción propia de Marie Berry, “When ‘bright futures’ fade: Paradoxes of women’s empowerment in Rwanda”, *Journal of women in culture and society*, vol. 41, núm. 1, Universidad de Chicago, Estados Unidos, 2015, p. 4.

al mismo tiempo buscaban una vinculación con el gobierno para tener un alcance mayor. Por otra parte, el sistema internacional estaba articulando todo un esquema que validaría y aprobaría a los países que implementaran y acataran esta normatividad. Y, por último, se estaba conformando y reestructurando Ruanda, por lo que era necesaria esta aceptación por parte de todos estos actores dentro y fuera del país.

Burnet afirma que es importante entender que, desde la conceptualización del FPR sobre la relación entre la sociedad civil y el Estado, los líderes del FPR visualizan que las organizaciones de la sociedad civil son una extensión de éste y no un contrapeso³²². A partir de este principio ambos sectores comenzaron a trabajar. Uno de los momentos más importantes y representativos de esta colaboración fue la enmienda que se hizo al código civil relativo a la propiedad dentro del matrimonio, los bienes y las herencias derivadas, mejor conocida como la Ley de Herencia de 1999. Esta medida resultaba necesaria debido a que muchas propiedades quedaron sin dueños después del genocidio; a pesar de que eran habitadas por mujeres o familias completas ellas no eran las dueñas. Dicha ley permitió que las mujeres pudieran tener ciertas propiedades sin estar vinculadas a sus esposos. Por ejemplo, ahora podrían tener una cuenta de banco a su nombre y un contrato en el trabajo³²³.

Para el proyecto de ley sobre herencias, organizaciones de mujeres, el Ministerio de Género y Mujeres en el Desarrollo y el Foro de Mujeres Parlamentarias, un grupo de mujeres parlamentarias creado a mediados de la década de los 90, trabajaron juntas en la formulación de una política, elaboraron el borrador de la propuesta y cabildearon con los tomadores de decisiones en otros ministerios y con un círculo dentro del FPR, conocidos como los *akazu*³²⁴, para pasar la controversial enmienda. [...] una gran diversidad de puntos de vista e intereses en la sociedad de Ruanda estaba representada en el gobierno en ese momento. Ya que pudieron apelar a representantes de diferentes partidos políticos con un mensaje común³²⁵.

³²² Burnet, *op. cit.*, p. 375.

³²³ *Ibid.*, p. 376.

³²⁴ El término *akazu* está muy vinculado con un grupo vinculado con Agathe Habyarimana, esposa del expresidente Juvenal Habyarimana, y a quién se le ha identificado como extremista hutu. Cfr. Gérard Prunier, *The rwandan crisis: history of a genocide*, Columbia University, Nueva York, 1995, 398 pp.

³²⁵ Traducción propia de Burnet, *op. cit.*, p. 376.

En definitiva, este movimiento en particular demostró que a pesar de las dificultades que representara lidiar con diversos grupos políticos, podían obtenerse demandas comunes y colectivas a través de los canales institucionales. Aquellos grupos que participaron en esta iniciativa pudieron establecer un objetivo que, aunque dentro de ciertos límites, terminaron beneficiando a las propias mujeres. Además, a partir de este punto comenzaría una serie de cambios en los que los movimientos de mujeres tendrían mucha más participación.

En el 2000 se creó la Comisión Constitucional. Esto representó una oportunidad de participación para asegurar que los intereses que perseguían algunas organizaciones de mujeres pudieran estar asegurados. Una de las lideresas que tuvo un rol más activo fue Judith Kanakuze, quien buscó que se garantizara la inclusión de diversas cláusulas sensibles a la transversalización del género. La más relevante fue el establecimiento de cuotas de género en todos los cuerpos de toma de decisión. Pero esto no fue una tarea sencilla de completar. Agnes Mukarabanga, una abogada que participó en la propuesta narra que este proceso fue toda una lucha

Quienes defendíamos esta propuesta formamos un frente para explicar la importancia de la representación de las mujeres y por qué debería incluirse en la constitución. Personalmente pude experimentar lo difícil que fue llegar a eso. Nosotras presionábamos, pero los hombres se negaban. “¡No a la paridad en términos de un hombre, una mujer!”, decían. Fue muy muy difícil, pero al final 30 por ciento fue aceptado. Fue un triunfo revolucionario: 24 de 80 asientos en la cámara baja serían ocupados por mujeres³²⁶.

En 2003, con la aprobación de la nueva constitución y elecciones tanto legislativas como ejecutivas³²⁷, Ruanda se convirtió en el país con la mayor proporción de mujeres en el parlamento -cámara baja- del mundo. Sin embargo, debe hacerse notar que, sin dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres y organizaciones hicieron para pelear por estos espacios, existía un marco de normas al que todo el gobierno encabezado por el FPR se estaba adhiriendo y que dejaban claro en otros espacios y documentos (como el documento “Visión 2020”, que priorizaba el crecimiento económico y la entrada al mercado mundial). Esta es una de las críticas más

³²⁶ Traducción propia de Swanee Hunt, *op. cit.*, p. 136.

³²⁷ Con un 95.05% de los votos Paul Kagame fue electo presidente el 25 de agosto. En las elecciones de 2010 ganó con el 93.08%. En 2015 se anunció una enmienda constitucional en el artículo 172 tras un referéndum en el que se ampliaba el periodo presidencial de cinco a siete años. *Cfr.* African Election Database, “Elections in Rwanda”, [en línea] URL: https://africanelections.tripod.com/rw.html#2003_Presidential_Election

recurrentes al gobierno ruandés, aunque también se han señalado las diferencias de clase entre los grupos de mujeres que accedieron a esas altas esferas de toma de decisiones y las que no³²⁸.

Hasta la actualidad, Ruanda se ha mantenido como uno de los referentes internacionales en lo que a representación legislativa paritaria compete. Pero cuando las organizaciones internacionales solo ponen énfasis en las cuotas de género no registra que hay fallas en otros aspectos de la vida de las mujeres. Si bien se reconoce a las mujeres que han luchado por esos espacios debe establecerse que sin el interés de moldear homogéneamente el movimiento por la igualdad de género de las organizaciones internacionales esto tal vez no hubiera sucedido de esta manera. La importancia que se le ha dado a la cantidad de mujeres que llegan a ocupar un lugar en el parlamento está muy vinculado con el hecho de que históricamente esta es la forma más representativa de la participación política en una democracia, un modelo que definitivamente Ruanda ha querido adoptar, y por el que busca ser reconocido.

³²⁸ Claire Wallace, Christian Haerpfer y Pamela Abbot, "Women in Rwanda politics and society", *International Journal of Society*, vol. 38, núm 4, 2008, pp. 111-125

Cuadro 3. Mujeres en el parlamento o en los órganos legislativos de Ruanda 1961-2018.

Año	Nombre del órgano legislativo	Total de miembros	Total de mujeres	Porcentaje
1961	Primera asamblea legislativa	44	0	0
1965	Asamblea legislativa	47	1	2.1
1969	Asamblea legislativa	47	0	0
1973	No existía asamblea legislativa	s/d	s/d	s/d
1982	Concejo Nacional de Desarrollo	64	4	6.3
1983	Concejo Nacional de Desarrollo	70	9	12.9
1988	Concejo Nacional de Desarrollo	70	11	15.7
1994	Parlamento Nacional de Transición	70	8	11.4
1994	Parlamento Nacional de Transición	s/d	10	s/d
1999	Parlamento Nacional de Transición	s/d	s/d	<25
2002	Parlamento Nacional de Transición	74	17	23
2003	Parlamento Nacional de Transición	s/d	s/d	25.7
2003	Parlamento (ambas cámaras)	106	48	45
2003	Cámara de diputados (Cámara baja)	80	39	48.7
2006	Parlamento (ambas cámaras)	104	44	42.3
2006	Cámara de diputados	78	35	44.8
2008	Senado (Cámara alta)	26	9	34.6
2008	Cámara de diputados	77	36	46.8
2008	Parlamento	103	45	43.6
2015*	Cámara de diputados	80	51	63.8
2021	Senado	26	10	38.5
2021	Cámara de diputados	80	49	61.3

Tomado de: Jennie E. Burnet, "Gender balance and the meanings of women in governance in post-genocide Rwanda", *African Affairs*, vol. 107, núm. 428, Oxford University, p. 370.

*A partir de este año es elaboración propia con datos de Unión Inter-Parlamentaria, "Women in Parliament: 20 years on review", [en línea] 2015, URL: <http://archive.ipu.org/pdf/publications/wip20y-en.pdf> y Unión Inter-Parlamentaria, "Women in Politics", [en línea] 2021, URL: <https://www.ipu.org/women-in-politics-2021>.

3.3. La búsqueda de la igualdad de género puede ser paradójica

La implementación de las cuotas de género en el parlamento provocó que la población pusiera toda la responsabilidad en las mujeres que habían luchado en la redacción de la constitución de 2003, y de esa manera muchas de las integrantes de las organizaciones tanto de base como las más constituidas formalmente tuvieron que salir de estos espacios y ocupar los puestos de gobierno: “[...] todo el mundo nos decía: ‘Ustedes las mujeres estuvieron exigiendo que sus derechos estuvieran incluidos en el gobierno. Ahora tienen lo que querían, entonces ahora deben venir y ser candidatas [...]’”³²⁹. Esto terminó provocando que muchas organizaciones empezaran a quedar descuidadas, como la *Reseau des femmes oeuvrant pour le developpment rural*, que en 2003 tuvo que desintegrarse debido a que “la vieja guardia” se fue a los parlamentos y la nueva secretaria ejecutiva fue acusada de malversación de fondos³³⁰.

Pero el panorama dentro de los órganos de gobierno no era más alentador. Susan Thompson afirma que, ya que el proyecto constitucional estuvo totalmente vinculado por el interés del gobierno del FPR de conformar la nación ruandesa, a pesar de que hubiera más voces de mujeres, esto estuvo eclipsado por la mayoría que era afín al presidente Kagame, por lo que se ha dificultado que se implemente una agenda con cambios significativos³³¹. Esto aunado con que llegó un momento, sobre todo después del 2003, que el movimiento interno que se había conformado entre organizaciones de base y funcionarias no pudo trazar un proyecto común. Además, de acuerdo con Burnet, a nivel regional hay una tendencia por aumentar la participación de mujeres en el gobierno, lo cual ha puesto en riesgo la cantidad de recursos humanos que trabajen desde la sociedad civil³³².

En los últimos años ha existido una tendencia por conocer qué países son aquellos que han logrado responder mejor frente a las desigualdades estructurales e históricas de género. Desde hace 15 años el Foro Económico Mundial ha monitoreado las brechas de género alrededor del mundo en diferentes ámbitos: laboral, económico, de salud, educación, etcétera. Uno de los objetivos del Reporte sobre la Brecha de Género es mostrar qué aspectos son prioritarios para

³²⁹ Burnet, *op. cit.*, p. 378.

³³⁰ *Ibid.*, p. 379.

³³¹ *Cfr.* Erin Jessee, “Rwanda Women No More...”, p. 67.

³³² *Crf.* Burnet, *op. cit.*, p. 380.

cerrar las brechas de desigualdad³³³. El reporte contempla cuatro macro indicadores para medir distintos tipos de brechas: oportunidad y participación económica, logros educativos, salud y supervivencia y empoderamiento político. El reporte del 2020 indicó que siguiendo al ritmo actual tomaría alrededor de un siglo alcanzar la paridad de género en todo el mundo³³⁴.

Los gobiernos deben crear políticas que proporcionen desarrollo de talento, oportunidades de empleo e integración para todos los géneros, diversificar los grupos de liderazgo y proveer apoyo a las familias y quienes se encargan de las labores de cuidados, tanto en sociedades jóvenes como en las que predominen personas mayores. Las empresas y el gobierno deben trabajar juntas para crear una nueva economía y una narrativa social para la acción y coordinarse para acelerar el proceso de cambio³³⁵.

Ruanda está considerada en el grupo de países que han cerrado cerca del 80% de la brecha de desigualdad ocupando el séptimo lugar mundial, siendo superada por Islandia, Finlandia, Noruega, Nueva Zelanda, Suecia y Namibia³³⁶. No obstante, en cada de los ejes principales ocupa lugares muy diversos: oportunidad y participación económica se encuentra en el lugar 48 de 156, en logros educativos es el 115, salud y supervivencia el 63 y en empoderamiento político da un salto hasta el puesto número seis³³⁷.

La disparidad entre los lugares que ocupa respecto a cada uno de los indicadores ha sido señalada en diversos estudios críticos sobre las políticas y medidas que el gobierno ruandés ha adoptado. Existen toda una serie de relaciones sociales que configuran el ambiente en el que tanto la igualdad y el cierre de la brecha de género han tenido un impacto, sin embargo, permanecen otras desigualdades que han sido descartadas por el discurso oficial.

El incremento de la participación política de las mujeres en Ruanda representa una paradoja en el corto tiempo: mientras que su participación aumenta, la habilidad de las mujeres para influir en la formulación de políticas ha disminuido. Sin embargo, a largo plazo, una mayor representación femenina en el gobierno podría preparar el camino para

³³³ Foro Económico Mundial, “Global Gender Gap Report 2020”, Suiza, 2019, p. 4.

³³⁴ *Ibid.*

³³⁵ Traducción propia de *Ibidem*.

³³⁶ *Ibidem*.

³³⁷ *Ibid.* pp. 18-19.

su participación significativa en una democracia genuina debido a una transformación en la subjetividad política³³⁸.

Algo que definitivamente persiste son las distinciones sociales a partir de la identificación étnica. A pesar de que está prohibido por el gobierno hacer alguna referencia a la manera en que las personas se identifican o hablar de una división étnica, estas no tienen que hacerse evidentes con una tarjeta de identificación para permanecer. De acuerdo con Berry, como parte de la visión modernizadora que se estaba desarrollando en Ruanda se llevó a cabo la eliminación de las categorías étnicas debido a que esto podría propiciar una mentalidad divisionista: “El régimen ha construido cuidadosamente una narrativa oficial de los eventos de 1994, culpando a los colonialistas europeos por crear las categorías étnicas y a grupos hutu extremistas por iniciar las atrocidades destinadas a eliminar a los tutsi”³³⁹.

En este sentido predomina una jerarquía de victimización. Berry encontró que aquellas organizaciones fundadas por mujeres que no eran tutsi eran vistas con desconfianza, sobre todo por el gobierno ruandés que busca mantener el proyecto de unión. El mismo presidente ha declarado “Seguiremos arrestando a más sospechosos y, si es posible, fusilaremos a plena luz del día a aquellos que pretendan desestabilizar nuestro país”³⁴⁰. Este tipo de políticas represivas continúa dificultando que un movimiento de mujeres pueda llegar a consolidarse y desenvolverse más allá de la cuota en la Constitución.

A pesar de que distintos grupos de observadores de derechos humanos, periodistas y académicos han calificado de opresor y autoritario al gobierno encabezado por Paul Kagame³⁴¹, él no ha sufrido ningún ataque o golpe de Estado para “estabilizar el país” como ha sucedido en otros casos³⁴². Ruanda no representa una amenaza para el exterior, en realidad ha buscado alinearse lo más posible con todas las recomendaciones y normas internacionales para poder entrar en la lógica desarrollista vinculada con un alto poder adquisitivo, pero también con el paradigma

³³⁸ Traducción propia de Burnet, *op. cit.*, p. 386.

³³⁹ Berry, *War, women, and power*, *op. cit.*, p. 183.

³⁴⁰ *Cfr. Ibid.*, p. 185.

³⁴¹ *Cfr.* Timothy Longman, Rwanda: achieving equality or serving an authoritarian state?, Ballington Karam, (et. al.), *Women in african parliaments*, Lynne Rienner, 2006, pp. 133-150.

³⁴² Thomas Sankara, Patrice Lumumba, Gadaffi

dominante de género y desarrollo liderado por la gran mayoría de los organismos internacionales, entre ellos los financieros.

Un problema que se identifican en esta situación es que parece que los grandes esfuerzos que se han hecho para lograr empoderar a las mujeres en Ruanda, en realidad ha fallado en la transformación real más allá de lo que digan las estadísticas y los discursos. En consecuencia, he encontrado, y coincidido con Marie Berry, en que esto se entiende de mejor manera a partir de pensarlo en término de paradojas.

Mientras que por un lado se promueven políticas para empoderar a las mujeres como individuos, existe una estructura patriarcal en el país que valida el matrimonio como un mecanismo para subyugar y controlar a las mujeres, y que avergüenza y rechaza que las mujeres jóvenes y solteras utilicen métodos anticonceptivos³⁴³. El gobierno permite y busca que las niñas y jóvenes puedan seguir con sus estudios secundarios y superiores, pero se mantienen cuotas altísimas y prohibitivas, generando que solo un pequeño sector de la población pueda acceder a esta educación³⁴⁴. Debido a que no hay tantas oportunidades de profesionalización, pero teniendo el discurso de empoderamiento económico en todos lados, muchas mujeres optaron por generar sus propios ingresos vendiendo productos como fruta, vegetales o ropa, que eran producidos por ellas mismas, en la calle con canastas, es decir, se insertaron en la economía informal. Desafortunadamente, al no estar asociado con la visión modernizante del gobierno, se prohibió este tipo de negocios, orillando a las y los productores a congregarse en cooperativas, pero el costo es demasiado alto si se incumple con esta ley³⁴⁵.

Como se ha podido ver, a pesar de que el gobierno ruandés habla sobre mejorar las condiciones de vida de las mujeres, muchas de las soluciones que ellas mismas han encontrado han sido desechadas o rechazadas. Al mismo tiempo, cada año se recuerda en los informes oficiales que Ruanda es el país con mayor número de mujeres en su parlamento en el exterior y en los reportes de gobierno, en el interior se les restringen oportunidades. En 2016, a Paul Kagame le fue

³⁴³ Marie Berry, "When 'bright futures' fade: Paradoxes of women's empowerment in Rwanda", *Journal of women in culture and society*, vol. 41, núm. 1, Universidad de Chicago, Estados Unidos, 2015, p. 12.

³⁴⁴ *Ibidem*, p. 14.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 19.

entregado el *Gender Champion Award*, otorgado por la organización *African Women Movement*; en su discurso de aceptación dijo:

Ser un campeón de género es lo mismo que ser un campeón de la justicia y los derechos humanos. Cuando las mujeres pueden disfrutar de sus derechos, todos se benefician. Su lógica y sentido común. Las mujeres son tan talentosas y hábiles como los hombres. En el caso de Ruanda, son incluso más que hombres en número. Cuando los dejas de lado, pierdes algo grande³⁴⁶.

Pero en una serie de 15 entrevistas que realizó Marie Berry a mujeres que se dedican al comercio informal y que han sido arrestadas entre tres y quince veces por periodos de varias semanas, hasta meses (en promedio las han arrestado ocho veces), destaca “Solange” una mujer de 24 años, originaria de la capital, Kigali, quien relata una realidad muy distinta lo que Kagame menciona:

Soy madre soltera, y tengo un solo hijo. Si me arrestan, ya te imaginarás qué le pasa a mi hijo. Él se queda solo. A veces tiene que pasas dos semanas en la cárcel si no pagas. Cuando regresas pasadas las dos semanas, no tienes nada. No tienes dinero. Entonces tienes que pedir prestado a tus amigos para volver a empezar tu negocio³⁴⁷.

Petra Debusscher y An Ansoms reflexionaron acerca de si las políticas de igualdad de género en Ruanda eran solo relaciones públicas con el exterior o si representaban una transformación real. Ellas mismas mencionan que las políticas con un potencial transformador deben ir más allá de solo establecer una agenda con una determinada perspectiva, y que “deben dar un poco más de margen a que las que menos poder tienen. Por su parte, los grupos de la sociedad civil no hegemónicos piensen de qué manera articular sus intereses en las agendas para la igualdad de género”³⁴⁸. En Ruanda ha sucedido que estos mismos intereses son establecidos desde arriba.

Las autoras identifican cinco tendencias que amenazan el potencial transformador de la políticas de igualdad de género en Ruanda: el predominio de una lógica económica subyacente, el abandono del “trabajo invisible” en la agricultura de subsistencia y el trabajo de cuidado, la implementación formal de las políticas de género y el enfoque en resultados cualitativos, el

³⁴⁶ Traducción propia de Paul Kagame, “President Kagame receives Gender Champion Award, [en línea], 9 de julio de 2016, <https://www.paulkagame.com/president-kagame-receives-gender-champion-award/>..

³⁴⁷ Traducción propia de Marie Berry, “When ‘bright futures’ fade... *op. cit.*, p. 19.

³⁴⁸ Petra Debusscher, An Ansoms, “Gender equality policies in Rwanda : public relations or real transformations?”, *Development and change*, vol. 44, núm 5, International Institute of Social Studies, Reino Unido, 2013, p. 1118.

espacio limitado para que las voces de la sociedad civil puedan influir en las políticas y una falta de participación de los sectores de base³⁴⁹.

Una activista nos remarcó que si bien existe una política nacional de género y algunas estadísticas macroeconómicas están mejorando, la situación de la mayoría de las mujeres rurales no ha mejorado: “A nivel local, no vemos nada de esto. Las mujeres rurales están literalmente trabajando día y noche. ¿Qué está sucediendo para aliviar su carga? Nada. ¿Por qué hay tantas mujeres pobres? Las política deben estar ahí para la gente”³⁵⁰.

Existe un vínculo entre lo que los organismos internacionales han establecido como normas y las acciones que se han buscado adoptar en Ruanda desde las propias mujeres organizadas. Por un lado, “la inclusión de las mujeres en las esfera pública y privada de Ruanda no fue accidental. Fue el resultado de mujeres que estaban determinadas en crear ese espacio y asegurar que las mujeres en Ruanda no serían apartadas nunca más”³⁵¹, por otro, tenemos a las organizaciones internacionales: “el momento de su intervención es significativo ya que fue paralelo a los más grandes eventos que ocurrieron a nivel internacional relativos a las normas de género y los derechos de las mujeres”³⁵².

En abril de 2014, dos décadas después del genocidio en Ruanda, Justine Uvuza presentaba su tesis de doctorado en la que cuestionaba de qué manera las mujeres que formaban parte del parlamento ruandés balanceaban su trabajo y la vida doméstica. Ella partía de un enfoque sociológico y feminista, en el que buscaba explicar el balance entre la esfera pública y privada al que se aspira desde la perspectiva global en la que la igualdad de género es un requisito para lograr la justicia social, una buena gobernanza y un desarrollo sostenible³⁵³. Los resultados de su investigación sugieren que frente a la celebración de la amplia cantidad de mujeres que participan en la política, existe un lado de la historia en el que se habla sobre desigualdades y dificultades que también debe ser contado.

³⁴⁹ *Ibidem*, p. 1118-1119.

³⁵⁰ Traducción propia de *Ibid.*, p. 1128.

³⁵¹ Sara E. Brown, *op. cit.*, p. 235.

³⁵² *Ibidem*.

³⁵³ *Cfr.* Justine Uvuza, “Hidden inequalities: Rwandan female politicians’ experiences of balancing family and political responsibilities”, Tesis de doctorado, Reino Unido, Universidad de Newcastle, 2014, p. 195.

[...] lejos de liberar a las mujeres de la subordinación de género, la participación política ha incrementado su carga de trabajo y generalmente ha adaptado a las normas del patriarcado en lugar de eliminarlas. Los resultados de la investigación sugieren que la participación de las mujeres no es recíproca por parte del cambio cultural, esto incrementa los espacios para la jerarquía de género y las desigualdades dentro de las esferas de socialización pública y privada [...] ³⁵⁴.

La investigación de Uvuza se centra en mujeres del parlamento, de los órganos independientes de gobierno (Oficina de Monitoreo de Género), del gabinete y miembros de las organizaciones civiles ³⁵⁵. Es decir, en sectores que son considerados una élite, sin embargo, existen otros documentos que recuperan experiencias de mujeres que no se han beneficiado del todo. A lo largo del capítulo se ha analizado las relaciones entre organismos internacionales, donadores internacionales, el gobierno ruandés y organizaciones de mujeres. Pero esta investigación ha permitido que se amplíe la imagen detrás de la *utopía feminista* ³⁵⁶ que presentan los informes de igualdad de género y brecha de género.

Erin Jessee ha empleado métodos como la etnografía e historia oral para estudiar las experiencias de las civiles durante procesos de justicia transicional tras conflictos armados. Realizó un estudio etnográfico en el que recuperaba la perspectiva de tres mujeres que están presas por participar en el genocidio, las *génocidaires*. A pesar de que las tres son de contextos socioeconómicos distintos (por decisión de Jessee) pertenecen a una clase que no forma parte del imaginario de la Ruanda Unida y las mujeres únicamente como víctimas. Por lo que las autoridades las han construido como “perpetradoras de la violencia” y que permitieron, por omisión o con la intención, que sucediera el genocidio y el resquebrajamiento de la sociedad ruandesa. A ese discurso pertenecen las experiencias de Devota, Egidie y Valerie ³⁵⁷.

En su trabajo etnográfico con las prisioneras Jessee identificó tres categorías distintas de perpetradoras. Las categorías dos y tres (Devota) se refieren a mujeres que provienen de comunidades rurales, con un nivel de educación mínimo, que se habían casado jóvenes y que

³⁵⁴ Traducción propia de *Ibidem*, p. 200.

³⁵⁵ *Ibid.*, p. 69.

³⁵⁶ Alejandro Maroño, “Ruanda, ¿una utopía feminista?”, *El orden mundial*, [en línea], 4 de enero de 2018, URL: <https://elordenmundial.com/ruanda-una-utopia-feminista/>

³⁵⁷ Erin Jessee, “Rwanda Women No More. Females genocidaires in the aftermath of the 1994 Rwandan genocide”, *Conflict and Society: Advances in Research*, vol. 1, Berghan Books, p. 61.

constantemente se enfrentaban a violencia de género, por otro lado, la categoría uno (Egidie y Valerie) se refiere a aquellas que tienen un contexto más privilegiado y que no identificaban que hubieran sufrido ningún tipo de discriminación. No obstante esta clasificación podría estar reforzando el estigma y criminalización de la pobreza.

Devota mantuvo su inocencia, argumentando que las acusaciones en su contra estaban motivadas por un conflicto interpersonal derivado de la disputa por la tierra. Sin embargo, una vez tildada de *génocidaires*, Devota se vio atrapada en el sistema de justicia transicional de Ruanda en el que su negativa a confesar y expresar remordimiento por sus presuntos crímenes fue tratada como un delito adicional, lo que resultó en una sentencia de prisión desproporcionadamente severa. Las narrativas de Egidie y Valerie proporcionaron ejemplos contrastantes de *génocidaires* pertenecientes a una clase alta acusadas de crímenes de categoría uno más graves. [...] Tomadas en conjunto, estas narrativas sugieren que sabemos muy poco de las experiencias vividas y de las travesías legales de las mujeres *génocidaires* en Ruanda, en parte debido a la tendencia de presentarlas de modo sensacionalista como monstruos. Mi encuentro etnográfico con las mujeres *génocidaires* demuestra el valor de involucrarse con estas mujeres no solo a través de transcripciones y materiales legales, por ejemplo, si no como seres humanos complejos con vidas más allá del genocidio³⁵⁸.

Jessee no está interesada en reproducir ese discurso que de alguna manera ha afectado sus vidas de manera negativa, ella se pregunta por qué regularmente no se asocia la violencia ejercida en el genocidio con las mujeres. En parte se debe a que en los últimos años se construyó una imagen de la mujer ruandesa como reservada, sumisa, respetuosa, callada, maternal y enfocada únicamente a su hogar, pero precisamente aquellas que intentaran cambiar y transgredir esas normas podían ser juzgadas y desterradas³⁵⁹. En este sentido, la investigación de Jessee es interesante porque no solo aborda las experiencias de tres mujeres presas (un grupo histórica y estructuralmente relegado en cualquier parte del mundo) si no que contrasta la idea sobreexplotada por el gobierno y otros actores internacionales de la mujer ruandesa como víctima, con otras experiencias que están existiendo a la par de los premios y reconocimientos.

³⁵⁸ Traducción propia de *Ibidem*, p. 73.

³⁵⁹ *Ibid.*, p. 66.

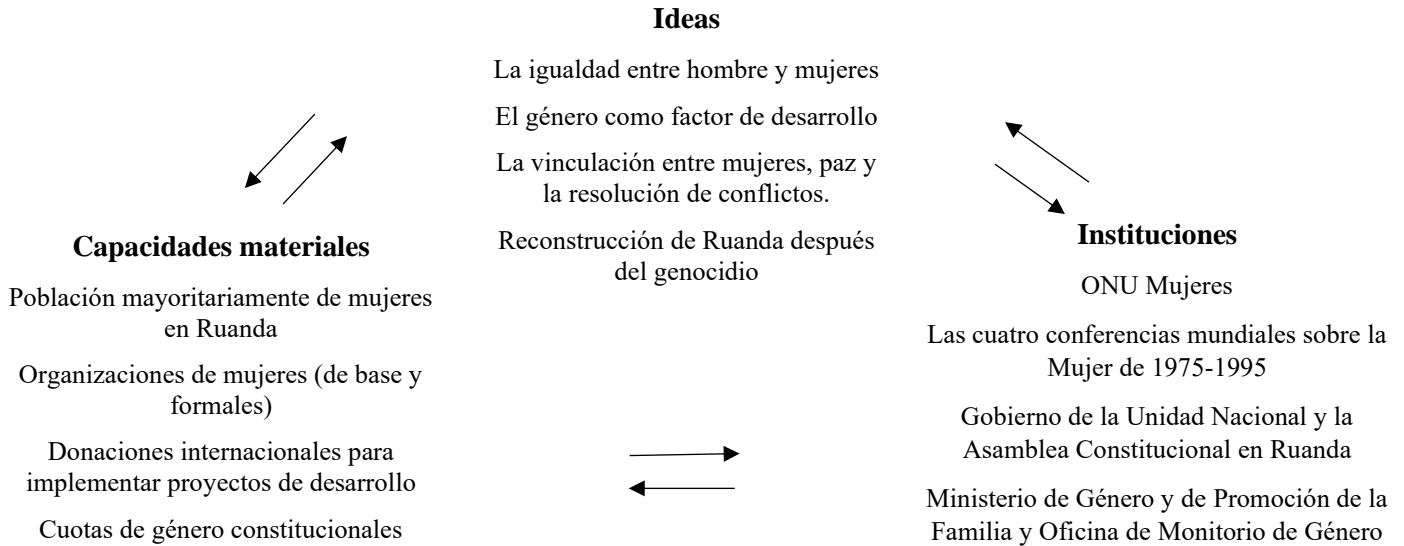
En este sentido, a pesar de que la visibilidad de las mujeres ruandesas en la vida pública ha aumentado, hay ciertos factores y elementos que indican de qué maneras la participación y la búsqueda por la igualdad de género ha estado llena de obstáculos que dificultan mejorar algunas condiciones de vida. En esta última parte se abordan algunas perspectivas que apuntan al hecho de que el discurso adoptado por el gobierno ruandés y bien recibido por las instituciones internacionales no contempla todas las aristas de un fenómeno más allá de solo ocupar asientos en el parlamento.

A partir de lo anterior es que se considera que este proceso en Ruanda responde a un sistema de relación de fuerzas sociales y que conforma una estructura histórica en particular³⁶⁰. En los capítulos que preceden se ha mencionado el desarrollo de las ideas sobre el género y que se ha implementado en los discursos de las organizaciones internacionales con el objetivo de generar un lenguaje común respecto a las acciones y normas que éstas tomaran como responsables de mantener una cohesión entre los Estados.

En el siguiente esquema se recuperan los elementos que Robert Cox identifica para analizar las estructuras históricas. Con esto, se argumenta que el proceso que han atravesado a lo largo de más de 25 años las mujeres en Ruanda corresponde a una serie de factores internos y externos que influyen tanto las decisiones del gobierno ruandés como la dirección que algunos grupos de mujeres organizadas decidieron adoptar para mejorar sus condiciones de vida tras las dificultades a las que se enfrentaron después del genocidio.

³⁶⁰ *Cfr.* Robert Cox, *óp. cit.*

Esquema 2. Relación de fuerzas en la implementación de una perspectiva de género en Ruanda tras el genocidio de 1994



Elaboración propia con base en el esquema de Robert Cox “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales”.

A lo largo de varias décadas se han consolidado las ideas sobre la participación de la estructura estatal en un desmantelamiento del patriarcado; sin embargo, el discurso ha adaptado el objetivo y lo ha vuelto funcional para que no represente una amenaza a la propia lógica del Estado, que, además, hace mancuerna con el capitalismo. Como se ha hablado en otros capítulos, las propuestas de emancipación de las mujeres de las estructuras que históricamente las han oprimido, han llegado a imaginar una transformación total de las mismas. Ruanda ha sido un espacio históricamente vinculado a los intereses del exterior. Cuando la comunidad internacional acordó que debía involucrarse en el proceso de reconstrucción después de 1994, la perspectiva de género que derivaba de un feminismo “despeinado”³⁶¹ ya había sido transformada en una de las “herramientas del amo”³⁶².

Sin dejar de reconocer los logros que han beneficiado a la población, se debe mencionar que falta volver a reconocer que no es suficiente llenar asientos. Desde las organizaciones

³⁶¹ Cfr. Silvia Federici, “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *op. cit.* p. 94.

³⁶² Cfr. Audre Lorde, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, Horas y horas, Madrid, 2003, p. 118.

internacionales no pueden seguir ignorándose las experiencias de aquellas que viven los impactos de las medidas, ya no solo en materia de género si no en todos los niveles de gobierno en el país. Las ideas aquí vertidas no habrían podido terminar de formarse ni ampliarse si no se hubieran tomado en cuenta las narraciones y experiencias de muchas mujeres. Existe una nueva generación de activistas ruandesas que han crecido con esta perspectiva de una participación en las instituciones gubernamentales, y es difícil pero no imposible pensar en una progresiva transformación. Probablemente no se pueda desmontar la casa del amo con las herramientas del amo, pero puede comenzar a averiarse.

Conclusiones

Tanto los planteamientos que dieron origen a este trabajo como las dificultades por las que se atravesaron han formado algunas de estas reflexiones finales. Por un lado, tenemos las preguntas y objetivos fijados desde un inicio. La pregunta alude a considerar un proceso histórico y social, lo cual permite retomar aspectos para ampliar el análisis. Los resultados se alinean con los objetivos, y a su vez, estos se han nutrido de los avances de esta investigación. Asimismo, cabe resaltar que al enfrentar a la realidad en una investigación de Ciencias Sociales se debe tomar en cuenta que ésta existe independientemente del enfoque de quién investiga. Es por esto por lo que, siempre existirá un margen en el que podamos movernos con libertad al momento de investigar. Wallerstein identificó un momento cardinal en las enseñanza de las Ciencias Sociales y de las investigaciones en las Universidades en las que debían producirse cambios con el objetivo de formar reflexiones sobre nuevos fundamentos racionales y nuevos criterios de delimitación. También identifica que desde hace algún tiempo comenzaron a borrarse los límites entre las disciplinas y áreas de conocimiento³⁶³. Precisamente en esta laguna intelectual que resalta el sociólogo podemos ubicar ciertos enfoques propios de la disciplina de Relaciones Internacionales y que han sido aprovechados en esta investigación.

El trabajo en su totalidad busca formar parte de un conjunto de nuevas investigaciones de Relaciones Internacionales en la UNAM que ofrezcan un enfoque feminista. El propio entorno exige realizar este tipo de análisis debido a que esta es la naturaleza actual de los entes que moldean las prácticas al interior de los Estados. La expansión de un discurso no es novedosa; a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI esta ha sido una de las tareas más importantes de las organizaciones, pero debemos orientar la investigación hacia cómo impacta en las vidas humanas dichos discursos.

Las distintas preguntas que originaron este trabajo son ¿cuáles son las condiciones bajo las que se promueven e impulsan las políticas de equidad de género a nivel internacional?, ¿de qué forma se configuraron las condiciones históricas que desencadenaron el genocidio de 1994 y cómo interviene el sistema internacional? La pregunta central de nuestra investigación se trabajó en el

³⁶³ Immanuel Wallerstein, “Abrir las Ciencias Sociales”, [en línea] Universidad Pedagógica Nacional, 1996, URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/234805686.pdf>, 9 pp.

tercer capítulo y es ¿de qué manera se implementan las políticas internacionales con perspectiva de género en el proceso de reconstrucción en Ruanda y cómo han impactado en la vida de las mujeres en el país?

En este sentido, los objetivos de la investigación han sido analizar las discusiones que han existido sobre el género, analizar la perspectiva dominante y, eurocéntrica, la cual ha configurado la mayoría de los debates sobre el tema. Posteriormente se exploran los antecedentes del papel que ha tenido el discurso de la promesa del desarrollo en Ruanda. El último objetivo es analizar el contexto político y económico que enmarca el surgimiento y expansión de las organizaciones de mujeres en Ruanda, así como abordar los enfoques que han estudiado a las mujeres en los conflictos, el panorama general de la relación entre las políticas de igualdad de género a nivel internacional y las condiciones después del genocidio.

Tomando en cuenta lo anterior, y al tener un amplio acercamiento con las actividades de diversas mujeres organizadas de la Conferencia Mundial de la Mujer de 1975, se percibió que, si bien las estructuras históricas están presentes en los discursos y en las instituciones, esta Conferencia permitió a estos grupos de mujeres encontrarse, reconocerse y disentir en posturas. A partir de este momento, las contradicciones y el diálogo promovieron el actuar político de mujeres en todo el mundo. Desde quienes adoptaron y buscaron implementar esas medidas en sus planes nacionales como aquellas que rechazaban ese camino. Justamente este escenario deja ver la pluralidad entre mujeres, que se opone a esa identidad única que se promueve desde arriba. Es bajo esta visión que se llega a analizar las estrategias de las mujeres en Ruanda después de 1994.

Acerca del impacto que hubo en la vida de las mujeres debe mencionarse que cuando se planteó esta investigación se consideraban parcialmente algunas experiencias. Al consultar las etnografías y otros trabajos de investigación sobre el tema se encontró una red de relaciones sociales complejas que representaba más que sólo oprimidas y opresores. Más allá de los enfoques y la tradición teórica a la que se adhirieran los distintos grupos que se formaron en lo que se orientaron fue en resolver asuntos urgentes y necesarios como proveer comida o una red de cuidados, así como compartir y sanar experiencias, sin necesariamente hacer uso de los mecanismos institucionales.

Los límites de esta investigación se hicieron evidentes cuando en algunas fuentes de consulta se analiza y discute si el FPR y sus líderes, principalmente el presidente Paul Kagame, pueden ser considerados autoritarios. Este rubro no se discute con profundidad en el trabajo, no obstante, valdría la pena hacer el seguimiento de estos análisis posteriormente. Con los conocimientos elementales acerca de este punto, habría que plantear la pregunta ¿Por qué en otros momentos de la historia del continente líderes y regímenes africanos han sido calificados de autoritarios e intervenidos inmediatamente? ¿Qué diferencia al gobierno de Paul Kagame? ¿La alineación con ciertos intereses externos le da cierta inmunidad? ¿Esa diferencia con los líderes que han sido perseguidos, asesinados y/o desaparecidos tiene que ver con que Paul Kagame no representa un peligro para ciertos intereses? A pesar de que no se profundiza en esto, sí se puede afirmar que, en lo que respecta a la normativa sobre la transversalización del género, las instituciones ruandesas buscan absorberla y ponerla en marcha al pie de la letra.

En el contexto de la pandemia no deja de ser relevante pensar en las reacciones y los efectos que el último año ha tenido en el país. Con relación a esto, en el plan del año 2000 es claro que no existía una propuesta concreta de ampliar y fortalecer los servicios de salud, debido a que se priorizó el aspecto económico. Lo imparte es remarcar que hasta este último año los temas sobre salud y prevención no estaban considerados en la agenda al mismo nivel que el económico. Sin embargo, podría ser un tema de análisis interesante posteriormente.

Otro de los temas que surgen para futuras investigaciones es la articulación regional de los movimientos de mujeres en África. En el caso de estudio de esta investigación existe un antecedente que influyó en gran parte al FPR cuando se conformaba en la Uganda de Museveni. La organización militar en este último país concedió un papel muy relevante a las mujeres y posteriormente en la organización política. Si bien Ruanda destaca en ciertos ámbitos, las luchas de mujeres están presentes en todo el continente. En un futuro se pretende seguir trabajando sobre las dinámicas que repercuten en las vidas de las mujeres durante los conflictos armados, y cómo se entrelazan otros ámbitos de la política internacional poniendo en práctica que *lo personal es internacional*, como alude Enloe.

El objetivo de este texto es reconocer cómo repercute la política internacional en los cuerpos de las mujeres. De hecho, en el segundo y tercer capítulo, con el repaso histórico esto se cumple al

no dejar de lado cómo los efectos de la colonización, los procesos de descolonización e independencia, los conflictos armados y la implementación de proyectos de desarrollo y políticas de igualdad de género tiene a las y los cuerpos como últimos depositarios.

La hipótesis se comprueba en la medida que sí existe un discurso dominante en el que se promueve la perspectiva de género a partir de la participación de las mujeres desde una lógica de integración al sistema económico y bajo una idea única de mujer, el cual es dirigido, principalmente, por los organismos internacionales. Además, se ha comprobado que las instituciones ruandesas, cómo muchas otras en la mayoría del mundo, son influenciadas por el sistema internacional, muchas veces debido a presiones económicas, políticas o hasta militares. Las dificultades que han sido retomadas en el último capítulo develan las contradicciones y las paradojas que la política internacional puede provocar.

En la etapa más temprana de esta tesis se pensaba que incluir la perspectiva de igualdad de género respondía -únicamente- a prácticas neocolonizadoras, y aunque este enfoque podría no desaparecer completamente, se reconocieron las labores que muchas mujeres ruandesas, en el parlamento o en una escuela, estaban realizando. Durante las últimas dos décadas, Ruanda ha sido quien encabeza las listas de reportes y foros, mismos que constantemente se nutren y actualizan, echando mano de academia y activistas. Se sabe que en la actualidad se mantiene el desafío al feminismo liberal (que sí debe ser cuestionado sobre todo cuando apoya prácticas políticas que no benefician a las mujeres) por parte de otros feminismos, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones los trabajos y esfuerzos son espacios de lucha que también están realizando muchas mujeres.

Definitivamente el recurso que más nutrió la investigación fueron todas aquellas fuentes consultadas que retomaban entrevistas o narraciones de mujeres en todos las áreas. Se ha mencionado que el uso de las etnografías fue la forma que tuve de hacer un trabajo de campo o tener un acercamiento más amplio con el fenómeno. Sin ninguna duda se propone ampliar el uso de éstas para la enseñanza y la investigación en Relaciones Internacionales; si bien es complicado realizarlas, podría comenzar a incluirse con seriedad en las materias de metodología de la investigación y en las regionales. A pesar de que tiene cierto sesgo por ser escritas por otra persona, personalmente me funcionó para involucrarme en las dinámicas del continente africano

-en este caso- no desde los ojos de las organizaciones oficiales o demás estudios aún menos cercanos a la población.

Adicionalmente, un aspecto a considerar sobre las fuentes de consulta es que predominan aquellas elaboradas en inglés. No es casualidad que la divulgación científica se haga en gran medida en este idioma. En términos prácticos esto se debe a que “es el idioma universal”, sin embargo, nunca debe olvidarse que esto tiene repercusiones en la propia configuración y concepción del mundo. Orientar una gran parte del tiempo de investigación a traducir o pensar en términos de este idioma -siendo que no es mi lengua materna- implica un esfuerzo adicional. A nivel individual y para fines de una tesis de licenciatura no representa más que una parte del compromiso que asumimos al optar por este camino. No obstante, para los estudios africanos sigue siendo un punto por resaltar, sobre todo por la mención acerca de cómo la lengua configura la realidad. Los estigmas y prejuicios que existen sobre África forman parte de esta estructura que históricamente se adentró al estudio de la región con una lógica de dominación y subordinación. Afortunadamente, he podido atestiguar cómo poco a poco las y los estudiantes hemos optado por hacer investigaciones que no tienen ese enfoque y hemos comenzado a presentar investigaciones realizadas en español que suman a los debates y reflexiones.

Este trabajo, a pesar de ser realizado en una pandemia mundial, es producto de la investigación en colectivo. Las Ciencias Sociales pueden ser -paradójicamente- sumamente solitarias. La colectividad contribuyó a sobrellevar las dificultades del proceso como la consulta de fuentes. La mayoría de las fuentes son electrónicas y esta podría ser una de las primeras tesis que no fue trabajada en ninguna biblioteca. Aun así, el trabajo ha sido elaborado por una sola persona, pero pude compartir reflexiones en muchos círculos; por ello, se incluye en esta conclusión la necesidad de abrir más espacios a una construcción del conocimiento en colectivo, tanto en las aulas como fuera de ellas, en organismos internacionales y fuera de ellos, entre la academia y las organizaciones de base, y que las prácticas de extracción del conocimiento dejen de ser una práctica normalizada.

Fuentes consultadas

Libros

Amorós, Celia (ed.), *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000, 318 pp.

Amorós, Celia; De Miguel, Ana (ed.), *Teoría feminista de la ilustración a la globalización: De los debates sobre el género al multiculturalismo*, volumen 3, Madrid, Ediciones Minerva, Colección “Estudios sobre la mujer”, 2005, 379 pp.

Ackerly, Brooke, Stern, Maria, True, Jacqui, *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge University Press, Estados Unidos, 2006, 316 pp.

Berry, Marie E., *War, women, and power: From Violence to Mobilization in Rwanda and Bosnia-Herzegovina*, Cambridge University, Cambridge, 2018, p. 31-32.

Birmingham, David, *The decolonization of Africa*, University College London, Londres, 1995, 87 pp.

Cejas, Mónica, *Igualdad de género y participación política. Chile, China, Egipto, Liberia, México y Sudáfrica*, Colegio de México, México, 2006, 139 pp.

Cejas, Mónica; Jaiven, Ana Laura (coord.), *En la encrucijada de género y la ciudadanía. Sujetos políticos, derechos, gobierno, nación y acción política*, UAM-Xochimilco, México, 2011, 326 pp.

Césaire, Aimé, *Discursos sobre el colonialismo*, Coordinación de humanidades/Facultad de Filosofía y Letras, México, 27 pp.

Curiel, Ochy; Galindo, María, *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*, Associació per la cooperació amb el Sud-Las Segovias, España, 2015, 50 pp.

De Beauvoir Simone, *El segundo sexo*, De Bolsillo, México, 2020, 728 pp.

Devalle, Susana B.C (coomp.), *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, 423 pp.

Echeverría, Bolívar, *Antología. Crítica de la modernidad capitalista*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, 2011, p. 802.

Escobar, Arturo, *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, Fundación editorial el perro y la rana, Caracas, 2007, 419 pp.

- Fanon, Franz, *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica, México, 2018, 390 pp.
- Fassin, Didier, *Humanitarian Reason. A moral history of the present*, University of California Press, Los Angeles, 2011, 352 pp.
- Federici, Silvia, *Revolución en punto cero*, Traficantes de sueños, Madrid, 2013, 285 pp.
- Ferro, Marc, *El libro Negro del Colonialismo: siglos XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento*, México, Esfera de los Libros, 2005, 1056 pp.
- Galindo, María, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, Mujeres Creando, Bolivia, 204 pp.
- Hernández-Vela, Edmundo; Zavaleta, Sandra Kanety, *Paz y Seguridad y Desarrollo. Tomo IV*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 356 pp.
- Hobsbawm, Eric; Ranger, Terence (ed.), *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002, 320 pp.
- Hunt, Swanee, *Rwandan women rising*, Duke University Press, Estados Unidos, 2017, 392 pp.
- Koselleck, Reinhart, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Editorial Trotta, Madrid, 2007, 288 pp.
- Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Siglo XXI*, México, 2018, 269 pp.
- Lamas, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, 352 pp.
- Lorde, Audre, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, Horas y horas, Madrid, 2003, 260 pp.
- María Lugones, “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, núm.9, julio-diciembre 2008, Bogotá, pp. 73-101.
- Maquet, Jacques, *The premise of inequality in Ruanda: A study of political relations in a Central Africa Kingdom*, Oxford University Press- International African institute, Gran Bretaña, 1961, 197 pp.
- Ngozi Adichi, Chimamanda *Todos deberíamos ser feministas*, Penguin Random House, México, 2018, 55 pp.
- Oyèwùmi, Oyèrónké (ed.), *Gender Epistemologies in Africa. Gendering traditions, spaces, social institutions and identities*, Palgrave Mcmillan, Nueva York, 2011, 244 pp.

- Oyèwùmi, Oyèrónké, *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*, En la frontera, Bogotá, 2017, p. 314 pp.
- Prashad, Vijay, *The darker nations: a people's history of the third world*, The new press, Nueva York, 2007, 384 pp.
- Sjoberg, Laura; Via, Sandra (ed.), *Gender, War and Militarism: feminist perspectives*, Praeger Security International, Estados Unidos, 2010, 282 pp.
- Tripp, Aili Mari; Casimiro, Isabel; Kwesiga, Joy; Mungwa, Alice, *African women's movement. Changing political landscapes*, Cambridge, Estados Unidos, 2009, 282 pp.
- Uvin, Peter, *Aiding violence. The development enterprise in Rwanda*, Kumarian Press, Colorado, 1998, 275 pp.
- Varela, Hilda; Sánchez, Indira Iasel, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 7. África y Medio Oriente*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2011, 331 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Después del Liberalismo*, Siglo XXI, México, 1996, 292 pp.
- _____. (coord.), *El mundo está desencajado. Interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones*, México, Siglo XXI Editores, 2016, 241 pp.
- Whitworth, Sandra, *Feminism and international relations*, Palgrave Macmillan, Estados Unidos, 1994, p. 184 pp.
- Zarembeg, Gisela, *El género en las políticas públicas. Redes, reglas y recursos*, FLACSO, México, 2013, p. 124 pp.

Documentos

- ACNUDH, *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, [en línea] Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- ACNUDH, *Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, [en línea], Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/opcedaw.aspx>
- Asamblea General de Naciones Unidas, “Resolución 3010 (XXVII): Año internacional de la Mujer”, [en línea], Disponible en: [https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/3010%20\(XXVII\)](https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/3010%20(XXVII))

Asamblea General de Naciones Unidas, “Resolución 3520 (XXX): Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer”, [en línea], Disponible en: [https://undocs.org/es/A/RES/3520%20\(XXX\)](https://undocs.org/es/A/RES/3520%20(XXX)).

Asamblea General de Naciones Unidas, “Resolución 35/136 Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer Aprobada el 11 de diciembre de 1980 por la Asamblea General en su 35^a reunión, sobre la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Copenhague, 14-30 julio de 1980)”, Disponible en: http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/5copen80_562.pdf

ONU, *Carta de Naciones Unidas*, [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/preamble/index.html>.

ONU, *Charter of the United Nations*, [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/en/sections/un-charter/preamble/index.html>.

ONU, “La ONU y la Mujer. Compilación de mandatos”, [en línea], Centro de información de Naciones Unidas para Argentina y Uruguay, Buenos Aires, 2007, 26 pp., disponible en: <https://www.un.org/es/events/women/iwd/2007/compilacion.pdf>

ONU Mujeres, *Report of the World Conference of the International Women’s Year*, México, 1975, 199 pp.

ONU Mujeres, *Report of the World Conference of the United Nations Decade for Women: equality, development, and peace, Copenhagen, 1980*, 238 pp.

ONU Mujeres, *Report of the World Conference to review and appraise the achievements of the United Decade for Women: equality, development and peace*, Nairobi, 1985, 304 pp.

ONU Mujeres, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Beijing, 1995, 232 pp.

Artículos de revistas

Álvarez, Ruth; Azaraf, Liliana; Botassi, Miriam (et. al.), “Hacia Beijing: de dinero\$ y decisiones\$ carta al movimiento”, *La Correa Feminista*, año 3, núm, 8, México, marzo, 1994, CIEG, p. 48.

- Bancroft, John, "John Money: some comments on his early work", *Journal of Psychology & Human Sexuality*, Vol. 4, núm. 2, The Haworth Press, 1991, pp. 1-8.
- Berry, Marie, "When 'bright futures' fade: Paradoxes of women's empowerment in Rwanda", *Journal of women in culture and society*, vol. 41, núm. 1, Universidad de Chicago, Estados Unidos, 2015, 27 pp.
- Brown, Sara, "Reshaping gender norms in post-genocide Rwanda", vol. 10, núm. 2, University of Toronto Press, 2016, 230-250 pp.
- Cobo Bedia, Rosa, "La democracia moderna y la exclusión de las mujeres", *Cuadernos del Guincho*, núm 5-6, 1998, pp. 107-119.
- Cox, Robert, "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 24, Madrid, Universidad Autónoma Metropolitana, octubre 2013-enero 2014, pp. 129-162.
- Debusscher, Petra; Ansoms, An, "Gender equality policies in Rwanda: public relations or real transformations?", *Development and change*, vol. 44, núm 5, International Institute of Social Studies, Reino Unido, 2013, 1111-1134 pp.
- Denov, Myriam; Piolanti, Antonio, "Mothers of children born of genocidal rape in Rwanda: Implications for mental health, well-being and psycho-social support interventions", *Health Care for Women International*, vol. 40, 813-828 pp.
- Federici, Silvia, "Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?", *Contrapunto*, vol. 5, Uruguay, Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales, noviembre, 2014, pp. 87-96.
- Fuentes, Pamela, "Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México, 1975", *Secuencia*, núm. 89, México, Instituto José María Luis Mora, mayo-agosto, 2014, pp. 163-192.
- Gargallo, Francesca, "El feminismo y (en-con) la ONU", *La Correa Feminista*, año 3, núm, 8, México, marzo, 1994, CIEG, pp. 45-46.
- Harms, Robert, "The end of red rubber: a reassessment", *The Journal of African History*, vol. 16, núm. 1, Gran Bretaña, Cambridge University, enero de 1975, pp.
- Hawkesworth, Mary, "Confundir el género (Confounding gender)", *Debate feminista*, vol. 20, México, CIEG, octubre, 1999, pp. 3-48.

- Hojlund Madsen, Diana, “Localising the Global – Resolution 1325 as a tool for promoting women’s rights and gender equality in Rwanda”, *Women’s Studies International Forum*, vol 66, 2018, pp 70-78.
- Jessee, Erin, “Rwanda Women No More. Females genocidaires in the aftermath of the 1994 Rwandan genocide”, *Conflict and Society: Advances in Research*, vol. 1, Berghan Books, pp. 60-80.
- Mamdani, Mahmood, “Darle sentido histórico a la violencia política en el África poscolonial”, *ISTOR*, año IV, vol. 14, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, otoño de 2003, pp.
- McFadden, Patricia, “Intellectual Politics and Radical Feminist Praxis”, *Feminist Africa*, núm. 1, Ciudad de Cabo, African Gender Institute, 2002, 3 pp., disponible en: http://www.agi.ac.za/sites/default/files/image_tool/images/429/feminist_africa_journals/archive/01/fa_1_standpoint_4.pdf
- Newbury, Catherine, “Background to genocide: Rwanda” en *Journal of opinion*, vol. XXIII, núm 2, Nueva York, 1995, pp.
- Ossome, Lyn, “In search of State? Neoliberalism and the labour question for pan-African feminism” en *Feminist Africa*, núm. 20, Ciudad de Cabo, African Gender Institute, 2015, pp. 6-22., disponible en: http://www.agi.ac.za/sites/default/files/image_tool/images/429/feminist_africa_journals/archive/20/2_fa20_feature_1.pdf
- Rigat-Pflaum, Maria, “Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género”, *Nueva Sociedad*, núm. 218, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, noviembre-diciembre de 2008, pp. 40-56
- Rubin, Gayle, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *Revista Nueva Antropología*, vol. VIII, número 030, Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre, 1986, pp. 95-145.
- Sepúlveda Soto, Daniela; Rivas Pardo, Pablo, “La mujer como sujeto de protección y de pacificación en la seguridad global: estudio del aporte teórico y conceptual del Gender Mainstreaming a las relaciones internacionales”, *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 15, núm. 19, Colombia, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, enero-junio, 2017, pp. 123-144.

- Varela, Hilda, “De crisis humanitarias ignoradas y mitificadas: Rwanda 1994”, *Estudios de Asia y África*, vol. XXXV, núm. 3, septiembre-diciembre, México, 2000, pp.
- Wallace, Claire; Haerpfer, Christian; Abbott, Pamela, “Women in Rwanda politics and society”, *International Journal of Society*, vol. 38, núm 4, 2008, pp. 111-125.
- Watkins, Sarah, “Legacies of Kanjogera: women political elites and the transgression of gender norms in Rwanda”, vol. 14, núm. 1, Reino Unido, 2020, pp. 84-102.
- Zavaleta H., Sandra Kanety, “La expansión del imaginario del desarrollo. Algunas consideraciones desde la política internacional”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 138, septiembre-diciembre de 2020, UNAM, México, pp. 51-75.
- Zavaleta, Sandra; Franco, Adriana, “La militarización del Desarrollo: La intervención humanitaria en Haití”, *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. Vol. 7, núm. 1, 2020, pp. 12-34.

Tesis

- Gómez de León y del Río, Ma. Cecilia, *El concepto de género como aportación del feminismo a la teoría social*, tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 98 pp.
- Reyes Lugardo, Marco, *La República Democrática del Congo: orden político y autoridad en contextos electorales, neopatrimoniales y de economía de guerra*, Tesis de doctorado, Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África, México, 2012, p. 92.
- Saracho López, Federico José, *El papel de las identidades socioculturales en las relaciones internacionales: un estudio geopolítico*, Tesis de maestría, México, FCPyS-UNAM, 2014, 217 pp.
- Uvuza, Justine, “Hidden inequalities: Rwandan female politicians’ experiences of balancing family and political responsibilities”, Tesis de doctorado, Reino Unido, Universidad de Newcastle, 2014, 255 pp.

Fuentes electrónicas

- Adichie Ngozi, Chimamanda, “We should all be feminist”, *TedxTalks*, Youtube, 12 de abril de 2013, URL: [We should all be feminists | Chimamanda Ngozi Adichie | TEDxEuston - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=811111111111)

Bedregal, Ximena, “Hay feminismos que ya no cuestionan el patriarcado ¿Hasta cuándo seguiremos las mujeres dando tanto a cambio de tan poco?”, *La Triple Jornada*, 10 de marzo de 2005, disponible en: https://www.jornada.com.mx/2005/10/03/informacion/86_ximena.htm

Comunicado del comité clandestino revolucionario indígena-comandancia general del ejército zapatista de liberación nacional, diciembre de 2017, disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/12/29/convocatoria-al-primer-encuentro-internacional-politico-artistico-deportivo-y-cultural-de-mujeres-que-luchan/>

Diccionario de la Lengua Española, [en línea], 23.^a ed., disponible en: <https://dle.rae.es/g%C3%A9nero>.

Foro Económico Mundial, “Global gender gap report: Insight report”, Suiza, marzo de 2021, 404 pp.

Ghandy, Anuradha, “Philosophical Trends in the Feminist Movement”, [en línea], *Massalijn*, 29 de abril de 2014, disponible en : <http://massalijn.nl/theory/philosophical-trends-in-the-feminist-movement/>

Glucksmann, Raphael, (*et. al.*), *Tue les touz! Rwanda: la historie de un genocide sans importance*, Youtube, Salo Saba, 6 de abril de 2016, URL: <https://www.youtube.com/watch?v=EiMRv-HYTv0&t=1307s>

Guzmán, Virginia, *Las relaciones de género en un mundo global*, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile, 2002, p. 11. disponible en: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/las%20relaciones%20de%20genero%20en%20un%20mundo%20global.pdf>

ONU Mujeres, “Mujeres en la política: 2021”, [en línea] enero de 2021, URL: [Women in politics: 2021 | Digital library: Publications | UN Women – Headquarters](https://www.unwomen.org/es/stories/2021/1/2021-women-in-politics).

Oxford Learner's Dictionaries [en línea] URL: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/us/definition/english/gender?q=gender>,

Palabras de bienvenida en el Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan, marzo de 2018, disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/03/08/palabras-a-nombre-de-las-mujeres-zapatistas-al-inicio-del-primer-encuentro-internacional-politico-artistico-deportivo-y-cultural-de-mujeres-que-luchan/>.

Quindeau, Ilka. “La atribución (asignación) del sexo/género como mensaje enigmático”, [en línea], *Après-coup*, número 2, Madrid, 28 de agosto de 2016, disponible en: <http://revistaaprescoup.com/la-atribucion-asignacion-del-sexogenero-como-mensaje-enigmatico/>.

Unión Inter-Parlamentaria, “Women in Parliament: 20 years on review”, [en línea] 2015, URL: <http://archive.ipu.org/pdf/publications/wip20y-en.pdf>.

Unión Interparlamentaria, “Women in Politics”, [en línea] 2021, URL: <https://www.ipu.org/women-in-politics-2021>.

United Nations Peacemakers, “Acuerdos de paz”, [en línea], URL: <https://peacemaker.un.org/rwanda-powersharingprotocol93>.

Wallerstein, Immanuel, “Abrir las Ciencias Sociales”, [en línea] Universidad Pedagógica Nacional, 1996, URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/234805686.pdf>, 9 pp.